



Informe Anual 2007

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V.

Av. Revolución 3000, Col. Primavera

C. P. 64830

Monterrey, N. L., México

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado con información del Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre del año 2007.

Las 2,018,347,548 acciones serie "O" de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. en circulación al 31 de diciembre de 2007 se comercian en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "GFNORTEO".

Penúltimo párrafo del artículo 86 de la Ley del Mercado de Valores:

Las emisoras que obtengan la inscripción en el Registro de sus valores, deberán incorporar de manera notoria en el prospecto de colocación, suplemento o folleto informativo, una leyenda en la que expresamente indiquen que la referida inscripción no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Este informe también se encuentra disponible en Internet:

http://www.banorte.com/portal/banorte.portal?_nfpb=true&_pageLabel=pageInvestorContent&elementId=92

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	3
b) Resumen Ejecutivo.....	4
c) Factores de Riesgo.....	7
d) Otros Valores.....	9
e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro.....	10
f) Destino de los Fondos.....	10
g) Documentos de Carácter Público.....	10
2. LA COMPAÑÍA	11
a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	11
b) Descripción del Negocio.....	14
i. Actividad Principal.....	14
ii. Canales de Distribución.....	15
iii. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	16
iv. Principales Clientes.....	17
v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	18
vi. Recursos Humanos.....	19
vii. Desempeño Ambiental.....	19
viii. Información de Mercado.....	19
ix. Estructura Corporativa.....	20
x. Descripción de sus Principales Activos.....	20
xi. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	20
xii. Acciones Representativas del Capital Social.....	20
xiii. Dividendos.....	21
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	22
a) Información Financiera Seleccionada.....	22
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	23
c) Informe de Créditos Relevantes.....	24
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía.....	25
i. Resultados de la Operación.....	25
ii. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	33
iii. Control Interno.....	41
e) Estimaciones Contables Críticas.....	42
4. ADMINISTRACIÓN	43
a) Auditores Externos.....	43
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	43
c) Administradores y Accionistas.....	46
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	69
5. MERCADO ACCIONARIO	73
a) Estructura Accionaria.....	73
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	73
6. PERSONAS RESPONSABLES	74
7. ANEXOS	76
a) Informe del Comisario.....	76
b) Estados Financieros Dictaminados.....	77

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ABM:	Asociación de Bancos de México, A. C.
ADE:	Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores.
Bancen:	Banco del Centro, S. A.
Bancrecer:	Bancrecer, S. A.
Banorte:	Banco Mercantil del Norte, S. A.
Banorte USA:	Banorte USA Corp., subsidiaria de Banco Mercantil del Norte, S. A.
Banxico:	Banco de México.
BMV:	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.
Call Center:	Centro de atención telefónica al cliente (Banortel).
CCI:	Créditos Comerciales Irrevocables (ahora Compromisos Crediticios).
Cetes:	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CNBV:	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Emisnet:	Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
EUA:	Estados Unidos de América.
FINAPE:	Acuerdo de Financiamiento al Sector Agropecuario y Pesquero.
FOBAPROA:	Fondo Bancario de Protección al Ahorro.
FOPYME:	Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Forward:	Contrato privado no estandarizado para comprar o vender un activo específico, a un cierto nivel de precio y cuya liquidación se realizará en una fecha futura.
FOVISSSTE:	Fondo de la Vivienda del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado).
Generali:	Assicurazioni Generali, compañía de origen italiano.
GFNorte:	Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.
Holding:	Tenedora.
ICV:	Índice de cartera vencida.
INB:	Inter National Bank, INB Financial Corp.
IPAB:	Instituto de Protección al Ahorro Bancario.
ISR:	Impuesto sobre la renta.
M. E.:	Moneda extranjera.
MF:	Margen financiero.
MIN:	Margen de interés neto.
M. N.:	Moneda nacional.
Motran:	Motran Services Incorporated (empresa remesadora basada en Los Ángeles, California).
Nafin:	Nacional Financiera, banca de desarrollo.
POS:	Terminal punto de venta (por sus siglas en inglés: Point Of Sale).
PTU:	Participación de los trabajadores en las utilidades.
REPOMO:	Resultado de posición monetaria.
ROA:	Rentabilidad sobre activos promedio.
ROE:	Rentabilidad sobre capital mayoritario promedio.
Sector Banca:	Banorte y Bancen (excepto la Afore).
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE:	Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro.
SOFOL:	Sociedad Financiera de Objeto Limitado.
SOFOM:	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
Sólida:	Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.
Swap:	Contrato privado que establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado en fechas preestablecidas.

TELECOMM:	Telecomunicaciones de México.
Tier 1:	Capital básico.
Tier 2:	Capital complementario.
TIIE:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
UDIS:	Unidades de inversión.
UniTeller:	UniTeller Holdings, Inc. (empresa remesadora basada en New Jersey).
USD:	Dólares americanos.

b) RESUMEN EJECUTIVO

NOTA IMPORTANTE: al analizar los resultados de este año, se debe de considerar que las cifras reportadas de 2007 no son completamente comparables con los años anteriores como consecuencia de la nueva regulación y criterios e contabilidad publicados por la CNBV en 2006 que entraron en vigor en enero de 2007 los cuales se explican en detalle en la *Nota 4. Principales Políticas Contables* del punto 7. ANEXOS.

RESULTADOS

En 2007 GFNorte alcanzó utilidades por \$6,810 millones de pesos, 10% mayores a las de 2006 y de 2005. El retorno sobre capital anualizado de GFNorte para el periodo fue del 22.6% y el retorno sobre activos del 2.6%.

Para dicho periodo, las utilidades del Sector Banca ascendieron a \$5,889 millones, 14% mayores que el año anterior y contribuyeron con el 86% de las utilidades de Grupo. En tanto, el Sector Bursátil acumuló utilidades por \$288 millones de pesos 51% mayor a la de 2006, el Sector de Auxiliares de Crédito de \$271 millones 6% mayor a la de 2006 y el Sector Ahorro y Previsión de \$388 millones de pesos.

Utilidad Neta por Sectores	2007	2006
Sector Banca⁽¹⁾	\$5,889	\$5,180
Banorte	5,889	4,279
Bancen	-	901
Sector Bursátil (Casa de Bolsa)	288	191
Sector Ahorro y Previsión	388	545
Afore	82	53
Aseguradora	170	168
Pensiones	136	323
Sector Auxiliares de Crédito	271	256
Arrendadora	140	122
Factor	107	92
Almacenadora	15	11
Afianzadora	9	30
Créditos Pronegocio	(30)	23
Holding	4	(9)
GFNorte	\$6,810	\$6,185

Participación mayoritaria en millones de pesos de diciembre 2007.

(1) Considera una participación del 96.11% hasta el 2T06. A partir del 3T06 la participación es el del 97.06%. En agosto de 2006 Banorte fusionó a Bancen.

CAPTACIÓN

Al cierre del año, el saldo de la Captación Integral fue de \$203,298 millones, 16% mayor al saldo registrado al cierre de 2006, impulsado principalmente por el crecimiento del 13% en la Captación de Ventanilla. Uno de los principales motores del crecimiento en la captación fue la expansión de la red de sucursales, que aumentó en

57 oficinas a nivel nacional durante los últimos 12 meses. Durante ese periodo, la captación de Banorte creció por arriba del promedio de la industria.

CARTERA

La Cartera Vigente Total se incrementó en 31% de forma anual, al pasar de \$147,360 millones a \$193,638 millones y de 32% excluyendo la cartera propia administrada por Banca de Recuperación.

CALIDAD DE ACTIVOS

A finales de 2007, el índice de cartera vencida se ubicó en 1.5%, ligeramente superior al 1.4% del cierre de 2006. Al cierre de 2007, la cartera vencida registró un crecimiento anual de 35%. Este aumento se debe principalmente a la estrategia seguida por el banco desde hace 24 meses para incrementar su presencia en el segmento de tarjeta de crédito. El deterioro en la cartera se debe al proceso de maduración de las cosechas 2006 y 2007, que son las colocaciones más grandes realizadas por el banco históricamente. En este sentido, el índice de cartera vencida de tarjeta de crédito se ubicó en 5.6% a finales de 2007, que se compara favorablemente contra el promedio registrado por los otros principales bancos del sistema.

Como resultado de los nuevos criterios para el registro de provisiones, el índice de cobertura de reservas crediticias ha venido disminuyendo cada trimestre en 2007, aunque a un ritmo mucho menor en el 4T07 para terminar el año 2007 con un nivel del 135.1%.

EFICIENCIA

El gasto no financiero en 2007 aumentó 12% respecto a 2006 debido principalmente a mayores "Gastos de administración y promoción", los cuales se incrementaron 17% como resultado de la inversión realizada en campañas publicitarias para impulsar la captación en diferentes productos; mayores gastos relacionados al crecimiento del negocio de tarjetas de crédito, y al incremento en la redención de puntos del programa "Recompensa Total Banorte".

CAPITALIZACIÓN

Al cierre de 2007 el índice de capitalización del Sector Banca fue de 13.8% considerando riesgos de crédito y de mercado, y del 19.4% considerando únicamente los riesgos crediticios. El índice de capital básico fue de 10.2% y de 3.6% para el capital complementario. El índice de capitalización al cierre de 2007 disminuyó en 360 puntos base respecto del cierre de 2006 debido al crecimiento de los "Activos en riesgo total" por el crecimiento en la cartera de crédito y a eventos de prepagos de Obligaciones.

EVENTOS RELEVANTES 2007

1. Nuevos productos:

- Banorte creó un nuevo producto hipotecario en pesos a 20 años que ofrece el pago mensual inicial más bajo del mercado con una tasa de interés del 10.3% que se incrementa anualmente en 0.3%.
- Se originó el concepto de "Empuje Negocios" diseñado para satisfacer las necesidades financieras de las PyMEs a través de una oferta integral de servicios.
- Se lanzaron las tarjetas de crédito "Mujer Banorte", "Inmediata" y "Platinum". Adicionalmente, existieron algunas mejoras como la inclusión del seguro de blindaje para todos estos productos además de la incorporación opcional del seguro de desempleo.
- En cuanto a captación, se creó el producto de "Enlace Global PM" para personas morales, que es una cuenta de depósito en moneda nacional con chequera que ofrece dos modalidades: pago fijo y pago por transacción.

2. Acuerdos comerciales:

- Se formalizó en el mes de julio una alianza con **Casas Geo** para colocar en los próximos 12 meses 5,000 créditos hipotecarios en condiciones especiales de financiamiento.
- El 6 de agosto se concretó una alianza con **Banco Do Brasil** para brindar servicios bancarios y financieros recíprocamente a los clientes de ambas instituciones.

- En noviembre, se firmó un acuerdo con el **gobierno del Distrito Federal** para crear el “Programa Migrante Banorte – Cd. de México” cuyo objetivo es apoyar a los migrantes mexicanos en Estados Unidos en el envío de remesas.
- En diciembre, nos convertimos en la primera entidad financiera del país en firmar el convenio de concertación de acciones para dar cumplimiento al programa de Financiamiento de Créditos para Vivienda 2008 del **FOVISSSTE**, bajo los esquemas de cofinanciamiento, con un valor mínimo de crédito de \$300 mil pesos y plazos de entre 5 y 30 años.

3. **Ventas y adquisiciones:**

- El 18 de enero de 2007 Banorte anunció el cierre de la transacción de compra del 100% de las acciones de UniTeller, empresa transmisora de remesas con operaciones en EUA.
- En la sesión del Consejo de Administración del 27 de julio de 2006, se aprobó la venta del 100% de las acciones representativas del capital social de Fianzas Banorte, S. A. de C. V. cuya separación del Grupo se anunció el 31 de marzo de 2007.
- En diciembre de 2007, Banorte concretó la compra del 100% de Motran Services, Inc., empresa remesadora basada en Los Ángeles, California con la cual se mejorará el posicionamiento de Banorte/Uniteller en California, el mercado más importante de remesas en Estados Unidos.

4. **Pago de dividendo:** la Asamblea General Ordinaria de GFNorte efectuada el 3 de octubre de 2007 decretó el pago de un dividendo en efectivo de 0.45 pesos por acción, un incremento del 20% sobre el dividendo pagado el año anterior, equivalente a un payout del 15% sobre la utilidad recurrente de 2006. Este dividendo se pagó el 15 de octubre.

5. **Bursatilización de cartera de créditos a Estados y Municipios:** en noviembre de 2007 se concretó una innovadora emisión por \$5,599 millones de pesos de certificados bursátiles respaldados por un paquete de créditos a Estados y a Municipios mexicanos. El monto total del programa es de \$25 mil millones de pesos con una vigencia de hasta cinco años.

EVENTOS RELEVANTES IT08

Alejandro Valenzuela asume el cargo de Director General Interino de GFNorte: el 14 de abril de 2008, el Consejo de Administración de GFNorte aceptó la renuncia del Ing. Luis Peña Kegel al cargo de Director General y nombró a partir de ese día y de manera interina al Dr. Alejandro Valenzuela Del Río, como Director General de GFNorte quien cuenta con una larga trayectoria de 20 años en el sector financiero público y privado.

Alianza con Comercial Mexicana: se firmó el 25 de febrero de 2008 una alianza estratégica para proveer servicios financieros a los clientes de las tiendas Mega, Comercial Mexicana, Bodega Comercial Mexicana, Sumesa, Alprecio y City Market. Se pretende crear una nueva empresa bajo la figura jurídica de una SOFOM cuyo inicio de operaciones será en la segunda mitad de 2008.

Coloca Banorte dos emisiones de obligaciones subordinadas en la BMV por un monto total de \$5,000 millones de pesos: la primera emisión de Obligaciones Subordinadas No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones (BANORTE 08) fue por \$3,000 millones de pesos, a un plazo de 10 años, la cual pagará una tasa de interés de TIIE a 28 días más 60 puntos base; y la segunda emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones (BANORTE 08U) fue por el equivalente en UDI's a aproximadamente \$2,000 millones de pesos, a un plazo de 20 años, la cual pagará una tasa fija real de 4.95% cada 182 días. Las dos emisiones fueron calificadas con Aaa.mx por parte de la agencia calificadora Moody's.

Fusión Arrendadora y Factor: en la Asamblea General Extraordinaria de GFNorte efectuada el 3 de octubre se autorizó la fusión de Arrendadora y Factor Banorte S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, como fusionada, con Arrendadora Banorte S. A. de C. V., como fusionante y que subsiste. Habiendo obtenido previamente la autorización de la SHCP, la fusión surtió efectos a partir del 31 de enero de 2008 bajo la denominación social de Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN

El comportamiento de la acción GFNORTEO por los últimos 6 meses se muestra a continuación:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
10/31/2007	50.50	48.30	49.16	3.13	14.49	5,763,000
11/30/2007	48.00	47.00	47.33	3.01	13.95	4,706,700
12/31/2007	46.16	44.70	45.08	2.75	13.36	391,100
01/31/2008	45.00	42.19	44.66	2.72	13.24	4,245,600
02/28/2008	46.32	42.01	42.97	2.62	12.74	4,727,200
03/31/2008	46.29	44.59	46.14	2.75	12.01	6,964,300

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

**P/U = Múltiplo precio utilidad.

c) FACTORES DE RIESGO

RIESGOS RELACIONADOS CON MÉXICO

Situación macroeconómica

Sustancialmente todas las actividades de GFNorte se realizan en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. Históricamente, en México se han presentado crisis económicas recurrentes, caracterizadas por altas tasas de inflación, volatilidad y devaluación en el tipo de cambio, altas tasas de interés, fuerte contracción en la demanda del consumidor, disponibilidad de crédito reducida, incremento del índice de desempleo y disminución de la confianza de los inversionistas, entre otros. GFNorte no puede garantizar que dichos eventos no ocurran de nuevo en el futuro y que las situaciones que puedan derivar de ello no afecten la situación financiera, negocios o resultados de operación del Grupo.

Crecimiento económico

Cualquier reducción en la tasa de crecimiento de la economía mexicana, periodos de crecimiento negativo y/o incrementos de la inflación y/o de las tasas de interés podrían generar una reducción en la demanda de los productos y servicios del Grupo, la disminución en el precio de los productos y servicios o la demanda de productos y servicios con menor margen de utilidad. En virtud de que la mayoría de los costos y gastos son fijos, GFNorte podría verse imposibilitado para reducir dichos costos y gastos ante la ocurrencia de cualquiera de las afectaciones señaladas lo que podría afectar negativamente los márgenes de utilidad.

Depreciación y/o devaluación significativa del peso

A pesar de que en los últimos años la cotización del peso frente al dólar y otras monedas ha permanecido relativamente estable, si se presentara una devaluación significativa del peso con respecto al dólar u otras monedas, la economía mexicana podría verse afectada negativamente, y con ello restringir la posibilidad para transferir o convertir pesos en dólares y en otras divisas.

Inflación

La inflación en México, medida por el incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, dado a conocer por Banxico, fue de 3.8% en 2007. En caso de presentarse mayores incrementos en la inflación respecto a los salarios, se podría afectar en forma adversa el poder adquisitivo de los acreditados y, por lo tanto, su capacidad de pago.

Tasas de interés

México ha mantenido en los últimos años niveles por debajo de los dos dígitos en tasas de interés. Situaciones adversas en la economía nacional podrían resultar en incrementos sustanciales en las tasas de interés del

mercado en México, lo que afectaría la capacidad de pago de los acreditados del Banco, repercutiendo adversamente en el negocio, situación financiera y resultados de operación del Banco.

Nivel de empleo

En caso que cambios en la situación económica, política o social trajeran como consecuencia una pérdida de empleos en el país, la capacidad de pago de los acreditados podría verse afectada al perder su fuente de ingreso, lo que a su vez podría generar una disminución en la cobranza del Grupo y, por lo tanto, un incremento en sus niveles de cartera vencida.

Cambios en disposiciones gubernamentales

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos financieros ofrecidos por las instituciones de banca múltiple podría afectar la operación y el régimen jurídico de Banorte, pudiendo afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Situación política

A raíz de las elecciones federales celebradas en julio de 2006, ningún partido tiene mayoría en el número de legisladores que le permita controlar alguna de las Cámaras (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) que integran el Congreso de la Unión. Esta situación continuará, por lo menos, hasta la próxima elección de diputados federales en 2009 y pudiera derivar en la imposibilidad de adoptar reformas estructurales necesarias para el país.

GFNorte no puede asegurar que los eventos políticos en México, sobre los cuales no tiene control, no tendrán un efecto desfavorable en su situación financiera o resultados.

RIESGOS RELACIONADOS CON LAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE

Competidores en servicios financieros

Banorte enfrenta una fuerte competencia con otras instituciones financieras mexicanas que atienden a los mismos segmentos de personas y empresas, así como instituciones financieras globales. Además, Banorte enfrenta y seguirá enfrentando fuerte competencia por parte de nuevos bancos autorizados recientemente por la SHCP que, de alguna manera, atienden o pretenden atender a los mismos segmentos de personas y empresas que Banorte, así como a entidades no reguladas cuya actividad principal es el otorgamiento de crédito de manera profesional y habitual conocidas como Sociedades Financieras de Objeto Múltiple o "Sofomes".

Cambios en regulación gubernamental

Las instituciones de crédito están sujetas a regulación para efectos de su organización, operación, capitalización, operaciones con partes relacionadas, reservas para pérdidas crediticias, diversificación de inversiones, niveles de índices de liquidez, políticas de otorgamiento de crédito, tasas de interés cobradas y disposiciones contables, entre otros aspectos. Dicha regulación ha sufrido cambios en años recientes y, como consecuencia, se han originado cambios en los estados financieros de Banorte. En caso que las regulaciones aplicables se modifiquen nuevamente en el futuro, sus efectos podrían tener un impacto desfavorable en el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de Banorte.

Ejecución de garantías

La ejecución de las garantías otorgadas a favor de Banorte por sus clientes con motivo de operaciones de crédito se realiza a través de procedimientos judiciales que en ocasiones pudieran alargarse o verse entorpecidos. Los retrasos o impedimentos para ejecutar garantías pueden afectar adversamente el valor de las mismas y con ello el negocio, la situación financiera o los resultados de operación del Emisor.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La regulación bancaria en materia de crédito establece que las instituciones de banca múltiple deben calificar su

cartera con base en el grado de riesgo evaluado según factores cualitativos y cuantitativos con el fin de establecer las reservas crediticias correspondientes. Banorte cumple con las disposiciones vigentes para calificación de cartera y considera que la estimación preventiva para riesgos crediticios es suficiente para cubrir pérdidas conocidas o esperadas de su cartera de crédito. La política que se ha seguido es la creación de reservas a niveles máximos permitidos por la ley, con el fin de tener una estructura sólida de contingencia ante cualquier eventualidad en su cartera. En caso que se considere necesario incrementar las reservas, o si se presentan modificaciones a las reglas de calificación de cartera de crédito que requieran un aumento en las mismas, podrían afectarse adversamente los resultados de operación y el nivel de capitalización del banco.

Liquidez

Los depósitos de los clientes constituyen una fuente de financiamiento para Banorte. La naturaleza de corto plazo de esta fuente de recursos puede representar un riesgo de liquidez para Banorte si los depósitos no son efectuados en los volúmenes esperados o si dichos depósitos son retirados de manera distinta a lo esperado.

Operaciones con moneda extranjera

Los pasivos de Banorte expresados en moneda extranjera están sujetos a un coeficiente de liquidez, de conformidad con disposiciones de Banxico, cuyos montos no deberán exceder un nivel específico con respecto a su capital regulatorio. Aunque Banorte cumple con las disposiciones aplicables y sigue procedimientos para la administración de posiciones de riesgo en relación con sus actividades y movimientos bancarios y de tesorería, no puede asegurarse que no será objeto de pérdidas con respecto a dichas posturas en el futuro, ante la eventualidad de una alta volatilidad en el tipo de cambio del peso o en las tasas de interés, la cual podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera o los resultados de operación de Banorte.

RIESGOS RELACIONADOS CON BANORTE

Riesgos previstos en las notas a los estados financieros

Banorte se encuentra sujeto a una serie de riesgos, entre los cuales se encuentran el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo operativo, el riesgo tecnológico y el riesgo legal. Las notas a los estados financieros consolidados de Banorte que se incluyen como Anexo de este Informe, contienen una descripción de dichos riesgos. Cualquier actualización de dichos riesgos podría afectar de manera adversa el negocio, situación financiera o resultados de operación de Banorte.

Revocación de la autorización

Conforme a la LIC, algunos de los supuestos bajo los cuales la SHCP podría revocar la autorización otorgada a Banorte para operar como institución de banca múltiple son los siguientes (i) si Banorte arroja pérdidas que afecten su capital mínimo, (ii) si Banorte reiteradamente realiza operaciones distintas de las que le están permitidas, no mantiene las proporciones legales de activo y capitalización, no se ajusta a las previsiones de calificación de cartera de créditos o constitución de las reservas previstas en la LIC, altera sus registros contables, o bien, si no cumple adecuadamente con las funciones de banca y crédito para las que fue autorizada, por falta de diversificación de sus operaciones activas y pasivas de acuerdo con las sanas prácticas bancarias o por poner en peligro con su administración los intereses de los depositantes o inversionistas, (iii) si Banorte proporciona información falsa, imprecisa o incompleta, dolosamente a las autoridades financieras, y (iv) si Banorte transgrede en forma grave o reiterada las disposiciones legales o administrativas que le son aplicables.

Para más información, véanse las Notas 32. Administración de Riesgos y 33. Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), del punto 7. ANEXOS.

d) OTROS VALORES

GFNorte ha cumplido con los reportes sobre eventos relevantes a través del sistema Emisnet de la BMV, así como con la información jurídica y financiera que está obligado a presentar de forma periódica de acuerdo a la ley.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

GFNorte no tiene títulos de deuda emitidos a plazo mayor a 1 año.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

No aplica.

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La Dirección de Relaciones con Inversionistas a cargo del Lic. David Ricardo Suárez Cortazar, es el área que brinda atención a analistas e inversionistas. Se encuentra ubicada en:

Av. Prolongación Reforma 1230, 4º Piso
Col. Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, México, D. F., 05300
Teléfono (5255) 5268 1680
Correo electrónico: david.suarez@banorte.com

o bien en:

Av. Revolución 3000, 8º Piso
Col. Primavera, Monterrey, Nuevo León, 64830
Teléfono (5281) 8318-5002
Correo electrónico: investor@banorte.com.

Este informe se encuentra disponible al público en general en nuestra página de Internet: www.banorte.com/ri seleccionando "Informes Anuales" en el menú de la izquierda y finalmente el documento titulado "Circular Única CNBV 2007".

2. LA COMPAÑÍA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

GFNorte tiene el nombre comercial “Banorte” y fue constituido el 21 de julio de 1992 en México, Distrito Federal con una duración indefinida.

Sus principales oficinas se encuentran en:

MÉXICO, D. F.

Av. Prolongación Reforma 1230, Col. Cruz Manca Santa Fe, Delegación Cuajimalpa
C. P. 05300, México, D. F. (0155) 1103-4000

MONTERREY, N. L.

Av. Revolución 3000, Col. Primavera
C. P. 64830 Monterrey, N. L., México (0181) 8319-6500

EVENTOS HISTÓRICOS MÁS IMPORTANTES DE GFNORTE

El origen de GFNorte se remonta a la fundación del Banco Mercantil de Monterrey en 1899 y del Banco Regional del Norte en 1947, ambos con sede en Monterrey, Nuevo León, México. Estos bancos se fusionaron en enero de 1986 con el nombre de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Nacional de Crédito. En mayo de 1987 el banco inició la colocación privada de sus certificados de aportación patrimonial, lo cual fue el inicio de su privatización y también de su expansión, pues a partir de 1990 surgieron los servicios de arrendamiento, y en 1991 los de factoraje y almacenaje. En 1993 se incorporó “Afin Casa de Bolsa” hoy “Casa de Bolsa Banorte”, formándose Grupo Financiero Banorte. En 1997 GFNorte se fortalece al adquirir Bancen y Banpaís logrando así cumplir su objetivo de convertirse en una institución con presencia a nivel nacional. Además se llevaron a cabo con éxito todos los actos corporativos necesarios para realizar la fusión contable y fiscal de Banpaís con Banorte, con lo cual a partir del 1 de marzo de 2000 subsiste este último. Por otra parte, el 30 de septiembre de 1997 firmamos un contrato de coinversión con Assicurazioni Generali S. P. A., a través del cual la institución italiana se hizo poseedora del 49% de Afore Banorte, Seguros Banorte y Pensiones Banorte, quedando formalmente integrada la División de Banca de Ahorro y Previsión. Posteriormente, Banorte adquirió Bancrecer y el día 8 de enero de 2002 tomó su Administración, dando inicio a su integración. La SHCP autorizó su fusión, siendo Bancrecer la sociedad fusionante y Banorte la sociedad fusionada, cambiando el nombre de la fusionante a “Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte”. El 28 de agosto de 2006 Bancen se fusionó con Banorte mediante acuerdos de sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 16 y 17 de agosto de 2006, concluyendo así con la última fase de integración de este banco, por lo que desde esa fecha Bancen se extinguió en su carácter de empresa fusionada. Como parte de su estrategia de desarrollo en EUA, el 16 de noviembre de 2006 GFNorte adquiere el 70% de las acciones de INB cuya matriz está en McAllen, Texas, y contando en ese entonces con 14 sucursales en ese estado. Igualmente, el 18 de enero de 2007, se concretó la compra del 100% de Uniteller, empresa remesadora basada en New Jersey y en diciembre se adquirió el 100% de Motran Services, Inc., empresa remesadora basada en Los Ángeles, California con lo que se fortalecerá nuestra presencia en el negocio de remesas en los EUA.

EVENTOS RELEVANTES 2007

Nuevos productos:

- **Nuevo esquema hipotecario:** en julio, Banorte lanzó un nuevo producto hipotecario a 20 años que ofrece el pago mensual inicial más bajo del mercado. Este esquema ofrece una tasa de interés inicial del 10.3%, y contempla un incremento fijo anual de 0.3%, mientras que el pago mensual únicamente aumenta 3.5% por año. Este crédito en pesos esta destinado a la adquisición de viviendas tradicionales y de Apoyo Infonavit con un valor mínimo de \$350,000. La ventaja de este producto es que el capital se empieza a amortizar desde el primer pago; el monto del crédito nunca supera el monto original del préstamo y el cliente conoce desde el primer día con exactitud el monto de su pago mensual durante toda la vida del crédito.

- **Se crea el concepto de Empuje Negocios para PyMEs:** Empuje Banorte es un novedoso concepto de servicios financieros especialmente diseñado para las PyMEs, que busca satisfacer sus necesidades financieras a través de una oferta integral de servicios que incluye financiamiento, nómina, cheques, inversiones y banca electrónica. La tarjeta de crédito Empuje Negocios – Visa se integra a esta plataforma de servicios integrales y es un producto de crédito para quienes facturen un mínimo de \$25 mil pesos mensuales. Mediante esta tarjeta, las PyMEs tendrán acceso a servicios exclusivos que incluyen orientación estratégica legal, fiscal, contable, mercantil, laboral, civil y penal, sin costo y a través de una línea telefónica o por Internet. Asimismo, obtendrán una autorización en 72 horas y acceso a una línea de crédito hasta por \$200,000 pesos.
- **Nuevas tarjetas de crédito:** Banorte lanzó al mercado las tarjetas de crédito de “Mujer Banorte”, “Platinum” e “Inmediata” y también existieron algunas mejoras como la inclusión del seguro de blindaje para todos estos productos además de la incorporación opcional del seguro de desempleo.
- **Se creó el producto de “Enlace Global PM” para personas morales:** Banorte, nuevamente se distingue de la competencia con el lanzamiento de una nueva oferta integral vista para empresas a través de Enlace Global para Personas Morales. Es una cuenta de depósito en moneda nacional con chequera que ofrece dos modalidades: el esquema de pago fijo de una membresía mensual, no requiere saldo mínimo e incluye un número de cheques, operaciones electrónicas, y dispersiones de nómina gratis y que puede seleccionar de acuerdo a su nivel de transaccionalidad y además no se cobra por la renta mensual de banca electrónica. El esquema de pago por transacción es el esquema tradicional en el que el cliente solamente paga por cada servicio que utiliza. Ambas modalidades permiten obtener atractivos rendimientos con liquidez inmediata ya que se tiene acceso a una Inversión Enlace Global PM que ofrece una tasa muy competitiva.

Acuerdos comerciales:

- **Acuerdo con Casas Geo:** se formalizó en el mes de julio una alianza comercial de apoyo con Casas Geo para la adquisición de viviendas de Interés Social, Media y Residencial, a nivel nacional. El objetivo es colocar 5,000 créditos hipotecarios a clientes de GEO en los próximos 12 meses en condiciones especiales de financiamiento a través de toda la gama de productos hipotecarios de Banorte.
- **Acuerdo con Banco Do Brasil:** el 6 de agosto se concretó una alianza comercial con Banco Do Brasil mediante el cual se utilizarán las plataformas de negocio de ambas instituciones para brindar servicios financieros y bancarios recíprocamente a los clientes de ambas instituciones, como transferencias internacionales de dinero, cambio de divisas, tarjetas de crédito y débito, banca electrónica, seguros y asesoría para inversiones.
- **Acuerdo con el Gobierno del Distrito Federal:** Banorte y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal firmaron en noviembre de 2007 un acuerdo para crear el “Programa Migrante Banorte - Ciudad de México”, cuyo objetivo es apoyar a los migrantes mexicanos en los Estados Unidos en el envío de remesas, a su vez, los familiares de estos en la capital mexicana, recibirán una tarjeta de débito que les permitirá ahorrar y recibir envíos de dinero sin costo, ni comisión alguna, en todas las sucursales de Banorte y en la red Telecomm.
- **Convenio con el ISSSTE:** En diciembre, nos convertimos en la primera entidad financiera del país en firmar el Convenio de Concertación de Acciones para dar cumplimiento al programa de Financiamiento de Créditos para Vivienda 2008 del FOVISSSTE, bajo los esquemas de cofinanciamiento, con un valor mínimo de crédito de \$300 mil pesos y plazos de entre 5 y 30 años.

Ventas y adquisiciones:

- **Adquisición de Uniteller:** el 18 de enero de 2007 Banorte anunció el cierre de la transacción de compra del 100% de las acciones de UniTeller, empresa transmisora de remesas con operaciones en EUA. La adquisición se completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y de todos los estados de la Unión Americana en los que opera UniTeller y que regulan la industria de transferencia de dinero en ese país. El monto de esta transacción ascendió a \$19 millones de dólares. UniTeller cuenta con activos totales por \$10 millones de dólares y un capital contable de \$5 millones de dólares. Tiene su

sede en el estado de Nueva Jersey, EUA y cuenta con una red de casi 1,000 agentes en ese país operando en 41 estados, además de que mantiene acuerdos con diversas instituciones financieras y compañías en Latinoamérica y Filipinas con más de 4,000 puntos de pago en 19 países, entre ellos México.

- **Venta de Fianzas:** en la sesión del Consejo de Administración del 27 de julio de 2006, se aprobó la venta del 100% de las acciones representativas del capital social de Fianzas Banorte, S. A. de C. V. Dicha operación de compra-venta se concertó entre GFNorte y Grupo Valores Operativos Monterrey, Sociedad Anónima de Inversión de Capital Variable el 22 de septiembre de 2006. Finalmente, el 31 de marzo de 2007 se anunció la separación de la Afianzadora como entidad controlada por el Grupo.
- **Banorte concretó la compra de la remesadora Motran Services, Inc.:** en diciembre de 2007, Banorte concretó la compra del 100% de Motran Services, Inc., empresa remesadora basada en Los Ángeles, California, mediante una inversión de USD \$3 millones de dólares. Con esta compra, Banorte mejorará el posicionamiento de Banorte/Uniteller en California, el mercado más importante de remesas en Estados Unidos.

Pago de dividendo: la Asamblea General Ordinaria de GFNorte efectuada el 3 de octubre de 2007 decretó el pago de un dividendo en efectivo de 0.45 pesos por acción, un incremento del 20% sobre el dividendo pagado el año anterior, equivalente a un payout del 15% sobre la utilidad recurrente de 2006. Este dividendo se pagó el 15 de octubre.

Bursatilización de cartera de créditos a Estados y Municipios: en noviembre de 2007 se concretó una innovadora emisión por \$5,599 millones de pesos de certificados bursátiles respaldados por un paquete de créditos a estados y a municipios mexicanos. Esta emisión forma parte de un programa cuyo monto total asciende a \$25 mil millones de pesos con una vigencia de hasta cinco años. La operación, primera en su tipo, cuenta con calificación mxAAA por Standard and Poor's y Aaa.mx por Moody's, y se constituyó como la bursatilización más grande de créditos otorgados a Estados y Municipios para este tipo de financiamientos.

Reconocimiento de la Secretaría de Economía por el apoyo de Banorte a las PyMEs: el 9 de noviembre, la Secretaría de Economía otorgó a GFNorte el galardón "PyME 2007", dentro de la categoría "Institución Financiera", por el apoyo que Banorte brinda al sector de las Pequeñas y Medianas Empresas.

EVENTOS RELEVANTES IT08

Alejandro Valenzuela asume el cargo de Director General Interino de GFNorte: el 14 de abril de 2008, el Consejo de Administración de GFNorte aceptó la renuncia del Ing. Luis Peña Kegel, al cargo de Director General. A partir de ese día y de manera interina, el Consejo de Administración nombró al Dr. Alejandro Valenzuela Del Río, como Director General de GFNorte. El Dr. Valenzuela cuenta con una larga trayectoria de 20 años en el sector financiero público y privado, en donde ha ocupado importantes cargos como: Director de Relaciones Internacionales y Externas del Banco de México; Vocero del Gobierno Federal; Director General de Asuntos Hacendarios Internacionales; Director de Deuda Pública, y Director de Inversión Extranjera y Comercio Exterior en la SHCP, entre otros. Durante los 5 años que ha formado parte de GFNorte, el Dr. Valenzuela se desempeñó como Director General de Tesorería, Casa de Bolsa y Relaciones con Inversionistas, y previamente como Director General de Relaciones Institucionales y con Inversionistas.

Alianza con Comercial Mexicana: Comercial Mexicana y Banorte firmaron una Carta de Intención el 25 de febrero de 2008 con el propósito de establecer una alianza estratégica, la cual proveerá servicios financieros a los clientes de las tiendas Mega, Comercial Mexicana, Bodega Comercial Mexicana, Sumesa, Alprecio y City Market. La consumación de dicha alianza está sujeta a la conclusión de la alianza actual entre Comercial Mexicana y Cetelem, así como a las autorizaciones de la SHCP y otras autoridades correspondientes. De esta manera, Comercial Mexicana y Banorte pretenden crear una nueva empresa bajo la figura jurídica de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (SOFOM). Comercial Mexicana detendrá el 51% del capital de la SOFOM, mientras que Banorte detendrá el 49% restante, sin embargo la participación en los resultados económicos del negocio se dividirá en una proporción 50/50. El inicio de operaciones de la SOFOM será en la segunda mitad de 2008.

Coloca Banorte dos emisiones de obligaciones subordinadas en la BMV por un monto total de \$5,000 millones de pesos: la transacción comprendió la colocación simultánea de dos emisiones de Obligaciones Subordinadas que por sus características contribuyen a fortalecer el capital de Banorte. La primera emisión de Obligaciones Subordinadas No Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones (BANORTE 08) fue por \$3,000 millones de pesos, a un plazo de 10 años, la cual pagará una tasa de interés de TIIE a 28 días más 60 puntos base; y la segunda emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones (BANORTE 08U) fue por el equivalente en UDI's a aproximadamente \$2,000 millones de pesos, a un plazo de 20 años, la cual pagará una tasa fija real de 4.95% cada 182 días. Las dos emisiones fueron calificadas con Aaa.mx por parte de la agencia calificadora Moody's. Con esta colocación, Banorte comienza un innovador programa de emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes y No Preferentes, No Susceptibles de Convertirse en Acciones, que computan como Capital Regulatorio por un monto de hasta \$15,000 millones de pesos en un periodo de hasta cinco años. Su objetivo es reforzar la capacidad de crecimiento que demanda el ritmo de expansión actual y futuro de Banorte.

Fusión Arrendadora y Factor: en la Asamblea General Extraordinaria de GFNorte efectuada el 3 de octubre de 2007 se autorizó la fusión de Arrendadora y Factor Banorte S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, como fusionada, con Arrendadora Banorte S. A. de C. V., como fusionante y que subsiste. La fusión es motivada por las recientes modificaciones al marco regulatorio para permitir la creación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple. Los beneficios de consolidar estas unidades de negocio bajo una misma denominación son: aprovechamiento de eficiencias operativas, mejor capacidad de apalancamiento al consolidar el capital, mantener una alta calificación ante las agencias calificadoras y mejorar los términos y condiciones de líneas de crédito con otras instituciones financieras para efectos de fondeo. Habiendo obtenido previamente la autorización de la SHCP, la fusión surtió efectos a partir del 31 de enero de 2008 bajo la denominación social de Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

i. ACTIVIDAD PRINCIPAL

GFNorte ha sido autorizado por la SHCP para operar como empresa controladora de las empresas que se mencionan más adelante (en el inciso ix. Estructura Corporativa), en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y disposiciones generales emitidas por la CNBV.

Su actividad principal es adquirir y administrar acciones representativas de capital social de entidades financieras y sociedades que le presten servicios complementarios o auxiliares a las mismas, y otros tipos de sociedades que determine la SHCP.

GFNorte ofrece a través del:

- Sector Banca: todos los servicios de la banca universal en México y -por medio de INB- en el estado de Texas, EUA.
- Sector Ahorro y Previsión: afores, seguros y pensiones.
- Sector Auxiliares del Crédito: servicios de arrendadora, factoraje, almacenadora y fianzas (hasta el 31 de marzo de 2007).
- Sector Bursátil: servicios y productos bursátiles.
- Créditos Pronegocio: créditos por hasta \$50,000 pesos para capital de trabajo y activos fijos dirigidos al segmento no bancarizado de la población.

La actividad principal del Sector Banca es ofrecer todos los productos y servicios de la Banca Universal a través de los siguientes segmentos:

- **Banca de Consumo:** se especializa en clientes y pequeños negocios proveyéndolos de productos y servicios bancarios no especializados a través de nuestros canales de distribución. Entre los productos y

servicios que se ofrecen destacan: cuentas de cheques y de depósitos; tarjetas de crédito; créditos hipotecarios, automotrices, de nómina y personales.

- **Banca de Empresas:** este segmento se especializa en productos crediticios para empresas pequeñas y medianas. Nuestros principales productos son créditos y líneas de crédito, servicios de manejo de efectivo, servicios fiduciarios y servicios de pago de nómina. Igualmente se provee soluciones financieras integrales a nuestros clientes corporativos (compañías mexicanas y extranjeras multinacionales y grandes) a través de varios tipos especializados de financiamientos.
- **Banca de Gobierno:** en este segmento atendemos al gobierno federal, local y estatal en México y otras entidades como instituciones de seguridad social, etc. Los productos y servicios ofrecidos incluyen cuentas de cheques, créditos, servicios de manejo de efectivo, servicios de pago de nómina, productos de seguros, entre otros.
- **Negocio de Recuperación de Activos:** además de la administración de activos tales como cartera, bienes adjudicados, acciones y valores, a través de la subsidiaria Sólida, se dedica a la recuperación de la cartera. También compra ciertos portafolios emproblemados para administrarlos.

ii. CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Los medios de entrega son fundamentales para atender las necesidades de los clientes de Banorte, por lo cual hemos trabajado de manera intensa en la renovación y robustecimiento de la infraestructura central de comunicaciones, asimismo se aumentó la capacidad de algunas plataformas de procesamiento logrando un incremento en el nivel de servicio integral de nuestros canales, de un 98.27% a un 98.49% de disponibilidad, esto considerando el incremento anual del 20% en el volumen transaccional, de esta manera podemos ofrecer a todos nuestro clientes un excelente nivel de servicio apoyados en una robusta plataforma tecnológica.

Red de sucursales

En busca de la optimización de la red de sucursales, Banorte continúa su tendencia de crecimiento y consolidación, abriendo oficinas en nuevos mercados y reubicando sucursales a puntos de mayor potencial e interés.

El año 2007 fue un año de franco crecimiento de nuestra red ya que se abrieron 57 nuevas sucursales, se cambiaron de ubicación 10 y se ampliaron 8 oficinas, para cerrar el año con una red de 1,051 sucursales, este fortalecimiento de la infraestructura fue muy importante para la presencia de Banorte sobre todo en la Ciudad de México y coadyuvó en el ofrecimiento de un servicio de calidad a nuestros clientes.

La planeación para 2008 incluye la apertura 80 sucursales y la reubicación y ampliación de 20 oficinas más en todo el territorio nacional. Es así como se estima terminar el año 2008 con una red de 1,131 oficinas, continuando con el fortalecimiento de nuestra participación de manera especial en la Ciudad de México.

Cajeros automáticos

La estrategia de expansión de sucursales de Banorte está acompañada de un crecimiento en el número de cajeros automáticos. A finales de 2007 contamos con 3,674 cajeros incrementado en más de 500 con respecto al año anterior, adicionalmente se reemplazaron un gran número de cajeros por unos más nuevos con lo cual el nivel de servicio se incrementó de manera sensible y avanzamos en el fortalecimiento de este canal que opera el 41% de las transacciones del banco.

Terminales punto de venta (POS)

Al cierre del año 2007, Banorte cuenta con 31,453 terminales.

Call Center “Banortel”

Durante 2007 se atendieron 30 millones de llamadas, un 20% más respecto al año anterior, derivadas principalmente del crecimiento natural de la cartera de clientes y de las estrategias comerciales. Asimismo, se

concluye la implantación del nuevo modelo de servicio cuyo enfoque es la mejora en los procesos para traducirlos en beneficios directos al cliente. Su característica principal es la atención al cliente en forma integral (de inicio a fin) por un sólo ejecutivo especializado en el producto.

Este año fue importante en la evolución de Banorte de ser un canal de servicio a uno de venta, ya que se inició esta etapa integrando la campaña Ya Bájale, la cual superó lo esperado. Además, se establecieron estrategias comerciales de desarrollo de portafolio de clientes de tarjeta de crédito, siendo una de ellas la implantación de la unidad especializada en “Retención de Clientes” que ha tenido un incremento importante en sus índices.

Para el año 2008 se espera continuar en este proceso de mejora, consolidar el nuevo modelo de servicio e implantar la plataforma tecnológica, segmentar el servicio para personas morales y físicas con actividad empresarial y eficientar los procesos de tarjeta de crédito para resolución al primer contacto con el cliente.

Banorte por Internet

Sin duda uno de los canales con mayor crecimiento es Internet, nuestra Banca por Internet ofrece al cliente la oportunidad de realizar más de cincuenta diferentes tipos de operaciones sin tener que acudir a una sucursal.

Contamos con 366 mil clientes activos en este canal que realizan 139 millones de operaciones al año. El valor promedio mensual de todas estas operaciones es de \$427 mil millones de pesos.

Para Banorte es muy importante brindar seguridad, por lo cual implementó desde el año 2000 el uso del token para personas morales y posteriormente para personas físicas, logrando que el 100% de nuestros clientes utilicen máxima seguridad para operar Internet, con ello nos convertimos en el primer banco en México en otorgar este tipo de seguridad y actualmente somos el único banco que puede argumentar “siete años con cero fraudes” en Banca Electrónica.

El token es un dispositivo físico que genera claves numéricas aleatorias que cambian cada 60 segundos y es necesaria para realizar operaciones monetarias a través de Internet ya que están sincronizadas con el computador central de Banorte.

Innovación en canales

Banorte ha desarrollado un esquema de comunicación “host-to-host” a través del cual se conecta el sistema administrativo de la empresa (ERP) directamente a la operación central del banco, permitiendo realizar la ejecución masiva de operaciones bancarias en menor tiempo y sin la intervención humana, todo con el más alto estándar de seguridad ya que se realiza una doble encriptación, una sobre el canal de comunicación y otra sobre el mensaje. Con esto se busca brindar un servicio adecuado a las empresas grandes y a las entidades gubernamentales ya que requieren de una gran cantidad de transacciones con un alto nivel de servicio y seguridad.

iii. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

La principal marca registrada es BANORTE, ya que representa el signo distintivo de GFNorte y sus subsidiarias, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2000. También contamos con el registro de la marca GRUPO FINANCIERO BANORTE desde 1994 vigente hasta 2014.

Asimismo, Banorte es propietaria de las marcas SUMA, IMANORTE, CRÉDITO HIPOTECARIO BANORTE Y AUTOESTRENE BANORTE, las cuales son relevantes dentro de las otras de su propiedad, ya que amparan los principales productos financieros que ofrece al público esta institución de crédito, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2002, 2000, 2001 y 2005, respectivamente.

Adicionalmente contamos con las marcas ENLACE TRADICIONAL, ENLACE DINÁMICA, ENLACE INTELIGENTE, FLEXPLAN y PUNTOS X DIVERSIÓN, las cuales también amparan productos financieros importantes que ofrece al público Banorte, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2002. Y las marcas más recientes son MUJER BANORTE y AGROPECUARIO BANORTE, con duración de 10 años contados a partir de 2005 y 2006, respectivamente.

Por otra parte, el propio Banorte tiene registrados avisos comerciales, entre los que se encuentran:

BANORTE, EL BANCO FUERTE DE MÉXICO
MÉXICO PIENSA EN GRANDE
MÉXICO PIENSA EN GRANDE, BANORTE EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

Estos avisos comerciales son relevantes ya que forman parte de una campaña institucional que promueve la solvencia, estabilidad y fortaleza de esta institución de crédito, como una de las subsidiarias más representativas de GFNorte, y tienen una duración de 10 años contados a partir de 1999. Y los avisos comerciales más recientes son SIEMPRE TE DA MÁS y MUJER BANORTE, DETRÁS DE UNA GRAN MUJER HAY UN GRAN BANCO, con duración de 10 años contados a partir de 2003 y 2005, respectivamente.

Cada uno de estos derechos se encuentran protegidos por las autoridades respectivas.

Contratos relevantes:

Banorte tiene celebrados diversos contratos fuera del giro del negocio, entre los cuales, por su relevancia, se mencionan los siguientes:

- Los celebrados con IBM México, Comercialización y Servicios, S. A. de C. V., (i) para la adquisición de productos (equipo o licencias de software) y prestación de servicios, (ii) así como para el arrendamiento de equipo tecnológico. El primer contrato se firmó el 5 de diciembre de 2005 y el contrato marco de arrendamiento se firmó el 7 de mayo de 2004; en el entendido de que ambos contratos son por tiempo indefinido.
- El celebrado el 1 de mayo de 2006 con Sertres del Norte, S. A. de C. V., para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de infraestructura de la institución, así como algunos otros contratos para la instalación de mecanismos y/o infraestructura de fuerza ininterrumpida, a fin de proteger a Banorte, de posibles riesgos de interrupción de sus operaciones. El primer contrato mencionado concluirá el 30 de abril de 2009 y los otros se celebran conforme a las necesidades de la institución, en la inteligencia de que han ido venciendo en cuanto queda concluido el servicio o la tarea encomendada.
- El Contrato para la Prestación de Servicios de Telecomunicaciones, celebrado el 3 de enero de 2005 con Teléfonos de México, S. A. de C. V. y Uninet, S. A. de C. V., mismo que concluirá después de 5 años, es decir, el 2 de enero de 2010, aunque hay posibilidad de prorrogarlo.
- El celebrado con Hewlett-Packard de México, S. de R. L. de C. V., para la prestación de servicios de soporte a los equipos de tecnología, de fecha 1 de junio de 2005, el cual aún está vigente por tener duración indefinida.
- El celebrado con NCR de México, S. de R. L. de C. V., para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a cajeros automáticos, de fecha 1 de marzo de 2007, el cual terminará el 28 de febrero de 2009.
- El celebrado con Diebold de México S. A. de C. V., para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a cajeros automáticos, de fecha 1 de marzo de 2008, el cual terminará el 28 de febrero de 2010.

En relación con los contratos antes mencionados, se considera que no existe riesgo de que la renovación pueda verse afectada.

iv. PRINCIPALES CLIENTES

Al 31 de marzo de 2008 GFNorte, tiene una amplia cartera de clientes y el mayor de ellos representa el 3.2% de la cartera total.

Asimismo, las operaciones de GFNorte están diseminadas de manera adecuada entre los diferentes sectores productivos de la economía, por lo que no existe una concentración sectorial importante y, por lo mismo, no se presenta una ciclicidad de relevancia.

v. LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

GFNorte cuenta con autorización de la SHCP para constituirse y funcionar como Grupo Financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la CNBV. Sus operaciones consisten en adquirir, enajenar y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por los integrantes del Grupo, así como por aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares a una o más de las entidades financieras del Grupo o a la propia Sociedad, así como a otras sociedades que autorice la SHCP mediante disposiciones de carácter general. Sus operaciones están reguladas por la CNBV, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley del Mercado de Valores, la legislación mercantil, los usos y prácticas mercantiles, el Código Civil para el Distrito Federal y el Código Fiscal de la Federación, para efectos de las notificaciones y recursos a que se refiere el artículo 27 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, por su parte cada entidad financiera integrante del grupo financiero se regirá por lo dispuesto en las respectivas leyes que le sean aplicables.

Dentro de las facultades que le corresponden a la CNBV, en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones de su información financiera y requerir modificaciones a la misma, y en su caso, aplicar las sanciones que correspondan por incumplimientos a la normatividad aplicable.

GFNorte tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual responderá de manera subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo que, conforme a las disposiciones aplicables, les sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades financieras con anterioridad a su integración al Grupo que conforma la Sociedad. Asimismo, responderá de manera ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio de la Sociedad no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que respecto de las entidades financieras integrantes del grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubrirán en primer término respecto de Banco Mercantil del Norte, S. A., y posteriormente a prorrata respecto de las demás entidades integrantes del grupo hasta agotar el patrimonio de la Sociedad. Al efecto, se considerará la relación que exista entre los porcentajes que representen en el capital social de la Sociedad, la participación de la misma en el capital social de las entidades financieras de que se trate.

La Sociedad sólo podrá contraer pasivos directos o contingentes y dar en garantía sus propiedades cuando se trate del convenio de responsabilidades a que se refiere el artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de las operaciones con el IPAB y con autorización del Banco de México, tratándose de la emisión de obligaciones subordinadas de conversión forzosa a títulos representativos de su capital social y de obtención de créditos a corto plazo, en tanto se realiza la colocación de acciones con motivo de la incorporación o fusión a que se refiere el artículo 10 de la referida ley.

A la Sociedad le estará prohibido: (i) otorgar créditos, con excepción de los que correspondan a prestaciones de carácter laboral; (ii) efectuar trámites o gestión alguna sobre las operaciones de las entidades financieras controladas, y (iii) proporcionar información sobre sus operaciones o las de otros integrantes del Grupo, excepto a las autoridades facultadas para ello conforme a las disposiciones legales, siendo extensiva esta prohibición a sus consejeros, comisarios, funcionarios, empleados y en general a quienes con su firma pueden comprometer a la propia Sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad, el Convenio Único de Responsabilidades, así como cualquier modificación a dichos documentos, se someterán a la aprobación de la SHCP, quien la otorgará o negará oyendo la opinión de Banxico y de la CNBV. Cualquier conflicto que surgiera con motivo de la interpretación, del cumplimiento o del incumplimiento de los Estatutos Sociales se someterá a los Tribunales Competentes de la ciudad de México, Distrito Federal.

Durante el ejercicio que se dictamina, la institución aplicará un estímulo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, señalado en su artículo 16 Fracción X que le otorga un estímulo fiscal al dictaminar sus estados financieros en los términos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación.

vi. RECURSOS HUMANOS

GFNorte cuenta con 17,361 empleados de planta y honorarios al cierre del año 2007, de los cuales el Sector Banca y Entidades Especializadas concentra el 86%.

Sector	2007	2006	2005
Banca	14,211	13,362	12,683
Ahorro y Previsión	2,106	1,822	1,793
Auxiliares del Crédito y Pronegocio	710	562	343
Bursátil	188	183	193
Remesadora	133	0	0
Total empleados de planta	17,348	15,929	15,012
Total empleados de planta y honorarios	17,361	15,940	15,025

El 63% de los empleados del Sector Banca de GFNorte son de confianza y el resto son sindicalizados.

Históricamente la relación entre el Sindicato Banorte y la Institución ha sido cordial y respetuosa, sin ningún conflicto. No hemos tenido huelgas, amenazas de paros laborales o conflictos colectivos.

vii. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Por ser una empresa de servicio, no contamos con una política de defensa ambiental.

viii. INFORMACIÓN DE MERCADO

A continuación se presenta la evolución de las participaciones de mercado de las entidades financieras que conforman GFNorte:

Entidad Financiera	Concepto	2007	2006	2005
Sector Banca	Captación Integral del Público*	12.0%	12.0%	11.4%
Casa de Bolsa	Operatividad en Renta Variable	7.2%	9.3%	9.0%
Afore	Afiliaciones	10.3%	11.1%	10.5%
Seguros	Primas Emitidas	4.7%	4.6%	3.1%
Pensiones	Pensiones	40.0%	21.1%	20.1%
Almacenadora	Certificaciones	4.6%	4.4%	8.5%
Factor	Cartera Total	23.0%	31.0%	29.0%
Arrendadora	Cartera Total	12.0%	12.0%	12.1%
Fianzas	Primas emitidas	N.A.	5.6%	6.3%

*Fuente: ABM. Muestra: Banamex, BBVA Bancomer, Santander Serfín, Banorte, HSBC, Scotiabank, Banregio y Bajío.
N.A.: No aplica ya que esta empresa se separó de GFNorte desde el 31 de marzo de 2007.

Las fortalezas de GFNorte son su solidez, su servicio y experiencia, su conocimiento del mercado y su amplia oferta de productos y servicios. Nuestros principales competidores son: Grupo Financiero Banamex, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Grupo Financiero Santander, Grupo Financiero Scotiabank y Grupo Financiero HSBC. Recientemente fue autorizada la operación de nuevas instituciones bancarias, muchas de las cuales ya han iniciado sus operaciones. A pesar de que estos nuevos bancos no se encuentran dentro de los principales competidores de Banorte, podrían serlo en un futuro cercano, especialmente en el rubro de banca de consumo.

ix. ESTRUCTURA CORPORATIVA

GFNorte está integrado por siete entidades financieras, de las cuales detenta los siguientes porcentajes del capital social:

Entidad Financiera	Capital Social
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	97.06%
Arrendadora y Factor Banorte, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	51.00%
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	51.00%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	99.99%
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Banorte	99.99%

Para más información sobre las principales relaciones de negocio que existen con sus subsidiarias, véase el numeral 4), inciso b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.

x. DESCRIPCIÓN DE SUS PRINCIPALES ACTIVOS

Los inmuebles más importantes propiedad de GFNorte y sus subsidiarias son los siguientes:

Ubicación	Construcción m²	Valor neto en libros (miles de pesos)
Lateral Autopista México-Toluca Col. Cruzmanca México D. F.	43,761	\$689,525
Av. Revolución 3000, Monterrey, N. L.	40,222	351,887
Calle Periférico Sur 4355, México, D. F.	6,627	108,338
Paseo de la Reforma 281 esquina Río Sena 110 México, D. F.	1,192	107,963
Calle Padre Mier Oriente 227, Monterrey, N. L.	5,810	67,000

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

xi. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Para información sobre Compromisos y Contingencias, véanse las Notas 35. Compromisos y 36. Contingencias del punto 7. ANEXOS.

xii. ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado asciende a la cantidad de \$7,064'216,418.00, representado por 252'157,233 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase I, y 1,766'190,315 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase II, todas con un valor nominal de \$3.50.

Las acciones que representan el capital social se clasifican en acciones de la Clase I, que representarán el capital fijo y acciones de la Clase II, representativas de la porción variable del capital.

El capital variable no podrá exceder en 10 diez veces el capital fijo, no sujeto a retiro, por disposición legal y estatutaria.

El capital social estará formado por una parte ordinaria y podrá también estar integrado por una parta adicional.

El capital social ordinario se integrará por acciones de la Serie "O".

En su caso, el capital social adicional estará representado por acciones serie "L", que podrán emitirse hasta un monto equivalente al cuarenta por ciento del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV.

Las acciones representativas de las Series "O" y "L" serán de libre suscripción.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 6 de octubre de 2005, se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$5,298'162,313.50, mediante la capitalización, por dicho monto, de la cuenta denominada "Utilidades Retenidas de Años Anteriores", emitiéndose 1,513'760,661 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase II, entregándose a los accionistas 3 nuevas acciones por cada acción en circulación.

Véase la Nota 28. Capital Contable, del punto 7. ANEXOS.

xiii. DIVIDENDOS

La Sociedad ha decretado en los últimos 6 ejercicios, dividendos en efectivo de la siguiente manera:

- a) El 30 de septiembre de 2002, por la cantidad de \$1.00 peso por acción,
- b) El 16 de octubre de 2003, por la cantidad de \$0.70 pesos por acción.
- c) El 4 de octubre de 2004, por la cantidad de \$1.00 pesos por acción.
- d) El 6 de octubre de 2005, por la cantidad de \$1.25 pesos por acción.
- e) El 12 de octubre de 2006, por la cantidad de \$0.3748 pesos por acción.
- f) El 3 de octubre de 2007, por la cantidad de \$0.45 pesos por acción.

Por su parte, el Consejo de Administración aprobó, en su sesión del 30 de abril de 2003, una política de pago de dividendos, en la cual este órgano colegiado propondrá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el pago de un dividendo consistente cuando menos en un 15% de la utilidad neta recurrente de la Sociedad, lo anterior siempre y cuando no exista ningún impedimento legal y que las condiciones de mercado y la propia situación financiera de la Sociedad lo permitan.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Al analizar los resultados de este año, se debe de considerar que las cifras reportadas de 2007 no son completamente comparables con los años anteriores como consecuencia de la nueva regulación y criterios e contabilidad publicados por la CNBV en 2006 que entraron en vigor en enero de 2007 los cuales se explican en detalle en la Nota 4. Principales Políticas Contables del punto 7. ANEXOS.

Se debe considerar que las operaciones aritméticas se realizan en pesos, mientras que en los cuadros siguientes se presentan en millones de pesos. Por lo anterior, pareciera que algunos totales tuvieran errores mínimos, pero no es así, ya que es cuestión de redondeo de cifras.

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

	2007	2006	2005
Utilidad neta Grupo Financiero Banorte (GFNorte) (*)	\$6,810	\$6,185	\$6,183
Activos totales GFNorte (*)	\$287,283	\$243,345	\$205,626
Pasivos totales GFNorte (*)	\$253,127	\$214,796	\$182,407
Capital contable GFNorte (*) ⁽¹⁾	\$34,156	\$27,089	\$22,159
INFORMACIÓN POR ACCIÓN			
Utilidad por acción (pesos) ⁽²⁾	\$3.37	\$3.06	\$3.06
Dividendo decretado por acción (pesos) ⁽²⁾	\$0.45	\$0.375	\$0.32
Valor en libros por acción (pesos) ^{(1) (2)}	\$16.10	\$13.42	\$10.98
Acciones en circulación (millones) ⁽²⁾	2,018.3	2,018.3	2,018.1
RED DE DISTRIBUCIÓN Y EMPLEADOS			
Sucursales bancarias ⁽³⁾	1,051	994	968
Cajeros automáticos	3,674	3,140	2,800
Empleados de planta	17,348	15,929	15,012
Empleados de planta y honorarios	17,361	15,940	15,025
RAZONES DE RENTABILIDAD			
MIN antes de REPOMO	7.6%	7.7%	8.1%
MIN ajustado por riesgos crediticios	6.3%	6.8%	7.1%
Rentabilidad sobre activos promedio (ROA)	2.7%	2.8%	3.1%
Rentabilidad sobre capital mayoritario promedio (ROE)	22.7%	24.9%	30.8%
ROE sin partidas extraordinarias	22.6%	24.9%	26.4%
OPERACIÓN			
Índice de eficiencia ⁽⁴⁾	56.3%	55.0%	56.8%
Índice de eficiencia operativa ⁽⁵⁾	5.4%	5.9%	6.1%
Índice de liquidez	49.0%	63.2%	56.9%
INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS			
Índice de cartera vencida bruta (incluye Fobaproa)	1.5%	1.4%	1.6%
Índice de cartera vencida bruta (excluye Fobaproa)	1.5%	1.4%	1.6%
Cobertura de reservas a cartera vencida	130.9%	171.6%	165.8%
ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN (SECTOR BANCA)	13.8%	17.4%	16.1%

(*) Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(1) Se excluye interés minoritario.

(2) El número de acciones en circulación aumentó de 504.6 millones a 2,018.3 millones en el 4T05.

(3) Incluye módulos bancarios y excluye agencias en el extranjero.

(4) Gasto no financiero / (Ingresos totales – REPOMO Margen + Provisiones crediticias).

(5) Gasto no financiero / Activo total promedio.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Para más información, véase la Nota 26. Información por Segmentos, del punto 7. ANEXOS.

a. Captación Integral**Por Línea de Negocio**

	2007	2006	2005
Banca Comercial	\$260,418	\$235,318	\$212,662
Banca Corporativa	9,349	9,212	5,633
Banca de Gobierno	86,091	67,070	32,821
Empresarial	19,822	15,116	13,129
Intermediarios	19,224	15,042	14,273

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Por Zona Geográfica

	2007	2006	2005
México Sur	\$94,680	\$66,291	\$56,787
México Norte	45,017	42,278	22,427
Norte	81,084	75,163	65,568
Centro	46,276	41,475	35,820
Noroeste	29,603	27,176	23,405
Occidente	28,040	27,353	32,822
Sur	18,844	18,850	15,245
Peninsular	16,339	12,538	11,905
Tesorería Central	19,703	15,338	14,538
En el extranjero	15,318	15,295	0

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2007.

b. Cartera Total**Por Línea de Negocio**

	2007	2006	2005
Banca Comercial	\$55,043	\$40,412	\$32,452
Banca Corporativa	36,769	23,737	18,907
Banca de Gobierno	518	920	2,448
Empresarial	39,560	32,867	26,318
Banca de Recuperación	111	116	206
Créditos Institucionales	0	0	0
Filiales	5,050	4,508	3,667
Hipotecario	35,707	29,493	25,995
Fobaproa	91	146	2,073
Tarjeta de Crédito	14,710	10,303	7,023

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Por Zona Geográfica

	2007	2006	2005
México Sur	\$32,784	\$19,652	\$18,269
México Norte	15,190	11,197	9,606
Norte	43,880	34,965	31,845
Centro	22,059	17,351	12,800
Noroeste	20,827	15,170	12,028
Occidente	15,667	13,939	13,794
Sur	9,589	8,400	8,538
Peninsular	12,645	8,859	6,922
Tesorería Central	4,058	4,041	5,288
En el extranjero	10,858	8,927	0

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2007.

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Los financiamientos obtenidos del público inversionista al 31 de diciembre de 2007 son:

Obligaciones:

a) Step-Up Subordinated Callable Notes Due 2014 Rule 144A/Reg S (Obligaciones subordinadas preferentes en dólares de los EUA):

Fecha de emisión: 17 de febrero de 2004.

Fecha de vencimiento: 17 de febrero de 2014.

Monto colocado: USD \$300 millones de dólares.

Tasa cupón: 5.875% durante los primeros 5 años de la emisión, para los siguientes 5 años la tasa será igual a adicionar 431.25 puntos base a la tasa del US Treasury de 5 años.

b) Obligaciones subordinadas no preferentes, no acumulativas, en dólares de los EUA Notes Due 2021 ("Tier 1 Notes"):

Fecha de emisión: 13 de octubre de 2006.

Fecha de vencimiento: 13 de octubre de 2021.

Monto colocado: USD \$200 millones de dólares.

Tasa cupón: 6.862%.

c) Obligaciones subordinadas preferentes, acumulativas, en dólares de los EUA Notes Due 2016 ("Tier 2 Notes"):

Fecha de emisión: 13 de octubre de 2006

Fecha de vencimiento: 13 de octubre de 2016.

Monto colocado: USD \$400 millones de dólares.

Tasa cupón: 6.135%.

Banorte se encuentra al corriente en el pago de intereses y/o capital en todos sus pasivos con costo.

Pasivos financieros en moneda extranjera de Banorte

CONCEPTO M. E.	Diciembre 2007	
	Capital (Prom)	Costo
Captación tradicional	1,670,781	1.88%
Captación no tradicional	899,809	6.17%
Total préstamos interbancarios	383,276	6.03%
Total Captación M. E.	2,953,866	3.72%
Chequera Fobaproa	-	-
Total de Recursos M. E.	USD \$2,953,866	3.72%

Miles de dólares.

Pasivos financieros en moneda extranjera de INB

CONCEPTO M. E.	Diciembre 2007	
	Capital (Prom)	Costo
Captación tradicional	1,405,662	3.35%
Total préstamos interbancarios	135,194	4.59%
Total de Recursos M. E.	USD \$1,540,856	3.46%

Miles de dólares.

d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En referencia a los rubros de los Estados Financieros que fueron reexpresados utilizando índices diferentes al Índice Nacional de Precios al Consumidor de México, véase el tema de “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera”, en la Nota 6. Principales Políticas Contables del punto 7. ANEXOS.

En el caso de transacciones relevantes no registradas en el Balance General o Estado de Resultados, no aplica ya que no existen transacciones relevantes no registradas.

i. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

En 2007 GFNorte alcanzó utilidades por \$6,810 millones de pesos, 10% mayores a las de 2006 y de 2005. Para dicho periodo, las utilidades del Sector Banca ascendieron a \$5,889 millones, 14% mayores que el año anterior y contribuyeron con el 86% de las utilidades de Grupo. En tanto, el Sector Bursátil acumuló utilidades por \$288 millones de pesos 51% mayor a la de 2006, el Sector de Auxiliares de Crédito de \$271 millones 6% mayor a la de 2006 y el Sector Ahorro y Previsión de \$388 millones de pesos.

Estado de Resultados Consolidado del Grupo

	2007	2006	2005
MF antes REPOMO	\$17,747	\$15,418	\$14,481
+ REPOMO-Margen	(363)	(349)	(158)
= MF antes riesgos crediticios	17,384	15,069	14,323
- Provisiones preventivas para riesgos crediticios	2,645	1,555	1,478
- Provisiones preventivas para riesgo Fobaproa	-	33	85
= MF ajustado para riesgos crediticios	14,738	13,481	12,760
+ Ingresos no financieros	7,899	8,072	6,669
= Ingreso total neto	22,637	21,553	19,429
- Gastos no financieros	14,432	12,931	12,018
= Resultado neto de la operación	8,205	8,622	7,411
- Otros productos y gastos, neto	1,867	208	1,126
= Utilidad antes del ISR y PTU	10,072	8,830	8,537
- ISR y PTU	3,780	3,033	2,474
- Impuesto al activo	-	-	-
- ISR y PTU diferidos	(487)	222	(25)
= Resultado antes de subsidiarias	6,779	5,575	6,089
+ Utilidades de subsidiarias	357	827	436
= Resultado operaciones continuas	7,136	6,402	6,525
+ Partidas extraordinarias, neto	-	-	-
- Interés minoritario	326	217	342
= Resultado neto	\$6,810	\$6,185	\$6,183

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

A continuación se presenta el desglose de los rubros más importantes que integran el Estado de Resultados:

Margen Financiero	2007	2006	2005
Ingresos por intereses	\$40,336	\$36,064	\$37,557
Gastos por intereses	22,838	21,238	23,578
Comisiones de cartera	248	764	632
Comisiones pagadas	-	172	130
Margen financiero antes de REPOMO	\$17,747	\$15,418	\$14,481
Activos productivos promedio	\$233,746	\$199,496	\$178,919
% Margen financiero (MIN) ⁽¹⁾	7.6%	7.7%	8.1%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(1) Margen financiero antes de REPOMO entre los activos productivos promedio del periodo.

Durante 2007 el Margen Financiero antes de Repomo aumentó en 15% respecto al de 2006, principalmente por el crecimiento anual del 32% en la cartera crediticia vigente (excluyendo la cartera propia administrada por Banca de Recuperación) y el aumento de 13% en la captación de ventanilla. El aumento en el margen se da a pesar de la aplicación de los nuevos criterios contables vigentes desde enero 2007, los cuales señalan el reconocimiento de las comisiones en el otorgamiento inicial de créditos. Éstos se registrarán como un ingreso diferido a lo largo de la vida del crédito y no directamente en resultados cuando se cobran, como se venían registrando hasta diciembre 2006. Este cambio se refleja en un MIN del 7.6% menor al 7.7% en el mismo periodo del año anterior, debido a varios factores que influyeron en su comportamiento de la siguiente forma: 1) los cambios en criterios contables en materia de diferimiento de comisiones, 2) el crecimiento de activos con menor margen, como créditos gubernamentales y corporativos y 3) la incorporación del banco en EUA (INB) a finales de 2006, cuyo MIN es menor al de Banorte. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por los dos aumentos de 25 puntos base cada uno en la tasa de fondeo del banco central durante abril y octubre de 2007, lo cual favoreció el rendimiento de los préstamos a tasa variable.

Ingresos No Financieros

	2007	2006	2005
+ Transferencia de fondos	\$229	\$241	\$204
+ Manejo de cuenta	976	1,001	1,061
+ Fiduciario	270	274	237
+ Ingresos por portafolios inmobiliarios	575	1,710	1,523
+ Servicios de banca electrónica	944	837	695
+ Comisiones de tarjeta crédito	2,132	1,561	1,188
+ Comisiones IPAB ⁽¹⁾	4	26	206
+ Comisiones cobradas Afore	993	1,044	1,099
+ Otras comisiones cobradas ⁽²⁾	1,571	1,182	955
Comisiones por servicios cobrados	7,693	7,876	7,168
+ Transferencia de fondos	17	16	11
+ Otras comisiones pagadas	1,069	733	589
+ Egresos de carteras adquiridas	-	837	1,020
Comisiones por servicios pagados	1,086	1,586	1,620
= Comisiones netas	6,607	6,290	5,548
+ Cambios	448	443	297
+ Intermediación de valores	517	1,443	813
+ Valuación a mercado de títulos	327	(104)	12
= Ingresos por intermediación	1,292	1,782	1,122
= Ingresos no financieros	\$7,899	\$8,072	\$6,669

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(1) Incluye comisiones recibidas por Banca de Recuperación y por el Banco.

(2) Incluye comisiones por cartas de crédito, por operaciones con fondos de pensiones, servicios de almacenaje, asesoría financiera y compra-venta de valores de Casa de Bolsa, entre otros.

A efecto de identificar claramente el origen de los Ingresos No Financieros, se presenta la siguiente tabla:

	2007	2006	2005
Servicios	\$6,028	\$5,391	\$4,868
Recuperación	580	900	680
Cambios	448	443	297
Intermediación	844	1,339	825
Ingresos no financieros	\$7,899	\$8,072	\$6,669

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Los Ingresos No Financieros de 2007 disminuyeron en 2% respecto a los de 2006 por la reducción en los ingresos de Banca de Recuperación, como consecuencia de los nuevos criterios contables que estipulan la reclasificación de los ingresos por portafolios crediticios adquiridos como ingresos no operativos, así como por la caída en los ingresos de intermediación ante la difícil coyuntura en los mercados financieros, especialmente durante el último trimestre de 2007. Por rubros, la variación es resultado de los siguientes factores:

- Comisiones por servicios: subieron 12% respecto a 2006, registrando aumentos en varios rubros. Destacan los incrementos del 37% en “Comisiones de tarjeta de crédito” por una mayor colocación de plásticos (709 mil en 2007 vs. 518 mil en 2006), así como del 33% en “Otras comisiones cobradas” y del 13% en “Servicios de banca electrónica” derivado de una mayor transaccionalidad en cajeros, internet y terminales punto de venta.
- Recuperación de cartera: fueron 36% menores respecto a los de 2006 debido a la aplicación de los nuevos criterios contables vigentes desde enero 2007, que requieren la reclasificación de los Ingresos Netos de Carteras Adquiridas en la partida de “Otros Productos y Gastos”, manteniéndose en este rubro únicamente la Recuperación de Portafolios Inmobiliarios. Por su parte, las Comisiones Netas provenientes de la Cartera Serfín se redujeron a prácticamente cero debido a la venta durante el 1T06 de esta cartera, mediante subasta, realizada por el IPAB.
- Cambios: estos ingresos aumentaron 1% en 2007 respecto a 2006, resultado de un mayor volumen de transacciones con la clientela.
- Intermediación: en 2007 disminuyeron 37% respecto a los de 2006 debido a un entorno de mercados complicado durante el 2007 por movimiento adversos en la curva de rendimientos, un entorno de una política monetaria restrictiva por parte del Banco Central y un incremento en las expectativas inflacionarias hacia finales del año, todo lo cual afectó las gestión de intermediación.

Gastos No Financieros

	2007	2006	2005
Gastos de personal	\$5,723	\$4,967	\$4,720
Honorarios pagados	944	858	705
Gastos de administración y promoción	4,742	4,061	3,674
Rentas, depreciaciones y amortizaciones	1,636	1,760	1,777
Otros impuestos	613	602	494
Aportaciones al IPAB	774	684	649
Gastos no financieros	\$14,432	\$12,931	\$12,018

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

El Gasto No Financiero en el 2007 aumentó 12% respecto a 2006 debido principalmente a mayores “Gastos de administración y promoción”, los cuales se incrementaron 17% como resultado de la inversión realizada en campañas publicitarias para impulsar la captación en diferentes productos; mayores gastos relacionados al crecimiento del negocio de tarjetas de crédito, y al incremento en la redención de puntos del programa “Recompensa Total Banorte”. Los “Gastos de personal” aumentaron 15% como resultado del crecimiento de la plantilla ante la expansión del número de sucursales y la ampliación de horarios en las mismas, así como por mayores gastos de servicio médico ante la expansión del número de derechohabientes. Este gasto también se

vio presionado por el efecto de los incrementos de sueldos a funcionarios y operativos, así como los gastos ligados a las prestaciones que se derivan de dichos sueldos (aguinaldo, prima vacacional, obligaciones fiscales y fondo de ahorro). Los “Honorarios pagados” subieron 10% por diferentes asesorías ligadas al negocio y a la elaboración de informes de crédito para procesos de índole comercial y jurídica. El rubro de “Rentas, depreciaciones y amortizaciones” disminuyó 7%, debido al término de amortización de diversos proyectos. Otros Impuestos aumentaron 2% por un mayor pago del impuesto al valor agregado, mientras que las “Aportaciones al IPAB” aumentaron 13% vs. 2006 debido a una mayor captación durante el año.

Otros Productos y Gastos

	2007	2006	2005
+ Otros productos	\$800	\$402	\$433
+ Resultado cambiario	-	-	-
+ Recuperaciones	1,857	513	1,449
+ REPOMO - Otros productos	18	18	13
+ Almacenadora	160	194	1,241
= Otros productos	2,835	1,127	3,135
- Otros egresos	(413)	(355)	(527)
- Resultado cambiario	-	-	-
- REPOMO – Otros gastos	(396)	(371)	(244)
- Almacenadora	(160)	(194)	(1,238)
= Otros gastos	(969)	(920)	(2,010)
= Otros productos (gastos)	\$1,867	\$208	\$1,126

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

El monto reportado en 2007 ascendió a \$1,867 millones, 798% superior al monto registrado en 2006, como resultado de los siguientes factores:

- Otros productos: la reclasificación conforme a los nuevos criterios contables que entraron en vigor a principio de 2007, por \$775 millones de “Ingresos por recuperación de portafolios crediticios” los cuales se clasificaban anteriormente en el rubro de “Ingresos no financieros”, la recuperación por \$598 millones de créditos propios previamente castigados y el aumento en “Otros ingresos” derivado de la cancelación de acreedores por \$88 millones.
- Otros gastos: una disminución en el requerimiento de reservas por contingencias y una reducción en los gastos por operaciones de comercialización de inventarios de clientes en la Almacenadora.

Cartera de Crédito Vigente

	2007	2006	2005
Comercial	\$74,538	\$60,790	\$42,631
Consumo	63,320	49,010	40,943
Corporativo	36,686	24,988	22,001
Gobierno	17,948	11,192	16,452
Subtotal	192,491	145,982	122,027
Banca de Recuperación	1,147	1,377	1,585
Total Cartera Vigente	\$193,638	\$147,360	\$123,612
Cartera Fobaproa / IPAB	-	-	175
Cartera vencida	2,894	2,138	2,001
% Cartera vencida sin Fobaproa / IPAB	1.5%	1.4%	1.6%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Cartera de Consumo Vigente

	2007	2006	2005
Vivienda	\$36,096	\$27,510	\$24,179
Automotriz	7,229	6,580	6,365
Tarjeta de crédito	13,882	9,842	6,733
Crédito de nómina	6,113	5,080	3,666
Total Cartera Consumo Vigente	\$63,320	\$49,010	\$40,943

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

La Cartera Vigente Total se incrementó en 31% de forma anual, al pasar de \$147,360 millones a \$193,638 millones y creció 32% excluyendo la cartera propia administrada por Banca de Recuperación.

A finales de 2007, el Índice de Cartera Vencida se ubicó en 1.5%, ligeramente superior al 1.4% del cierre de 2006. Al cierre de 2007, la Cartera Vencida registró un crecimiento anual de 35%. Este aumento se debe principalmente a la estrategia seguida por el banco desde hace 24 meses para incrementar su presencia en el segmento de tarjeta de crédito. El deterioro en la cartera se debe al proceso de maduración de las cosechas 2006 y 2007, que son las colocaciones históricamente más grandes, realizadas por el banco. En este sentido, el Índice de Cartera Vencida de tarjeta de crédito se ubicó en 5.6% a finales de 2007, que se compara favorablemente contra el promedio registrado por los otros principales bancos del sistema.

Captación de Recursos

	2007	2006	2005
Depósitos a la vista – sin intereses	\$43,803	\$37,278	\$30,940
Depósitos a la vista – con intereses ⁽¹⁾	67,303	61,227	50,693
Depósitos a la vista ⁽²⁾	111,106	98,504	81,633
Depósitos a plazo - ventanilla	63,639	55,967	43,196
Captación ventanilla	174,745	154,471	124,829
Mesa de dinero ⁽³⁾	28,780	21,029	23,254
Captación integral Sector Banca	\$203,525	\$175,500	\$148,083
Captación integral GFNorte ⁽⁴⁾	\$203,298	\$175,434	\$147,965
Depósitos por cuenta de terceros	136,988	138,386	110,259
Total de Recursos en Administración	\$340,513	\$313,886	\$258,342

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(1) Incluye tarjetas de débito.

(2) A partir de 2004 se excluyen las cuentas de cheques del IPAB donde se deposita la cobranza en efectivo de las carteras administradas provenientes de Banpaís y Bancen, con efecto retroactivo para efectos comparativos. Los saldos de dichas cuentas al 2005, 2006 y al 2007 fueron de \$631 millones, \$546 millones y \$ 9 millones, respectivamente.

(3) Incluye bonos bancarios. Comprende clientes e intermediarios financieros.

(4) Incluye las eliminaciones entre subsidiarias. Los saldos de dichas eliminaciones al 2005, 2006 y al 2007 fueron de \$116 millones, \$66 millones y \$227 millones, respectivamente.

Al cierre del año, el saldo de la Captación Integral fue de \$203,298 millones, 16% mayor al saldo registrado al cierre de 2006, impulsado principalmente por el crecimiento del 13% en la Captación de Ventanilla. Uno de los principales motores del crecimiento en la captación fue la expansión de la red de sucursales, la cual aumentó en 57 oficinas a nivel nacional durante los últimos 12 meses. Durante ese periodo, la captación de Banorte creció por arriba del promedio de la industria.

1. Sector Banca

La utilidad acumulada del Sector Banca (100%, incluyendo la Afore por método de participación) ascendió a \$6,151 millones, 14% superior respecto del año anterior, impulsada principalmente por un mayor margen financiero y mayores ingresos no operativos. La utilidad neta del Sector Banca creció de forma constante en el periodo de 2005-2007 al pasar de \$5,851 millones en 2005 a \$6,151 millones en 2007, equivalente a un aumento del 5%.

Resumen del Estado de Resultados y Balance General

	2007	2006	2005
RESULTADOS			
MF antes riesgos crediticios	\$16,888	\$14,596	\$13,752
Provisiones crediticias y de IPAB	2,588	1,569	1,514
Ingresos no financieros	5,929	6,253	5,086
Gastos no financieros	12,945	11,333	10,611
Otros productos y gastos, neto	1,903	229	1,152
Utilidad antes del ISR y PTU	9,187	8,176	7,865
Utilidad neta	\$6,151	\$5,383	\$5,851
BALANCE			
Cartera de crédito	\$188,282	\$143,993	\$120,851
Captación	\$203,534	\$176,046	\$148,712

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

No se consolida la Afore. Se incluyen sus resultados netos en Utilidades de Subsidiarias por el método de participación.

El margen financiero antes de riesgos crediticios aumentó en 16% respecto a 2006 debido principalmente al crecimiento del 31% de la cartera crediticia vigente, excluyendo la cartera propia administrada por Banca de Recuperación. Las provisiones crediticias y de IPAB fueron 65% mayores a las de 2006. Los ingresos no financieros disminuyeron en 5% respecto a 2006 por la reducción en los ingresos de Banca de Recuperación como consecuencia de los nuevos criterios contables que estipulan la reclasificación de los ingresos por portafolios crediticios adquiridos como ingresos no operativos. Los gastos no financieros subieron en 14% respecto a 2006, debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción, los cuales se incrementaron 24%. Otros productos y gastos aumentaron en 731% respecto a 2006 por la reclasificación de los ingresos por recuperación de portafolios crediticios, conforme a los nuevos criterios contables, los cuales se clasificaban anteriormente en el rubro de "Ingresos No Financieros".

Indicadores financieros del Sector Banca

	ACUMULADO		
	2007	2006	2005
Rentabilidad			
MIN ⁽¹⁾	7.6%	7.7%	8.0%
ROA ⁽²⁾	2.4%	2.5%	3.0%
ROE ⁽³⁾	22.4%	24.1%	32.1%
ROE sin partidas extraordinarias	22.4%	24.1%	27.0%
Operación			
Índice de eficiencia ⁽⁴⁾	56.1%	53.7%	56.0%
Índice de eficiencia operativa ⁽⁵⁾	5.1%	5.4%	5.6%
Índice de liquidez ⁽⁶⁾	50.7%	64.6%	58.5%
Calidad de Activos			
% Cartera vencida - sin Fobaproa/ IPAB	1.5%	1.4%	1.6%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	135.1%	175.7%	167.6%
Crecimientos ⁽⁷⁾			
Cartera de crédito vigente ⁽⁸⁾	31.2%	19.9%	24.8%
Captación ventanilla	13.1%	23.7%	11.3%
Captación integral	16.0%	18.5%	3.7%
Capitalización			
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito ⁽⁹⁾	19.4%	24.0%	21.2%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito y mercado ⁽⁹⁾	13.8%	17.4%	16.1%

(1) Margen financiero del trimestre antes de REPOMO anualizado / Activos productivos promedio

(2) Utilidad neta del periodo anualizada como porcentaje del promedio trimestral del activo total (sin interés minoritario) del mismo periodo.

(3) Utilidad neta del periodo anualizada como porcentaje del promedio trimestral del capital contable (sin interés minoritario) del mismo periodo.

- (4) Gasto no financiero / (Ingreso Total Neto – REPOMO Margen + Provisiones crediticias)
 (5) Gasto no financiero / Activo Total Promedio
 (6) Activos líquidos / Pasivos líquidos. (Activos líquidos = disponibilidades + títulos para negociar + títulos disponibles para la venta, Pasivos líquidos = depósitos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
 (7) Crecimientos respecto al mismo periodo del año anterior.
 (8) No incluye Fobaproa / IPAB y Cartera Propia manejada por Banca de Recuperación.
 (9) El índice de Sector Banca se incluye solo con fines informativos.

2. Sector Bursátil

	2007	2006	2005
Casa de Bolsa			
Utilidad neta	\$288	\$191	\$80
Capital contable	1,020	736	594
Activo	1,333	971	972
Cartera en custodia	180,972	169,373	129,105

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Durante 2007 la Casa de Bolsa acumuló una utilidad de \$288 millones, 51% superior a la de 2006, impulsada por: un importante crecimiento en la rentabilidad de las operaciones de Banca de Inversión, mayores ingresos por intermediación en mercados de capitales, los esfuerzos para rentabilizar los recursos captados, un cambio en los portafolios de los clientes hacia productos estructurados de mayor margen y una mejor absorción de gastos. Al cierre de 2007, el saldo de la cartera ascendió a \$181 mil millones, un aumento del 7% respecto al de 2006, resultado de los importantes esfuerzos por parte de todas las unidades de negocio de la Casa de Bolsa para aumentar los activos en administración.

3. Sector de Ahorro y Previsión

	2007	2006	2005
Afore			
Utilidad neta	\$165	\$104	\$290
Capital contable	963	1,016	912
Activo	1,102	1,092	1,009
Activos administrados	58,131	52,266	42,185
Aseguradora			
Utilidad neta	\$334	\$330	\$440
Capital contable	1,827	1,612	1,275
Activo	10,864	8,235	5,750
Pensiones			
Utilidad neta	\$266	\$633	\$98
Capital contable	1,121	979	346
Activo	11,083	8,866	7,335

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

La Afore reportó una utilidad de \$165 millones de pesos (51% son de GFNorte), un aumento de 59% respecto a 2006 a pesar de un entorno competitivo y regulatorio más complejo. Durante 2007, los ingresos se vieron afectados por la intensa competencia y la eliminación del cobro de comisiones por flujo durante el año. No obstante, esto fue contrarrestado por una importante disminución en los gastos totales, especialmente en los costos de venta como resultado del menor ritmo de traspasos y las mayores medidas de control por parte de las autoridades para eliminar traspasos indebidos. A pesar de un entorno competitivo más intenso, Banorte registra un crecimiento de 11% anual en fondos administrados, contra un aumento promedio de 10% de la industria,

ocupando el 3° lugar en términos de crecimiento anual en fondos administrados dentro de las principales afores del sistema. Durante 2007, la industria comienza un proceso de consolidación, evidenciado en las operaciones recientes de compra-venta donde participaron ING-Santander y Metlife-Actinver. A pesar de lo anterior, Banorte tiene un 7% de participación en activos administrados, situándose en la 6ª posición del mercado a noviembre de 2007.

La Aseguradora obtuvo una utilidad de \$334 millones en 2007 (51% son de GFNorte), 1% superior a la registrada en 2006. Durante el año, los ingresos se vieron impactados por la combinación de un entorno difícil en materia de precios, así como el importante incremento en los costos de siniestralidad, especialmente en el rubro automotriz y en vida colectivo.

La compañía de Pensiones obtuvo utilidades por \$266 millones en los 2007 (51% son de GFNorte), 58% menores que en 2006, afectadas por menores ingresos derivados de operaciones con posiciones de renta fija que se realizaron principalmente durante 2006 y el primer semestre de 2007, al agotamiento de los créditos fiscales que se usaron para minimizar el impacto fiscal de dichas operaciones de mercado y a un menor ritmo de captación de casos como parte de la estrategia de enfocar los esfuerzos de negocio hacia los casos más rentables. Como parte de los logros de 2007 destacan que fue año récord en la historia de la empresa con más de \$2.2 mil millones de pesos de primas, aumentando 115% respecto 2006 y ocupando el 2° lugar en la industria en primas vendidas. Asimismo, Banorte es la compañía líder en número de pensiones con más del 40% del mercado. Por otra parte, se redujeron los costos comerciales en más del 40% y se implementaron filtros de calidad para aumentar el valor de la compañía.

4. Sector Auxiliares de Crédito

	2007	2006	2005
Arrendadora			
Utilidad neta	\$140	\$122	\$86
Capital contable	500	421	299
Cartera total	4,658	3,419	2,991
Cartera vencida	12	23	34
Activo	4,821	3,407	2,983
Factor			
Utilidad neta	\$107	\$92	\$72
Capital contable	491	445	353
Cartera total	7,564	4,289	4,151
Cartera vencida	25	18	36
Activo	7,626	4,448	4,128
Almacenadora			
Utilidad neta	\$15	\$11	\$14
Capital contable	101	123	114
Inventarios	7	84	188
Activo	140	174	416
Afianzadora (*)			
Utilidad neta	\$9	\$30	\$25
Capital contable	-	144	114
Activo	-	516	439

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(*) El 31 de marzo de 2007 GFNorte anunció la separación de Fianzas Banorte como entidad controlada por el Grupo, procediendo a su venta. La utilidad que se muestra para 2007 corresponde a los tres meses del año que esta compañía continuaba formando parte del Grupo.

La Arrendadora generó utilidades acumuladas por \$140 millones durante 2007, superiores en 15% a las registradas el año previo. La rentabilidad fue impulsada principalmente por un incremento del 36% en su cartera crediticia respecto al 2006 y a los ingresos derivados por las terminaciones de contratos de arrendamiento puro. El índice de cartera vencida finalizó 2007 en 0.3%, y la cartera vencida se encuentra reservada al 100%. Ocupa el 2° lugar entre 27 arrendadoras en tamaño de la cartera crediticia. Al cierre de 2007 el índice de capitalización fue de 14.0% considerando activos promedio en riesgo totales por \$3,575 millones.

La empresa de Factoraje acumuló \$107 millones de utilidad neta en 2007, 17% superior al nivel de 2006. Este incremento se debe al crecimiento en la cartera de crédito y a la liberación de reservas crediticias por una mejoría en la calidad de su cartera, terminando el 2007 con una cartera de crédito de \$7,564 millones. La cartera vencida al final del año ascendió a \$25 millones, que se traduce en un ICV del 0.3%. Se tiene el 1° lugar en la industria entre 10 empresas de factoraje medido en volumen de operaciones. Al cierre de 2007 el índice de capitalización fue de 7.7% considerando activos promedio en riesgo totales por \$6,378 millones.

La Almacenadora acumuló una utilidad neta de \$15 millones de pesos, 34% superior a la de 2006. Este crecimiento se debe a un aumento en los servicios de almacenaje, como la habilitación de bodegas, lo cual ha permitido emitir certificados de depósito que sirven a Banorte como garantía en créditos prendarios y en préstamos a otras instituciones de crédito. Actualmente ocupa el 6° lugar entre 20 almacenadoras en cuanto a utilidades netas generadas. Al cierre de 2007 el índice de capitalización fue de 7.2% considerando certificados en circulación en riesgo totales por \$1,541 millones.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GFNorte, celebrada el 13 de diciembre de 2006, se tomó el acuerdo de separar la afianzadora del Grupo desde el pasado 31 de marzo de 2007, para proceder a su venta. Esta decisión se tomó por las condiciones favorables de mercado dado el interés mostrado por los compradores de adquirir este negocio en términos y condiciones aceptables para Banorte.

5. Sofol de Microcréditos

	2007	2006	2005
Pronegocio			
Utilidad neta	(\$30)	\$23	(\$19)
Capital contable	51	81	58
Cartera total	585	635	366
Cartera vencida	112	60	16
Activo	653	678	380

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Reportó una pérdida por \$30 millones en 2007, que se compara desfavorablemente contra la utilidad reportada de \$23 millones en 2006. Esta pérdida fue ocasionada por mayores reservas crediticias relacionadas con el deterioro de la cartera, así como los gastos relacionados para disminuir la rotación de personal. Al finalizar 2007, la cartera vencida se ubicó en \$112 millones, equivalente a un ICV de 19.1%. La cobertura de reservas fue del 41% (equivalente al 205% por la garantía que tienen los créditos por parte de Nafin de hasta un 80% de su monto). Al cierre del año, Pronegocio contaba con 97 sucursales.

ii. SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Durante los años de 2007 y 2006, GFNorte llevó a cabo diversas estrategias de negocio con la finalidad de continuar mostrando una estructura sólida y ofrecer productos más competitivos en el entorno bancario; las más importantes se mencionan a continuación:

a. Adquisición de Uniteller Holdings, Inc.

En enero de 2007, Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a través de su subsidiaria Banorte USA Corporation (Banorte USA), entidad constituida en los Estados Unidos de América, concluyó la compra del 100% de las acciones de Uniteller Holdings, Inc. (Uniteller), empresa transmisora de remesas. La adquisición se

completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y de las autoridades de los Estados Unidos de América que regulan la industria de transferencias de dinero en ese país.

La aportación total de capital realizada a Banorte USA para el cierre de esta adquisición ascendió a 19 millones de dólares americanos (mdd), de los cuales 18.3 mdd corresponden al precio de compra del 100% de las acciones de Uniteller y el resto a una aportación de capital por 700 mil dólares. Adicionalmente como parte del acuerdo de compra, Banorte USA dio un anticipo adicional a Uniteller por 650 mil dólares, que fue utilizado para el pago de préstamos de los accionistas de Uniteller. Este anticipo inicialmente fue registrado como cuenta por pagar, sin embargo en junio de 2007 fue capitalizado.

En el registro de esta adquisición fue aplicado el método contable denominado “push down accounting” conforme al Financial Accounting Standard 141 “Business combinations” de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y la circular de bancos 240 emitida por el Comptroller of the Currency, organismo regulador y supervisor de Banorte USA; el cual consiste en reconocer el crédito mercantil en la entidad adquirida por el diferencial entre el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición y el precio de la compra, y en reconocer en la entidad adquiriente como costo de la inversión permanente en acciones, el valor de los activos netos adquiridos, incluyendo los activos intangibles (crédito mercantil) previamente reconocidos por la entidad adquirida.

Como resultado de esta compra, se reconoció en Uniteller un crédito mercantil que al 31 de diciembre de 2007 registraba un saldo por 17 mdd y otros activos intangibles por 375 mil dólares, los cuales se incluyen dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” en el balance general consolidado adjunto. El crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

	Millones de dólares
Precio de compra del 100% de las acciones	18.30
Más:	
Gastos generados por la adquisición	2.50
Menos:	
Valor de los activos adquiridos	(3.38)
Activos intangibles adquiridos	(0.38)
Crédito mercantil	17.04

b. Bursatilización de bonos

Atendiendo a una modificación en su estrategia de inversión, durante el primer trimestre de 2007, Banorte reclasificó la posición que mantenía en bonos PEMEX del rubro de “Títulos conservados al vencimiento” al rubro de “Títulos disponibles para la venta”, por un importe de \$3,434 millones de pesos (mp). Derivado de esta reclasificación, se reconocieron \$26 mp de plusvalía en el capital contable de Banorte como resultado de la valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta de acuerdo al Criterio B-2 emitido por la Comisión.

Por otra parte, derivado de la transferencia observada entre categorías de los títulos ya mencionados, se realizó una reclasificación interna de intencionalidad de los Instrumentos Financieros Derivados que cubrían dicha posición, conformados por instrumentos Cross Currency Swaps que cambiaban la exposición variable a las tasas de interés denominada en pesos, por una exposición fija de tasas de interés denominada en dólares americanos. La reclasificación consistió en un cambio de categoría entre instrumentos, de “Cobertura de valores conservados al vencimiento” a “Cobertura de valores disponibles para la venta”.

Posteriormente Banorte vendió parte de su posición en los bonos UMS, PEMEX, CFE y BANCOMEXT a un fideicomiso, por un importe de \$2,027 mp, con la finalidad de que éste emitiera Certificados Bursátiles para ser colocados mediante oferta pública. El efecto de la valuación de los títulos al momento de la venta fue una pérdida de \$43 mp, originada al cancelar su valuación en el capital contable y reconocer la minusvalía del periodo desde su reclasificación de intencionalidad.

Banorte conservó en posición los swaps de cobertura que se mantenían con el objeto de cubrir la exposición al riesgo de la inversión y, concertó cuatro operaciones de swaps con el Fideicomiso con el objeto de que éste cubra la exposición cambiaria y de tasas de interés generada por los bonos que adquirió. El efecto de este evento generó una utilidad de \$79 mp que se reconoció como parte del resultado por valuación.

Banorte compró parte de la emisión y calificó esta operación como venta apegándose a una opinión emitida por la Comisión, en la cual confirma que este tipo de transacciones se considerarán como venta, siempre y cuando los Certificados Bursátiles readquiridos por Banorte sean colocados mediante operaciones de reporto. En caso de que dichos certificados no hubieran sido colocados en reporto, la transacción se habría considerado como préstamo con colateral.

c. Bursatilización de cartera de Gobiernos de Estados y Municipios

Durante noviembre de 2007, Banorte bursatilizó cartera de Gobiernos de Estados y Municipios por la cantidad de \$5,599 millones de pesos(mp), transfiriendo dichos créditos a un Fideicomiso creado especialmente para los propósitos de esta transacción. El Fideicomiso emitió certificados bursátiles de la Serie A por \$5,263 mp y de la Serie B por \$112 mp que colocó en el Mercado de Valores, los cuales garantizan a sus tenedores una tasa específica de rendimiento de TIIE 28 + 0.18 pb para la Serie A y de TIIE 28 + 0.65 pb para la Serie B. Banorte recibió efectivo por \$5,375 mp y una constancia de derechos por \$224 mp, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia fue registrada a su valor razonable dentro de la categoría de "Títulos para negociar". La bursatilización fue registrada como una venta y se reconoció en los resultados una utilidad de \$14 mp, derivada de la transferencia de propiedad por la diferencia entre los activos recibidos registrados a su valor razonable y el valor de los activos transferidos.

d. Adquisición de Motran Services, Inc.

En diciembre de 2007, Banorte, a través de su subsidiaria Banorte USA, adquirió el 100% de los títulos representativos del capital social de Motran Services, Inc. (Motran), compañía dedicada al envío de remesas. La adquisición se completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y las autoridades de los Estados Unidos de América que regulan la industria de transferencias de dinero en ese país.

La aportación total de capital a Banorte USA para el cierre de esta transacción ascendió a 3 millones de dólares americanos (mdd), de los cuales 1.94 mdd corresponden al precio de compra del 100% de las acciones de Motran y el resto a una aportación de capital por 1.1 millones de dólares americanos. Este último monto incluye 117 mil dólares que se destinaron al pago de una deuda que Motran tenía con su accionista, mientras que el dinero restante se utilizará para el pago de un bono acordado con el accionista anterior, el cual fue retenido para continuar dirigiendo el negocio de remesas de Motran. Este bono se pagará al accionista en base a los resultados que obtenga Motran durante los primeros dos años de operaciones a partir de la fecha de compra. Para tal efecto, a partir de enero de 2008, se registra mensualmente una provisión para los pagos que se realizarán periódicamente desde el primer año.

En el registro de esta adquisición fue aplicado el método contable denominado "push down accounting" descrito anteriormente.

Como resultado de esta compra, se reconoció en Motran un crédito mercantil por 1.54 mdd y otros activos intangibles por 61 mil dólares, los cuales se incluyen dentro del rubro de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" en el Balance General consolidado adjunto. El crédito mercantil se generó de la siguiente manera:

	Millones de dólares
Precio de compra del 100% de las acciones	1.94
Más:	0.23
Gastos generados por la adquisición	
Menos:	
Valor de los activos adquiridos	(0.57)
Activos intangibles adquiridos	(0.06)
Crédito mercantil	1.54

e. Amortización anticipada de obligaciones subordinadas

El 28 de noviembre de 2002, Banorte llevó a cabo una oferta pública mediante la cual emitió obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social BANORTE 02D, por un monto de \$1,500 (valor nominal) millones de pesos (mp) a un plazo de 10 años, con amortización de capital al final de la emisión.

Posteriormente, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2003, se acordó disminuir el monto total de la emisión para quedar hasta por un monto de \$1,136 (valor nominal) mp.

La administración de Banorte decidió amortizar anticipadamente la emisión, pagando \$1,236 mp y \$47 mp correspondientes al capital y a los intereses pendientes de pago, respectivamente, valorizados al tipo de cambio de \$10.9810 del 28 de noviembre de 2007. Esta operación no implicó prima por prepago, según lo establecido en la cláusula décimo primera del acta de emisión.

f. Venta de Fianzas Banorte, S. A. de C. V.

El 31 de marzo de 2007 se concretó la venta del 100% de las acciones representativas del capital social de Fianzas Banorte, S. A. de C. V. (Fianzas Banorte). Esta operación fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión del 27 de julio de 2006. El efecto en los estados financieros de la Tenedora se ve reflejado en una disminución de la inversión permanente en acciones por \$135 millones de pesos (mp), correspondida con un incremento en efectivo de \$154 mp.

CALIDAD DE ACTIVOS Y CAPITALIZACIÓN

Calidad de los Activos

	2007	2006	2005
Cartera vencida	\$2,744	\$2,037	\$1,914
Cartera total (incluye Fobaproa / IPAB)	\$188,282	\$143,993	\$120,851
% Cartera vencida	1.5%	1.4%	1.6%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

A finales de 2007, el Índice de Cartera Vencida se ubicó en 1.5%, ligeramente superior al 1.4% del cierre de 2006. Al cierre de 2007, la cartera vencida registró un crecimiento anual de 35%.

Capital Contable GFNorte (*)

	2007	2006	2005
Capital social	11,965	12,020	12,020
Prima en suscripción o emisión en acciones	1,272	1,863	1,858
Capital contribuido	\$13,237	\$13,882	\$13,878
Reservas de capital	2,452	2,140	1,807
Resultado de ejercicios anteriores	21,379	16,417	11,330
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-
Exceso (insuficiencia) en actualización del capital contable	(6,380)	(6,380)	(6,380)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:			
Activo fijo	-	-	-
Inversiones permanentes en acciones	(5,009)	(5,156)	(4,659)
Efecto acumulado de impuestos diferidos	-	-	-
Resultado neto	6,810	6,185	6,183
Capital ganado	\$19,252	\$13,206	\$8,281
Interés minoritario	1,667	1,461	1,059
Total Capital Contable	\$34,156	\$28,550	\$23,218

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(*) No se consolida la Afore.

El capital contable de la controladora del Grupo aumentó de \$27,088 millones al cierre de 2006 a \$33,135 millones al cierre de 2007, debido principalmente a los siguientes factores:

- 1) Las utilidades generadas en los últimos 12 meses por \$6,810 millones.
- 2) Los resultados de ejercicios anteriores.

Por su parte, disminuye principalmente por el pago de dividendos por \$917 millones en el 4T07.

Índice de Capitalización Sector Banca

	Dic-2007	Dic-2006	Dic-2005
Capital básico	24,942	22,338	19,607
Capital complementario	8,767	9,357	4,151
Capital neto	\$33,710	\$31,695	\$23,758
Activos riesgos crediticios	173,505	131,803	112,075
Índice riesgos crediticios	19.4%	24.0%	21.2%
Activos en riesgo total ⁽¹⁾	\$244,321	\$182,681	\$147,863

Índice de capitalización

Tier 1	10.2%	12.2%	13.3%
Tier 2	3.6%	5.1%	2.8%
Índice total	13.8%	17.4%	16.1%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

(1) Incluye Riesgos de Mercado. Sin eliminaciones interempresas.

Al cierre de 2007 el Índice de Capitalización fue de 13.8% considerando riesgos de crédito y de mercado, y del 19.4% considerando únicamente los riesgos crediticios. El índice de capital básico fue de 10.2% y de 3.6% para el capital complementario. El Índice de Capitalización al cierre de 2007 disminuyó en 360 puntos base respecto del cierre de 2006 debido al crecimiento de los "Activos en riesgo total" por el crecimiento en la cartera de crédito y a eventos de prepagos de Obligaciones.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Cambios en la Situación Financiera revela la disponibilidad de efectivo que la institución tiene en un punto en el tiempo y que le servirá eventualmente para hacer frente a sus obligaciones con sus acreedores. La estructura del estado de flujos de efectivo desglosa el efectivo generado por la operación y los usos de recursos para financiamiento neto y el programa de inversión. La disponibilidad de efectivo en diciembre de 2006 fue de \$45,052 millones de pesos. Este nivel disminuyó a \$41,610 millones en diciembre de 2007.

Estado de Cambios en la Situación Financiera de GFNorte

	2007	2006	VAR \$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto	\$6,810	\$6,185	\$625
Partidas aplicadas a resultados sin requerimientos de recursos:			
Resultados por valuación a valor razonable	(192)	176	(368)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,646	1,588	1,058
Depreciaciones y amortizaciones	980	922	58
Impuestos diferidos	(487)	221	(708)
Provisión para diversas obligaciones	2,433	(46)	2,479
Interés minoritario	326	217	109
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(357)	(827)	470
	\$5,349	\$2,251	\$3,098
Partidas relacionadas con la operación:			
Disminución o aumento en la captación	27,445	27,380	65
Disminución de cartera de créditos	(50,469)	(24,946)	(25,523)
Disminución o aumento de portafolio de activos crediticios	-	(261)	(261)
Disminución o aumento por operaciones de tesorería	10,171	(3,651)	13,822
Disminución o aumento por operaciones con operaciones con valores y derivadas	(2,949)	31	(2,980)
Disminución o aumento por préstamos bancarios y de otros organismos	5,233	(3,668)	8,901
Disminución o aumento de impuestos diferidos	(66)	363	(429)
Disminución o aumento de cuentas por cobrar y por pagar	-	(546)	(546)
Recursos netos generados por la operación	(\$10,635)	(\$5,297)	(\$5,338)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Emisión de obligaciones subordinadas en circulación	-	6,874	(6,874)
Pago de obligaciones subordinadas en circulación	(1,552)	-	1,552
Dividendos decretados	(917)	(792)	(125)
Recompra de acciones	6	31	(25)
Recursos netos usados en financiamiento	(\$2,417)	\$6,113	(\$8,530)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Aumento o venta de activo fijo	(1,961)	(1,377)	(584)
Disminución o aumento en inversiones permanentes	339	(361)	700
Disminución o aumento de cargos o créditos diferidos	(1,570)	(4,554)	2,984
Disminución o aumento de bienes adjudicados	9	155	(146)
Recursos netos usados en inversión	(\$2,551)	(\$6,138)	\$3,587
Disminución o aumento en disponibilidades	(\$3,444)	\$3,115	(\$6,559)
Disponibilidades al inicio del año	45,054	41,937	3,117
Disponibilidades al final del año	\$41,610	\$45,052	(\$3,442)

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Las cifras de 2007 no son completamente comparables con los años anteriores como consecuencia de la nueva regulación y criterios e contabilidad publicados por la CNBV en 2006 que entraron en vigor en enero de 2007 los cuales se explican en detalle en la Nota 4. Principales Políticas Contables del punto 7. ANEXOS.

Balance General de GFNorte (consolidado con subsidiarias)

ACTIVO	2007	2006	2005
Disponibilidades	\$41,610	\$45,053	\$41,053
Títulos para negociar	7,754	15,586	9,725
Títulos disponibles para la venta	10,948	6,492	146
Títulos conservados a vencimiento	760	4,570	13,302
Inversiones en valores	19,462	26,648	23,173
Saldos deudores en operaciones de reporto	58	26	169
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,302	20	506
Operaciones con valores y derivadas	2,360	46	675
Créditos comerciales	98,091	83,344	62,553
Créditos a entidades financieras	13,158	2,464	2,124
Créditos al consumo	27,225	21,506	16,770
Créditos a la vivienda	37,216	28,855	25,712
Créditos a entidades gubernamentales	17,948	11,194	16,452
Créditos al Fobaproa o al IPAB	-	-	175
Total cartera de crédito vigente	193,638	147,361	123,785
Créditos comerciales	927	758	726
Créditos al consumo	1,109	632	445
Créditos a la vivienda	858	748	830
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-
Total cartera de crédito vencida	2,894	2,138	2,001
Total cartera de crédito	196,532	149,498	125,786
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,786	3,668	3,316
Cartera de crédito neta	192,746	145,831	122,470
Derechos de cobro adquiridos	3,660	3,755	3,495
Cartera total neta	196,406	149,586	125,965
Otras cuentas por cobrar, neto	7,617	5,853	3,011
Inventario de Mercancías	7	84	188
Bienes adjudicados, neto	385	328	483
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8,098	6,898	6,144
Inversiones permanentes en acciones	2,590	3,285	2,407
Impuestos diferidos, neto	214	-	436
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	8,534	5,564	1,209
TOTAL ACTIVO	\$287,283	\$243,345	\$205,626

Las cifras de 2007 no son completamente comparables con los años anteriores como consecuencia de la nueva regulación y criterios e contabilidad publicados por la CNBV en 2006 que entraron en vigor en enero de 2007 los cuales se explican en detalle en la Nota 4. Principales Políticas Contables del punto 7. ANEXOS.

PASIVO	2007	2006	2005
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$111,080	\$99,026	\$82,214
Depósitos a plazo	92,227	76,954	66,381
Captación tradicional	203,307	175,980	148,596
De exigibilidad inmediata	871	1,025	2,772
De corto plazo	11,057	6,128	5,987
De largo plazo	10,796	10,337	12,399
Préstamos interbancarios y de otros organismos	22,723	17,490	21,158
Valores no asignados por liquidar	10	-	-
Saldos acreedores en operaciones de reporto	515	244	361
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,435	2	483
Operaciones con valores y derivados	2,960	246	844
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	2,212	1,325	1,840
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,888	7,732	4,968
Otras cuentas por pagar	13,100	9,058	6,808
Obligaciones subordinadas en circulación	10,210	11,798	4,924
Impuestos diferidos	-	150	-
Créditos diferidos	827	74	78
TOTAL PASIVO	\$253,127	\$214,796	\$182,407
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	\$11,965	\$12,020	\$12,020
Prima en venta de acciones	1,272	1,863	1,858
Capital contribuido	13,237	13,882	13,878
Reservas de capital	2,452	2,140	1,807
Resultado de ejercicios anteriores	21,379	16,417	11,330
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(6,380)	(6,380)	(6,380)
Resultado por tenencia de activos no monetarios: por valuación de inversiones permanentes en acciones	(5,009)	(5,156)	(4,659)
Resultado neto	6,810	6,185	6,183
Capital ganado	19,252	13,206	8,281
Interés minoritario en el capital contable	1,667	1,461	1,059
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$34,156	\$28,550	\$23,218
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$287,283	\$243,345	\$205,626

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Las cifras de 2007 no son completamente comparables con los años anteriores como consecuencia de la nueva regulación y criterios e contabilidad publicados por la CNBV en 2006 que entraron en vigor en enero de 2007 los cuales se explican en detalle en la Nota 4. Principales Políticas Contables del punto 7. ANEXOS.

POLÍTICAS DE LA TESORERÍA

La Tesorería de Banorte es la unidad central encargada de nivelar las necesidades de recursos de GFNorte, vigilar y administrar los niveles del encaje regulatorio, eliminar el riesgo tasa de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

Las monedas en que se mantiene el efectivo y las inversiones en valores son pesos mexicanos y dólares de EUA.

Marco Regulatorio

1. Todas las operaciones que realice la Dirección Ejecutiva de Tesorería deberán ejecutarse en apego y conformidad a lo establecido por las autoridades reguladoras de la Banca Múltiple como son Banxico, CNBV, SHCP, así como lo establecido en la Ley de Instituciones de Crédito.
2. La Dirección Ejecutiva de Tesorería se sujetará a las políticas en materia de nivel y administración de riesgos de liquidez establecidas por el Comité de Políticas de Riesgo a través del manual de Administración de Riesgo.

Gestión de Tesorería

A fin de mantener una estrategia prudencial en la administración de activos y pasivos a través de fuentes de fondeo estables, constituir y mantener activos líquidos en niveles óptimos, la Dirección Ejecutiva de Tesorería, deberá observar los siguientes lineamientos para mantener un nivel adecuado de liquidez:

1. Se buscará acceder varios mercados a fin de diversificar las fuentes de fondeo.
2. Se buscará estructurar los pasivos de forma que se evite la acumulación de vencimientos que influyan de manera significativa sobre la administración y control de los recursos que opera la Tesorería.
3. Se buscará acceder pasivos de largo plazo para asegurar liquidez aún en épocas adversas.
4. Se buscará mantener un balance equilibrado en la relación activos líquidos a activos totales.
5. Se buscará mantener un inventario de activos con alta liquidez para asegurar la disponibilidad inmediata de recursos.
6. Será facultad exclusiva de la Tesorería el determinar y proponer al Comité de Políticas de Riesgo el precio de transferencia de los activos y pasivos.
7. La Tesorería Internacional revisará en forma diaria el cumplimiento a los límites del coeficiente de liquidez establecidos por el Comité de Políticas de Riesgo y por las autoridades.

iii. CONTROL INTERNO

Las empresas que conforman GFNorte cuentan con un Sistema de Control Interno (SCI) que ha sido estructurado de acuerdo con los lineamientos establecidos por su Consejo de Administración y que atiende los requerimientos señalados por las autoridades regulatorias en esta materia.

El SCI tiene como misión coadyuvar en el funcionamiento de un adecuado control interno en las operaciones y en la generación y registro de información. Está conformado por varios elementos:

- A. Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Políticas de Riesgo y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (CAPS).
- B. Dirección General y las áreas que lo apoyan que son la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Jurídico y Contraloría quienes son responsables de procurar que se mantengan niveles adecuados de control y riesgo en las operaciones del Grupo.

- C. Auditoría Interna, Auditoría Externa y Comisario (a partir del 4T06, el Comisario aplica solamente para las subsidiarias del GFNorte) como estructuras de apoyo adicional para vigilar el funcionamiento del Sistema de Control Interno y dar seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información que se genera.
- D. Documentos que establecen los criterios generales de control que se deben seguir en la operación y registro de las transacciones, en el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y tecnológicos; en el uso, seguridad, oportunidad y confiabilidad de la información; y en el debido cumplimiento de la normatividad externa e interna, así como un Código de Conducta que norma el comportamiento que debe asumir todo consejero, funcionario o empleado del Grupo en la realización de sus actividades.
- E. Manuales de políticas y procedimientos que norman las operaciones que la Institución realiza y establecen los puntos de control que deben observarse, así como los responsables de su cumplimiento.

Durante el año 2007, se continuaron desarrollando actividades relacionadas con el fortalecimiento del ambiente de control, la evaluación y administración de riesgos, el establecimiento y monitoreo de los controles, y el aseguramiento de la calidad de la información; destacando las siguientes:

- A. Se presentaron modificaciones al Código de Conducta al Consejo de Administración para su autorización. Una vez aprobado, este documento fue difundido a todos los empleados para ratificar su adhesión al mismo.
- B. El Consejo de Administración también aprobó modificaciones a los objetivos y lineamientos de Control Interno, las políticas generales para el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- C. Los diferentes Comités del Gobierno Corporativo han contado con la información financiera, económica, contable y/o jurídica requerida según corresponda en cada caso, para la adecuada toma de decisiones.
- D. Se implementó el uso de una herramienta, a través de medios electrónicos, para que empleados y funcionarios puedan denunciar eventos o comportamientos que consideren separados de los principios del Código de Conducta. Dichas denuncias son atendidas directamente por el área de Auditoría Interna, que les da seguimiento hasta su resolución y son informadas al CAPS.
- E. Se mantuvieron actualizados los manuales de políticas y procedimientos por cambios en la regulación externa, nuevos productos, cambios en los procesos de la Institución o mejoras en los controles internos. Adicionalmente, se mantuvo el seguimiento a las acciones de mejora respecto a las observaciones que realizan los diferentes integrantes del SCI.
- F. Se atendieron los requerimientos de las Autoridades Supervisoras y se cumplió con la entrega de la información requerida por la regulación externa.

e) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

No aplica, pues no existen estimaciones contables críticas.

4. ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Los auditores externos son designados con la aprobación del Consejo de Administración, apoyándose para ello en la recomendación que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias presenta a este organismo.

A partir del ejercicio 2005, la firma Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. audita los estados financieros y durante los últimos 3 ejercicios anteriores a 2005 fue la firma PricewaterhouseCoopers, S. C. Ambos despachos no han emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de GFNorte.

GFNorte contrató en el ejercicio 2007 servicios con el despacho de auditores externos por un total de \$212 mil pesos, correspondiendo el 100% de esa cantidad a los servicios de dictaminación de estados financieros.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

Las operaciones entre la emisora y personas relacionadas se explican con detalle en la *Nota 25. Transacciones y saldos con compañías subsidiarias y asociadas* del punto 7. ANEXOS.

Por otra parte, en el Sector Banca de GFNorte, el monto de la cartera operado de conformidad con el artículo 73 de la LIC, no sobrepasa el límite establecido del 50% de la parte básica del capital neto.

	GFNorte		
	Dic'07	Dic'06	Dic'05
Cartera Art. 73	\$5,041	\$5,833	\$6,576
Cartera Art. 73 / 75% del Capital Básico	26.7%	34.3%	46.2%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Al **31 de marzo de 2008**, el total de la cartera de créditos relacionados bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$5,508 millones de pesos (incluyendo \$412 millones de pesos de cartas de créditos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden), representando el 2.9% del total de la cartera de crédito (excluyendo el saldo de CCI, ADE, Fopyme y Finape) de Banorte. Del monto total de créditos relacionados, \$1,927 millones de pesos fueron créditos otorgados a clientes vinculados con miembros del Consejo de Administración, \$1,038 millones de pesos a clientes vinculados con accionistas, \$2,543 millones de pesos vinculados con empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de GFNorte sobre la base de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y la metodología interna autorizada por la CNBV para calificar la cartera de crédito comercial. El 97.3% de los créditos relacionados estaban calificados con categoría "A" y el 0.7% con categoría "B" y el 2.0% con categoría "C", la gran mayoría de estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito del Sector Banca de GFNorte para personas físicas y morales al cierre de marzo de 2008 se encuentra al 44% del límite establecido por Banco de México. Este límite equivale al 50% de la parte básica del capital neto.

Al **31 de diciembre de 2007**, el total de la cartera de créditos relacionados bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$5,041 millones de pesos (incluyendo \$367 millones de pesos de compromisos crediticios, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden), representando el 2.8% del total de la cartera de crédito (excluyendo el saldo de CC, ADE, Fopyme y Finape) de Banorte. Del monto total de créditos relacionados, \$1,224 millones de pesos fueron créditos otorgados a clientes vinculados con miembros del

Consejo de Administración, \$1,005 millones de pesos a clientes vinculados con accionistas, \$2,812 millones de pesos vinculados con empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de GFNorte sobre la base de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005, el 5 de noviembre de 2007 y la metodología interna autorizada por la CNBV, para calificar la cartera de crédito comercial. El 97.1% de los créditos relacionados están calificados con categoría "A", el 0.7% con categoría "B" y el 2.2% con categoría "C", la gran mayoría de estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito del Sector Banca de GFNorte para personas físicas y morales al cierre de diciembre de 2007 se encuentra al 26.7% del límite establecido por Banco de México, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

RELACIONES DE NEGOCIO

GFNorte

GFNorte tiene la práctica de identificar los saldos y las operaciones que realiza con sus subsidiarias, los cuales con motivo de la presentación de los estados financieros consolidados fueron eliminados y por aquellas empresas que no se consolidan, sus importes no son relevantes. Estas operaciones se listan a continuación:

	31-Dic-07	31-Dic-06	31-Dic-05
<u>OPERACIONES INTERCOMPAÑÍAS</u>			
Ingresos por intereses	\$15	\$5	\$7
<u>SALDOS INTERCOMPAÑÍAS</u>			
Disponibilidades:			
Cuentas de cheques	0	0	0
Mesa de dinero	187	43	68
	187	43	68
Otras cuentas por cobrar:	0	0	0
Otras cuentas por pagar:	1	1	1

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Las principales operaciones y saldos de las principales subsidiarias de GFNorte, que son Banorte y Bancen, se detallan a continuación:

Banorte

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- Otorgamiento de créditos.
- Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- Administración de sociedades de inversión.
- Prestación de servicios administrativos.
- Obtención de préstamos.
- Arrendamiento de activos.
- Prestación de servicios de software.
- Servicios de regalías por uso y explotación de marca y *know how*.
- Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen así:

Institución	Ingresos			Cuentas por cobrar		
	2007	2006	2005	2007	2006	2005
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$118	\$99	\$83	\$1,475	\$1,311	\$958
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	379	491	352	-	-	-
Banco del Centro, S. A.	-	-	1,436	-	-	2,329
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	7	10	6	-	-	115
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	78	67	55	1,026	359	717
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	2
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	224	213	167	2,399	2,446	727
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	63	47	21	563	546	310
Banorte USA	1	-	-	3	95	-
Total	\$870	\$927	\$2,120	\$5,466	\$4,757	\$5,158

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

Institución	Egresos			Cuentas por pagar		
	2007	2006	2005	2007	2006	2005
Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.	\$15	\$5	\$7	\$187	\$43	\$68
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	110	131	32	4	9	16
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	1,587	1,366	2,453	1	-	-
Banco del Centro, S. A.	-	-	209	-	-	416
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	-	-	-	1	5	2
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	2	4	4	7	6	4
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	-	-	-	38	17	44
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	60	71	69	106	144	162
Constructora Primero, S. A. de C. V.	26	24	28	91	138	97
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	57	52	52	54	65	61
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	27	28	21	70	103	116
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	3	4	3	6	4	2
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	7	7	9	22	19	18
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	12	11	20	4	3	10
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	5	4	4	17	15	12
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	-	-	-	3	3	3
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	3	2	26	44	94	426
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	-	-	1	2	1	1
Administradora de Servicios Profesionales Especializados, S. A. de C. V.	193	154	-	57	29	-
Banorte USA	1	-	-	-	-	-
Total	\$2,108	\$1,863	\$2,938	\$714	\$698	\$1,458

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2007.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

Consejo de Administración

El Consejo de Administración está integrado por 14 Consejeros Propietarios y sus respectivos suplentes.

El Consejo de Administración nombrado para el ejercicio social de 2008 por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 29 de abril de 2008, está integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN LA EMPRESA	ANTECEDENTES PROFESIONALES	PARENTESCO
Don Roberto González Barrera	Presidente Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo de Administración de Grupo Maseca. • Presidente del Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S. A. 	Padre de Doña Bertha González Moreno, Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Rodolfo Barrera Villarreal	Vicepresidente Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S. A. • Presidente del Consejo de Administración de Grupo Quimmco, S. A. de C. V. 	Padre de Don Jesús L. Barrera Lozano
Doña Bertha González Moreno	Propietario Patrimonial	Abril de 1999	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Patronato de Cerralvo A. B. P. 	Hija de Don Roberto González Barrera y hermana de Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno.
Don José G. Garza Montemayor	Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Productos Laminados de Monterrey, S. A. de C.V. 	
Don David Villarreal Montemayor	Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Dueño de Artefactos Laminados, S. A. 	
Doña Magdalena García de Martínez Chavarría	Propietario Patrimonial	Abril de 2003	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo de Administración de Grupo Transregio, S. A. 	Tía de Carlos Chavarría Garza
Don Francisco Alcalá de León	Propietario Independiente	Abril de 2001	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de Frajal Consultores, S. C. 	
Don Eduardo Livas Cantú	Propietario Relacionado	Abril de 1999	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor Independiente 	Hermano de Don Alfredo Livas Cantú
Don Eugenio Clariond Reyes-Retana	Propietario Independiente	Abril de 2001	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente Ejecutivo de Grupo IMSA, S. A. de C. V. 	Hermano de Don Benjamín Clariond Reyes-Retana
Don Herminio Blanco Mendoza	Propietario Independiente	Abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente y Director General de Soluciones Estratégicas. • Miembro del Consejo del Banco Latinoamericano de Exportaciones, Bladex. • Miembro del Consejo de Administración de Cydsa, S. A. • Asesor del Sr. Lakshimi Mittal (Presidente del Consejo y CEO de Mittal Steel). 	
Don Manuel Sescosse Varela	Propietario Relacionado	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Gobierno de Banco Mercantil del Norte, S. A. • Director General Comercial de Banco Mercantil del Norte, S. A. 	
Don Manuel Aznar Nicolín	Propietario Independiente	Marzo de 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Socio del Despacho Kuri Breña, Sánchez Ugarte, Corcuera y Aznar, S. C. 	

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN LA EMPRESA	ANTECEDENTES PROFESIONALES	PARENTESCO
Don Jacobo Zaidenweber Cvilich	Propietario Independiente	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité bilateral México-Estados Unidos de C.E.M.A.I. • Miembro del Consejo de Administración de C.O.E.C.E. 	
Don Alejandro Valenzuela Del Río	Propietario Relacionado	Octubre 2007	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Grupo Financiero Banorte S. A. B. de C. V. • Director General de Relaciones Institucionales de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. • Director General de Tesorería y Relaciones con Inversionistas de Grupo Financiero, S. A. B. de C. V. 	
Don Roberto González Moreno	Suplente Patrimonial	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Noble, S. A. de C. V. 	Hijo de Don Roberto González Barrera y hermano de Doña Bertha González Moreno y Don Juan González Moreno
Don Jesús L. Barrera Lozano	Suplente Patrimonial	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Grupo Quimmco, S. A. de C. V. 	Hijo de Don Rodolfo Barrera Villarreal
Don Juan González Moreno	Suplente Patrimonial	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Proyectos Especiales de Mission Food (Grupo Maseca). 	Hijo de Don Roberto González Barrera y hermano de Doña Bertha González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Javier Martínez Abrego	Suplente Patrimonial	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Consejo de Administración de Motocicletas y Equipos, S. A. de C. V. 	
Don Isaac Hamui Mussali	Suplente Independiente	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Inmobiliaria IHM, S. A. de C. V. 	
Don Carlos Chavarría Garza	Suplente Patrimonial	Abril de 2003	<ul style="list-style-type: none"> • Director General Corporativo de Grupo Transregio, S. A. 	Sobrino de Doña Magdalena García de Martínez Cavaría
Don Germán Francisco Moreno Pérez	Suplente Independiente	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Inmobiliaria GFMORENO, S. A. • Presidente del Consejo de Administración de Industria Mexicana de Repuestos, S. A. 	
Don Alfredo Livas Cantu	Suplente Relacionado	Abril de 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de Praxis Financiera, S. C. 	Hermano de Don Eduardo Livas Cantú
Don Benjamín Clariond Reyes Retana	Suplente Independiente	Abril de 2005	<ul style="list-style-type: none"> • Director de la División IMSATEL del Grupo IMSA, S. A. de C. V. 	Hermano de Don Eugenio Clariond Reyes-Retana
Don Simón Nizri Cohen	Suplente Independiente	Octubre de 1993	<ul style="list-style-type: none"> • Socio Fundador y miembro del Consejo de Administración de Textiles Unidos, TISAMEX, Industrias Eureka, Bordados Fénix, Alto Acabado, S. A. de C. V. • Socio Fundador y Miembro del Consejo de Administración de Hilados Mary, Organización Kadima, Terpel, Diseños Logar, S. A. de C. V. 	
Doña Alma Rosa Moreno Razo	Suplente Relacionado	Abril de 2008	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Administración de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. • Contralor de Gasto de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. 	

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN LA EMPRESA	ANTECEDENTES PROFESIONALES	PARENTESCO
Don César Verdes Quevedo	Suplente Independiente	Abril de 2004	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor Financiero de Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V. • Director General de Operadora Cever, S. A. • Director General de Grupo Automotriz Cever, S. A. 	
Don Isaac Becker Kabacnik	Suplente Independiente	Abril de 2002	<ul style="list-style-type: none"> • Presidente de Becker e Hijos, S. A. de C. V. y de Becketel, S. A. de C. V. 	
Don Sergio García Robles Gil	Suplente Relacionado	Abril de 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Director General de Planeación y Finanzas de Banorte. 	

De conformidad con el artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos Sociales vigentes, las funciones y facultades del Consejo son:

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- III. Aprobar, con la previa opinión del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias:

A) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.

B) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle. No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el Consejo: 1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle. 2. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que: i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio. ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas. 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.

C) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes: 1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad. 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad. Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en este inciso, podrán delegarse en el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

D) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás Directivos Relevantes.

E) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.

F) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los Comités de la Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia la Ley del Mercado de Valores.

G) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.

H) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.

I) Los estados financieros de la Sociedad.

J) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el Comité correspondiente, el citado Comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

- IV. Presentar a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:
- A) El informe anual sobre las actividades que correspondan a los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría.
 - B) El informe que el Director General elabore conforme a la Ley, acompañado del dictamen del auditor externo.
 - C) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
 - D) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
 - E) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la legislación aplicable.
- V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los Comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquella, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
- VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los Consejeros y Directivos Relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en los ordenamientos legales.
- VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
- IX. Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.
- X. Representar a la Sociedad ante toda clase de personas físicas y morales, así como ante autoridades administrativas, judiciales o de cualquier otra índole, sean municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo locales o federales, ante las diferentes Secretarías de Estado, Tribunal Fiscal de la Federación, Instituto Mexicano del Seguro Social, oficinas regionales y demás dependencias del mismo Instituto y ante árbitros o arbitradores, con poder general para pleitos y cobranzas, con el que se entienden conferidas las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del

Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones I, II, III, IV, V, VI VII y VIII del Artículo 2587 del mencionado cuerpo legal, por lo que, de modo enunciativo más no limitativo, podrá:

- a) Transigir y comprometer en árbitros;
- b) Interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos;
- c) Promover juicios de amparo y desistirse de ellos;
- d) Presentar y ratificar denuncias y querellas penales; y satisfacer los requisitos de estas últimas; y desistirse de ellas;
- e) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, Federal o local;
- f) Otorgar perdón en los procedimientos penales;
- g) Articular o absolver posiciones en cualquier género de juicios, incluidos los laborales, en el entendido, sin embargo, de que la facultad de absolverlas sólo podrá ser ejercida por medio de las personas físicas que al efecto designe el Consejo de Administración, en los términos de la fracción X de este Artículo, por lo que quedan absolutamente excluidos del goce de la misma cualesquiera otros funcionarios o apoderados de la Sociedad;
- h) Obtener adjudicaciones de bienes, hacer cesión de bienes, presentar posturas de remate, recusar, recibir pagos.

- XI. Comparecer ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o paraprocesales correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y celebrar todo tipo de convenios, en los términos de los Artículos 11, 787 y 876 de la Ley Federal del Trabajo;
- XII. Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del Artículo 2554, párrafo segundo, del mencionado Código Civil para el Distrito Federal.
- XIII. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- XIV. Abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas;
- XV. Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2554 del citado Código Civil y con las facultades especiales señaladas en las fracciones I, II y V del Artículo 2587 del referido ordenamiento legal;
- XVI. Conferir poderes generales o especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, así como para revocar los poderes que otorgare.
- XVII. Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración, los Consejos Regionales, de los Comités Internos y de las comisiones de trabajo que estime necesarios; nombrar a sus integrantes; y fijarles su remuneración.
- XVIII. Formular su reglamento interior de trabajo;
- XIX. Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios indicados en la fracción anterior, o a cualesquiera otras personas, y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades y en el Director General, o alguna de ellas en uno o varios de los Consejeros, o en los Apoderados que designe al efecto, para que lo ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale;
- XX. Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones III, IV, VI, VII y VIII del Artículo 2587 del mencionado cuerpo legal de modo que ejemplificativamente, puedan:

- a).- Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o cualesquiera y, con ese carácter, hacer todo género de instancias, y, señaladamente; articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad, concurrir, en el periodo conciliatorio, ante las juntas de conciliación y arbitraje; intervenir en las diligencias respectivas; y celebrar toda clase de convenios con los trabajadores;
- b).- Realizar todos los otros actos jurídicos a que se refiere la fracción I de este Artículo;
- c).- Sustituir los poderes y facultades de que se trata, sin merma de los suyos, y otorgar y revocar mandatos;

XXI. Resolver acerca de la adquisición, gravamen o transmisión de acciones propiedad de la Sociedad, emitidas por otras sociedades.

XXII. En general, tendrá todas las facultades necesarias para desempeñar la administración que tiene confiada y consecuentemente podrá llevar a cabo todas las operaciones y actos, tanto jurídicos como materiales que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social definido en el Artículo Tercero y las actividades complementarias señaladas en el Artículo Cuarto de estos Estatutos, sin limitación alguna. Las referencias de este Artículo a los preceptos del Código Civil para el Distrito Federal se entienden hechas a los correlativos de los Códigos Civiles de las entidades en que el mandato se ejerza.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del Comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refiere esta Ley.

Accionistas

Don Roberto González Barrera ejerce el Control de la Sociedad.

La participación accionaria individual de los consejeros y principales funcionarios en la Sociedad con participación mayor al 1%, se encuentra distribuida como sigue, de acuerdo con los listados de accionistas elaborados en virtud de la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008.

CONSEJEROS	No. ACCIONES
Don Roberto González Barrera*	337'515,000
Don José Gpe. Garza Montemayor, junto con Doña Irma Graciela Montemayor de Garza	45'728,000
Don David Villarreal Montemayor, junto con Doña Alicia Montemayor de Villarreal	44'820,000
Doña Magdalena García Garza	20'762,716
Don Javier Martínez-Abrego	32'040,000

*Incluye la participación de sus hijos Doña Bertha González Moreno, Don Juan Antonio González Moreno y Don Roberto González Moreno, con 84'053,080, 36'067,216 y 137,824 acciones, respectivamente.

El nombre de los 10 principales accionistas de GFNorte, de acuerdo con el listado de accionistas elaborado en virtud de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2008 es el siguiente:

DON ROBERTO GONZÁLEZ BARRERA
 DOÑA BERTHA ALICIA GONZALEZ MORENO
 DON JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORENO
 GRUMA S. A. B. DE C. V.
 DOÑA IRMA GRACIELA MONTEMAYOR DE GARZA
 DOÑA ALICIA REBECA MONTEMAYOR DE VILLARREAL
 DOÑA MAGDALENA GARCIA GARZA
 DON JAVIER MARTINEZ-ABREGO
 JP MORGAN CHASE BANK (POR CUENTA DE TERCEROS)
 STATE STREET BANK AND TRUST CO. (POR CUENTA DE TERCEROS)

La participación de Gruma, S. A. B. de C. V., registrada para la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de GFNorte celebrada el pasado 29 de abril de 2008 es de 8.62%.

Comités de apoyo al Consejo de Administración de GFNorte

En GFNorte están establecidos como Comités de Apoyo al Consejo de Administración, el Comité de Dirección, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el Comité de Políticas de Riesgo, los cuales se conforman por miembros del Consejo, con la participación de funcionarios del propio Grupo en algunos de ellos. Es responsabilidad del Consejo autorizar los estatutos de los Comités y evaluar su gestión con periodicidad anual.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Objetivo: tomar decisiones sobre asuntos estratégicos de la Institución y dar seguimiento a la marcha en general de la Institución y a los asuntos más relevantes.

Frecuencia de las sesiones: sesionará a solicitud del Presidente del Consejo de Administración.

Integración:

Don Roberto González Barrera	Presidente del Consejo de Administración	Presidente
Alejandro Valenzuela del Río	Director General GFNorte	Coordinador
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo	
Jesús O. Garza Martínez	Director General Comercial	
Manuel Sescosse Varela	Director General Gobierno	
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración	
Sergio García Robles Gil	Director General Planeación y Finanzas	

Quórum: cuatro miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Consejo de Administración y el Director General de GFNorte.

Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Objetivo:

Apoyar al Consejo de Administración de GFNorte, en la vigilancia de la gestión, conducción, y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que éstos tengan en la situación financiera, administrativa, y jurídica de la primera; así como en el cumplimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas.

Integración y Reuniones:

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra exclusivamente con Consejeros Independientes, y por un mínimo de tres y no más de cinco miembros del Consejo, designados por el Consejo de Administración, a propuesta del Presidente de este órgano social.

El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es designado y/o removido de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas, no pudiendo presidir el Consejo de Administración. Actúa como Secretario del Comité, el que sea designado por éste mismo.

Las sesiones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias son válidas con la participación de la mayoría de sus miembros, siempre y cuando intervenga el Presidente o quién haya sido, de entre los miembros del Comité, designado para suplirlo en su ausencia. Los acuerdos que se emitan se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

Francisco Alcalá de León	Consejero Propietario Independiente	Presidente
Herminio Blanco Mendoza	Consejero Propietario Independiente	Miembro
Manuel Aznar Nicolás	Consejero Propietario Independiente	Miembro
Marco Antonio Villarreal	Secretario sin voto	

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias sesionará cuantas veces sea necesario, pudiendo convocarle el Presidente del Consejo, el 25% de los Consejeros, el Director General, o el Presidente del propio Comité.

El Comité llevará un libro de actas de sus sesiones, en el cual se asentarán las Actas de cada sesión, que serán firmadas por quienes hayan actuado como Presidente de la sesión y Secretario del Comité.

Facultades:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la legislación aplicable.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la legislación aplicable.
- c) Convocar a Asambleas de Accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes que deba presentar a la Asamblea de Accionistas.
- e) Las demás que la Ley establezca o se prevean en los Estatutos Sociales de la Sociedad, acordes con las funciones que la legislación aplicable le asigna.
- f) Definir y actualizar los lineamientos que enmarcan el plan de incentivos en acciones de la institución para ejecutivos.

II. En Materia de Auditoría:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la legislación aplicable.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el Comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.
- c) Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.
- d) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.
- e) Elaborar la opinión sobre el informe del Director General y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:
 - 1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
 - 2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
 - 3. Si como consecuencia de los numerales 1 y 2 anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

- f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes que deba presentar a la Asamblea de Accionistas.
- g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia el numeral 3 del artículo 33 de los Estatutos Sociales, así como las que señalen la legislación aplicable, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.
- h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la legislación aplicable.
- i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.
- j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.
- k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.
- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a Asambleas de Accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas Asambleas los puntos que estimen pertinentes.
- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia Asamblea o el referido Consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que permitan revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la legislación aplicable establezca o se prevean en los Estatutos Sociales de la Sociedad, acordes con las funciones legalmente asignadas.

Responsabilidades:

El Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración GFNorte. Dicho informe, al menos, contemplará los aspectos siguientes:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.

- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo 28, fracción III, inciso d) de la LMV.
- d) Las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la LMV.
- e) Responsabilidades referentes al plan de incentivos en acciones para ejecutivos de Banco Mercantil del Norte:
 - 1. Nominar los funcionarios sujetos al plan de incentivos (beneficiarios).
 - 2. Determinar la participación que se les otorgará a los beneficiarios, el plazo y forma del pago del plan de incentivos.
 - 3. Autorizar el número de acciones que adquirirá el fideicomiso para destinarlas al plan de incentivos.
 - 4. Interpretar, administrar, modificar y, en su caso, proponer el Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S.A. la terminación del plan de incentivos.
 - 5. Tomar cualquier acción necesaria conveniente para el eficaz y oportuno cumplimiento del plan de incentivos.
 - 6. Informar al Consejo de Administración, cuando se considere conveniente sobre los asuntos relevantes al plan de incentivos en la institución.

II. En Materia de Auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.
- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

Para la elaboración de los informes a que se refiere este precepto legal, así como de las opiniones señaladas en el artículo 42 de la LMV, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias debe escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

COMITÉ DE POLÍTICAS DE RIESGO

Objetivo: administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que aprobó el Consejo.

Funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- A. Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- B. Los límites globales a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los artículos 16 a 22 de las Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, emitida por el Diario Oficial (primera sección) el 1 de junio de 2004.
- C. Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- D. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

2. Aprobar:

- A. Los límites específicos para riesgos discrecionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- B. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo, así como sus modificaciones.
- C. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la valuación, medición y el control de riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- D. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
- E. Las acciones correctivas propuestas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- F. La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos que refiere el artículo 14 de las Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, emitida por el Diario Oficial (primera sección) el 1 de Junio de 2004, para su presentación al Consejo y a la CNBV, así como el informe que resulte de la evaluación técnica realizada.
- G. El manual para la Administración Integral de Riesgos
- H. La Designación o Remoción del Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, la cual debe ser ratificada por el Consejo.

3. Informar al Consejo de Administración sobre:

- A. Cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo asumida por la Institución y sus posibles efectos negativos, la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- B. Las acciones correctivas implementadas de acuerdo a la propuesta de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

4. Revisar cuando menos una vez al año:

- A. Los límites específicos para riesgos discrecionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

- B. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo, así como sus modificaciones.
- C. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizarán para llevar a cabo la valuación, medición y el control de riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Políticas de Riesgo debe asegurar, en todo momento, el conocimiento de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites globales y específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.

Frecuencia de las sesiones: debe sesionar mensualmente. Todas las sesiones y acuerdos se deben hacer constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes.

Integración:

Eduardo Livas Cantú (Presidente)	Consejero Propietario
Francisco Alcalá de León	Consejero Propietario
Manuel Aznar Nicolás	Consejero Propietario
Alejandro Valenzuela del Río	Director General GFNorte
Fernando Solís Soberón (BAP)	Director General Ahorro y Previsión
Ricardo Acevedo de Garay	Director General Casa de Bolsa
Arturo Manuel Guerra Anzaldúa (Créditos Pronegocio)	Director Ejecutivo Pronegocio
Gerardo Coindreau Farias (Secretario)	Director General Admón. de Riesgos
Alma Rosa Moreno Razo (invitado) (sin voto)	Directora General Administración
Aurora Cervantes Martínez (Invitado) (sin voto)	Directora General Jurídico
Jesus O. Garza Martínez (invitado) (sin voto)	Director General Comercial
Antonio Ortiz Cobos (invitado) (sin voto)	Director General Empresas
Miguel Javier Huller Grignola (invitado) (sin voto)	Director General Consumo
Sergio García Robles Gil (invitado) (sin voto)	Director General Planeación y Finanzas
Luis Fernando Orozco Mancera (invitado) (sin voto)	Director General Recuperación de Activos
Joaquín López Dóriga López Estolaza (invitado) (sin voto)	Director General Corporativo
Manuel Sescosse Varela (invitado) (sin voto)	Director General Gobierno
Román Martínez Méndez (invitado) (sin voto)	Director General Auditoría

Quórum: dos Consejeros Propietarios, el Director General de GFNorte y el Secretario del Comité.

Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

Comités de apoyo a la Dirección General de GFNorte

Como apoyo a la labor de la Dirección General de GFNorte, existen varios Comités que conocen, proponen y resuelven dentro de sus facultades sobre diversos aspectos relacionados con la marcha del negocio. En estos Comités participan los directores generales de áreas que reportan directamente a la Dirección General, así como otros funcionarios responsables de áreas específicas.

Los Comités de Apoyo son los siguientes: Comité de Operación, Comité de Tecnología e Inversión, Comité de Seguridad, Comité Central de Crédito, Comité Central de Recuperación de Crédito, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Tesorería, Comité de Comunicación y Control, Comité de Negocios Fiduciarios, Comité de Proyectos de Inversión y Comité de Integridad.

COMITÉ DE OPERACIÓN

Misión: ser el órgano más alto en la institución para tomar decisiones de carácter estratégico relacionadas con las variables críticas del negocio de GFNorte.

Alcance: el ámbito de acción del Comité de Operación es para todas las empresas de GFNorte.

Funciones:

1. Establecer estrategias de nuevos productos y servicios financieros.
2. En base a la recomendación del Análisis de Viabilidad: Analiza y evalúa el concepto de negocio de los proyectos estratégicos y en su caso, solicita su evaluación por parte del Grupo de Evaluación.
3. Tomar cualquier otra decisión de carácter estratégico relacionada con variables críticas del negocio.

Facultades:

1. Aprobar la viabilidad de iniciativas de nuevos productos y servicios.

Frecuencia de las sesiones: debe sesionar quincenalmente.

Integración:

Alejandro Valenzuela del Río (Presidente)	Director General GFNorte
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Ursula Wilhelm Nieto (Secretario)	Directora Ejecutiva Planeación Estratégica
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Director General Comercial
Manuel Sescosse Varela	Director General Gobierno
Miguel Javier Huller Grignola	Director General Consumo
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración
Carla Juan Chelala	Directora General Mercadotecnia

Quórum: cinco miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Comité.

- La convocatoria a la sesión, la coordinación de los temas del orden del día y la elaboración de la minuta de los tratados y acuerdos de cada sesión serán responsabilidad del coordinador del Comité.
- Todos los miembros de este Comité tienen voz y voto en los temas del orden del día.
- También pueden participar como invitados con derecho a voz y sin voto los patrocinadores de los proyectos o cualquier otro funcionario que presente algún tema en especial a petición del Comité.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes, el Presidente de este Comité tendrá el voto de calidad en caso de empate y el derecho de veto.

COMITÉ DE TECNOLOGÍA E INVERSIÓN

Misión: ser el órgano superior de GFNorte encargado de la aprobación y priorización de los portafolios de proyectos de inversión, así como la asignación presupuestal de los mismos.

Alcance: el ámbito de acción del Comité de Tecnología e Inversión es para todas las empresas de GFNorte.

Funciones:

1. Dar seguimiento a los proyectos del programa anual de inversión autorizado por el Consejo de Administración.
2. Gestionar el programa de inversiones autorizado por el Consejo de Administración.

3. Analizar y en su caso autorizar las iniciativas y proyectos que cuenten con la aprobación del Comité de Operación, y que hayan sido previamente evaluados por el Grupo de Evaluación.
4. Modificar, detener o cancelar proyectos previamente aprobados que presenten desviaciones críticas, considerando las recomendaciones del Grupo de Evaluación.
5. Dar seguimiento a los resultados y beneficios generales del portafolio de proyectos de inversión.
6. Dar seguimiento a la utilización del presupuesto de inversión autorizado.

Facultades:

1. Aprobación, modificación o cancelación de proyectos
2. Asignación de presupuesto.
3. Priorización del portafolio.

Frecuencia de las sesiones: debe sesionar bimestralmente, el tercer jueves del mes correspondiente.

Integración:

Alejandro Valenzuela del Río (Presidente)	Director General GFNorte
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Ursula Wilhelm Nieto (Secretario)	Directora Ejecutiva Planeación Estratégica
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Director General Comercial
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración
Prudencio Frigolet Gómez	Director General Tecnología y Operaciones
Javier Beltrán Cantú	Director Ejecutivo Recursos Materiales

Quórum: cinco miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Comité.

- La convocatoria a la sesión, la coordinación de los temas del orden del día y la elaboración de la minuta de los tratados y acuerdos de cada sesión serán responsabilidad del secretario del Comité.
- Todos los miembros de este Comité tienen voz y voto en los temas del orden del día.
- También pueden participar como invitados con derecho a voz y sin voto los patrocinadores de los proyectos o cualquier otro funcionario que presente algún tema en especial a petición del Comité.
- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes, el Presidente de este Comité tendrá el voto de calidad en caso de empate y el derecho de veto.

COMITÉ DE SEGURIDAD

Objetivo: proponer mejoras y buscar soluciones a problemas de seguridad física que afecten el patrimonio Institucional o signifiquen riesgos de malversación por parte de terceros o empleados, mediante cambios a los procesos y procedimientos, así como sancionar a quién corresponda para tener una práctica insana en la función financiera y de servicio del Grupo Financiero.

Frecuencia de las sesiones: las reuniones se efectúan cuando existan asuntos a tratar, lo anterior a criterio del Coordinador o bien, del Secretario del Comité.

COMITÉ CENTRAL DE CRÉDITO

Este Comité tiene como funciones el resolver las solicitudes de crédito que presente la clientela a través de las Áreas de Banca, con base en la experiencia y conocimiento de los Funcionarios de GFNorte sobre la situación de los diferentes sectores, economías regionales y clientes específicos, con enfoque de rentabilidad de negocio y medición del riesgo institucional.

El Comité Central de Crédito se apoya en diversos Comités de Crédito con diferente cobertura geográfica y montos de facultades. Existe asimismo, normatividad para que bajo un esquema de facultades individuales o mancomunadas, los funcionarios de GFNorte puedan autorizar operaciones esporádicas de clientes especiales.

El Comité Central de Crédito sesiona quincenalmente. Los Comités de Crédito que le apoyan, sesionan con la misma frecuencia o, de ser necesario, de manera incluso semanal.

COMITÉ CENTRAL DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

Funciones:

Resolver las propuestas de la clientela cuya gestión de recuperación está a cargo del área de Recuperación de Activos, así como de acreditados de Banca Tradicional que propongan finiquitos en efectivo, reestructuras, daciones en pago o conversiones de deuda a capital, que impliquen o no cancelaciones de adeudos o quitas.

Adicionalmente los Comités de Recuperación tienen a su cargo la resolución de propuestas de venta de bienes adjudicados, en base a lo siguiente:

1. Analizar los valores de venta de los Bienes Adjudicados, basándose en primera instancia en el razonamiento de carácter financiero, considerando el criterio del valor presente y el costo del dinero.
2. Proponer al Comité de Políticas de Riesgo, adecuaciones a la política de venta de Bienes Adjudicados.
3. Analizar, y en su caso autorizar, todas las propuestas de venta de los Bienes Inmuebles Adjudicados.
4. Analizar el informe trimestral de las operaciones de la Dirección de Administración y Venta de Bienes.
5. Vigilar el avance y cumplimiento de la venta de los Bienes Adjudicados, así como la debida coordinación entre las áreas que intervengan.
6. Decidir la contratación de corredores y/o despachos especializados en la venta de bienes raíces; en caso de urgencia, esta decisión puede ser tomada por 3 de sus miembros, debiendo informar (y asentar en el acta) en la próxima sesión del Comité.
7. Atender todo aquel asunto relacionado con la venta de Bienes Adjudicados no contemplados en esta política.

COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Funciones:

1. Mantener e incrementar la productividad de los Bancos vía el manejo y administración del margen financiero.
2. Revisar, validar, y en su caso homologar, las políticas de precios y tarifas de los diversos productos y servicios ofrecidos en los Bancos.

3. Analizar, evaluar y determinar los parámetros y/o condiciones para el lanzamiento de nuevos programas, productos o servicios y/o modificaciones a los ya existentes, solicitados por el Comité de Operación y/o Grupo de Evaluación.
4. Analizar la evolución del margen financiero de los Bancos y demás subsidiarias.
5. Vigilar la evolución del Balance de los Bancos.
6. Monitorear el impacto de las variaciones en tasas sobre el Balance.
7. Establecer parámetros de productividad para las Áreas de Negocio.
8. Vigilar la adecuada utilización del Capital del Grupo.
9. Revisar que las actividades de intermediación de valores (Pesos y Dólares) de los Bancos sean acordes con la estrategia global de éstos.

Frecuencia de las sesiones: las reuniones se efectúan por lo menos una vez al mes; el orden del día y convocatoria a la sesión es coordinada por el Secretario.

Integración:

Alejandro Valenzuela del Río	Director General GFNorte	Con facultad de veto
Carlos Arciniega Navarro	Director Ejecutivo Tesorería	Coordinador y Secretario
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo	
Jesús O. Garza Martínez	Director General Comercial	
Antonio Ortiz Cobos	Director General Empresas	
Miguel Javier Huller Grignola	Director General Consumo	
Sergio García Robles Gil	Director General Planeación y Finanzas	
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración	
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. Integral de Riesgos	
Ricardo Acevedo de Garay	Director General Casa de Bolsa	
Adán Peña Guerrero	Dir. Ejecutivo Admón. Riesgo de Mercado	
Representante de Auditoría		(Sin voto)

Quórum: cuatro miembros con voto de los cuales al menos dos deben ser del área de Negocios.

- En caso de ausencia del Coordinador, se nombrará como tal a cualquiera de los miembros con voz y voto por acuerdo de los presentes.
- Ante la ausencia de cualquier otro miembro, se puede nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de los asistentes.

COMITÉ DE TESORERÍA

Funciones:

1. Definición de la estrategia de portafolio de inversiones a corto plazo dentro de los parámetros autorizados por el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Políticas de Riesgo.
2. Revisión y evaluación de los portafolios.
3. Validación de estrategias de inversión.

4. Análisis del entorno económico nacional e internacional.
5. Intervención ante situaciones de riesgo anormales.
6. Propuestas de parámetros de riesgo para las distintas áreas tomadoras de los mismos.

Frecuencia de las sesiones: se deben celebrar semanalmente y el orden del día y convocatoria es coordinado por el Secretario del Comité.

Integración:

Alejandro Valenzuela del Río	Director General GFNorte	Con facultad de veto
Ricardo Acevedo de Garay	Director General Casa de Bolsa	Coordinador
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo	
Carlos Arciniega Navarro	Director Ejecutivo Tesorería	
Manuel Delgado Lizárraga	Director Ejecutivo Casa de Bolsa	
José Antonio Castillo Cardona	Director Ejecutivo Soc. de Inversión Deuda	
Adán Jorge Peña Guerrero	Director Ejecutivo Riesgo Mercado	(sin voto)
José Dayan Abadi	Dir. Ejecutivo Soc. de Inversión Capitales	(sin voto)
Representante de Auditoría		(sin voto)
Ignacio Saldaña Paz	Director de Tesorería	Secretario (sin voto)

Quórum: tres miembros con voto.

- En caso de ausencia del Coordinador, se nombrará como tal a cualquiera de los miembros con voz y voto por acuerdo de los presentes.
- Ante la ausencia de cualquier otro miembro, se puede nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- En caso de no estar presente el quórum, la sesión debe ser solamente de carácter informativa.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de los asistentes.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Funciones:

1. Someter a aprobación del Comité de Auditoría de la Entidad de que se trate, las políticas de identificación y conocimiento del Cliente, así como las de identificación de los Usuarios que la misma debe elaborar, incluyendo los criterios, medidas y procedimientos que se desarrollen para su debido cumplimiento, así como cualquier modificación a las mismas.

En el caso de que la Institución no cuente con Comité de Auditoría, corresponderá al propio Comité, aprobar las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en esta fracción.

2. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna de la Entidad, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción anterior, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir las fallas, deficiencias u omisiones.

Para los efectos de esta fracción, se entenderá que la referencia al área de auditoría interna se hace para la que resulte equivalente, respecto a los distintos tipos de Entidades.

3. Conocer de la apertura de cuentas o celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para Banco Mercantil del Norte, S.A., de acuerdo a los informes que le presente el Oficial de Cumplimiento y, en su caso, formular las recomendaciones que estime procedentes.
4. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los Clientes, en función de su grado de Riesgo.
5. Difundir entre el personal responsable de la aplicación de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, las listas oficialmente reconocidas que emitan organismos internacionales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales.
6. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto de la Comisión, como Inusuales y Preocupantes, en los términos establecidos en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.
7. Aprobar los programas de capacitación para el personal de Banco Mercantil del Norte, S.A., en materia de prevención, detección y reporte de conductas que estén dirigidas a favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie a actividades de financiamiento al terrorismo, o que pudiesen ubicarse en los supuestos de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.
8. Informar al área competente de la Institución, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que ésta incurra en infracción a lo previsto en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos para el debido cumplimiento de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes.
9. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las presentes Disposiciones.

Frecuencia de las sesiones: el Comité sesionará cada 28 días, cada 4 jueves.

Integración:

Miembros		Suplentes
Jorge Eduardo Vega Camargo (Presidente)	Director Ejecutivo Contraloría	Fernando Castrejón Hernández
Arturo Valdés Villaseñor	Director Ejecutivo Promoción Comercial	Concepción Borjón Shears
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos	Jesús Valdés Fernández
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico	Octavio Ruiz Chapa
Carlos Ávila López	Director Ejecutivo Operaciones	Manuel Anglés Hernández
Alberto Raúl Guerra Rodríguez ⁽¹⁾	Director Ejecutivo Desarrollo en EUA	Normando Rojas Morgan ⁽¹⁾
Enrique Alvarado Cruz ⁽²⁾	Sub Director Operaciones	Gerardo Zamora Nuñez ⁽²⁾
Arturo Guerra Anzaldúa ⁽³⁾	Director Ejecutivo Pronegocio	Luis Gerardo Moreno ⁽³⁾
Rodrigo Ruiz Treviño ⁽⁴⁾	Director Ejecutivo Sólida	Roxana Gutierrez ⁽⁴⁾
José Luis Garza González (Invitado Permanente)	Director Ejecutivo Auditoría (sin voto)	César A. Garza Escareño
José Salvador Lozano Arizpe (Secretario)	Director Cump. Normativo	Mario A. Moreno Rostro

(1) Banco Mercantil del Norte, S.A.

(2) Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V.

(3) Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.

(4) Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C. V.

Quórum: cuatro miembros con voto.

- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

COMITÉ DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Funciones:

1. Aceptación de negocios Fiduciarios de alto riesgo con patrimonio hasta por \$200 millones de pesos.
2. Determinación de los asuntos que por su riesgo no ameriten someterse a este Comité.
3. Toma de decisiones en asuntos cuya contingencia no exceda de \$20 millones de pesos.
4. En caso de exceder estos límites se deberá contar con la firma del Director General del Grupo Financiero.
5. Quitas hasta el 100% de honorarios de Negocios Fiduciarios vencidos y/o de sus intereses moratorios y/o pena convencional.

Frecuencia de las sesiones: el Comité sesionará mensualmente, con la posibilidad de sesiones extraordinarias, a petición de cualquier miembro propietario.

Integración:

Antonio Ortiz Cobos	Director General Empresas	Coordinador
Jesús O. Garza Martínez	Director General Comercial	
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico	
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos	
Manuel Sescosse Varela	Director General Gobierno	
Luis Gerardo Mtz. González	Director Ejecutivo Fiduciario	
José Luis Garza González	Director Ejecutivo Auditoría	(sin voto)
Carlos Cortés Amezcua	Director Fiduciario	Secretario

Quórum: en negocios nuevos de Riesgo Medio, tres miembros, debiendo ser siempre dos de estos el DG Empresas y el DE Fiduciaria y sólo en estos casos será válida la firma del Director Fiduciario (secretario).
 En negocios nuevos de Riesgo Alto, tres miembros con voto, debiendo ser uno el DG Admón. Riesgos.
 En negocios con riesgo restringido, cuatro miembros con voto, debiendo ser siempre dos de ellos la DG Jurídico y el DG Admón. Riesgos.

- En negocios nuevos de Riesgo Medio podrán autorizarse negocios sin necesidad de reunión del Comité, con aprobación de tres miembros, estas autorizaciones deben informarse en la siguiente sesión del Comité.
- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo este tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

COMITÉ DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Alcance: los objetivos, funciones, integrantes y frecuencia de las sesiones del Comité de Proyectos de Inversión son de aplicación general a GFNorte y empresas subsidiarias.

Objetivo: analizar la viabilidad de toda propuesta de: 1) compra de portafolios crediticios, 2) compra de portafolios inmobiliarios, y 3) inversión en proyectos Vivienda, Infraestructura y Turismo, para su autorización en apego a las estrategias de GFNorte.

Funciones:

1. Analizar y aprobar las distintas operaciones de negocio presentadas a este Comité, tales como:
 - a. Compra de portafolios crediticios.
 - b. Compra de portafolios inmobiliarios.
 - c. Inversión en proyectos de Vivienda, Infraestructura y Turismo (ver normatividad al final de este numeral).
 - d. Prórrogas y modificaciones a las autorizaciones.
2. Dar seguimiento y revisar los avances de las operaciones de negocio en ejecución, mediante la presentación por parte de los responsables de cada negocio.
3. Asegurarse que toda operación de negocio presentada al Comité se apegue a los criterios mínimos de rentabilidad y riesgo establecidos en GFNorte y/o por el Consejo de Sólida Administradora de Portafolios.
4. Recomendar la solicitud de fondos a las instancias correspondientes para el avance de las iniciativas o proyectos en desarrollo que requieran el desembolso de recursos adicionales.
5. Respetar todo tipo de normatividad emanada del Comité de Políticas de Riesgo (CPR) y que impacte el desarrollo de su área de influencia.
6. El Comité podrá solicitar que algún(os) análisis en particular presentado(s) a este Comité sea(n) revisado(s) por un experto en la materia; así como por personal de las áreas especialistas.

Frecuencia de las sesiones: a solicitud del Coordinador y/o del Secretario del Comité.

Integración:

Alejandro Valenzuela del Río (Presidente)	Director General GFNorte
Luis Fernando Orozco Mancera (Coordinador)	Director General Recuperación de Activos
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	Director General Corporativo
Aurora Cervantes Martínez	Directora General Jurídico
Alma Rosa Moreno Razo	Directora General Administración
Antonio Ortiz Cobos	Director General Empresas
Rafael Hinojosa Cardenas	Director Ejecutivo Proyectos de Inversión
Rafael Flores Birrichaga	Director Ejecutivo Jurídico B. Recuperación
Jesús Martínez Celis Saldaña (Secretario / sin voto)	Director Ejecutivo Planeación
Representante de Auditoría (sin voto)	

Quórum: tres miembros con voto, debiendo ser uno de ellos el Presidente del Comité.

- Las decisiones del Comité son por unanimidad de los miembros que integran el quórum.
- Se debe contar con la opinión del área especializada de Seguros y de Hipotecario en los casos que aplique.
- Las sesiones y acuerdos se deben constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los participantes.

COMITÉ DE INTEGRIDAD

Alcance: los objetivos, funciones, integrantes y frecuencia de las sesiones del Comité de Integridad son de aplicación general a GFNorte y empresas subsidiarias.

Objetivo: alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definiendo nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos, buscando dar solución a problemas de seguridad que afecten el patrimonio Institucional o signifiquen riesgos de malversación por parte de terceros o empleados, propiciando que la información sea integra, confiable y oportuna.

Funciones:

1. Definir Estrategia Integral de Seguridad de Información
2. Identificar amenazas y vulnerabilidades, valorar impacto
3. Evaluar el riesgo de pérdida de sistemas e información crítica
4. Establecer objetivos, definir políticas y procedimientos
5. Fomentar la cultura de Seguridad de la Información
6. Monitorear, medir y reportar riesgos que afecten la Seguridad de la Información
7. Crear Comités especiales a fin de dar seguimiento y atención a situaciones particulares de riesgo o problemáticas relacionadas con temas de Seguridad Informática

Estas funciones están dirigidas a tomar medidas de mitigación o prevención de carácter tecnológico principalmente, así como para decidir sobre programas y proyectos destinados a salvaguardar la integridad en la seguridad de información.

Frecuencia de las sesiones: las reuniones se efectúan de manera trimestral. Con la posibilidad de sesiones extraordinarias, a petición de cualquier miembro propietario.

Integración:

Gerardo Coindreau Farías (Coordinador)	Director General Admón. de Riesgos
Prudencio Frigolet Gómez	Director General Tecnología y Operación
Jesús O. Garza Martínez	Director General Comercial
José Luis Lozano Aguilar	Director Ejecutivo Jurídico
Jorge Vega Camargo	Director Ejecutivo Contraloría
Carlos Petersen y Vom Bauer	Director Ejecutivo Recursos Humanos
Héctor Abrego Pérez	Director Canales Electrónicos
Francisco García Dayo (sin voto)	Director Auditoría de Tecnologías de Información
Alberto Vega Balderas (invitado permanente)	Subdirector Admón. de Riesgos BAP
Rafael Antillón Cantú (invitado permanente)	Subdirector Seguridad Informática
Jesús Valdés Fernández (Secretario)	Director Admón. Riesgo Operacional

Quórum: cuatro miembros.

- Los miembros que no puedan asistir a la sesión no podrán enviar suplentes, a menos que requiera presentar algún tema. En tal caso el suplente sólo permanecerá en la sesión el tiempo de su exposición.
- Con excepción de los invitados permanentes, cualquier otro invitado, será convocado según sea requerido y deberá permanecer en la sesión sólo el tiempo de su exposición.
- Las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los participantes.

Principales funcionarios

Nombre	Antigüedad Empresa	Puesto Actual	Edad	Escolaridad Máxima	Otras Empresas en las que ha colaborado como Ejecutivo Principal
Alejandro Valenzuela del Río	4.5	Director General de GFNorte	46	Doctorado en Economía	EADS
Jesús Oswaldo Garza Martínez	8.7	Director General Comercial	51	Maestría en Administración Financiera	BBV, Casa de Bolsa Probusa y Valores Finamex
Manuel Fernando Sescosse Varela	15.2	Director General Gobierno	55	Lic. en Admón de Empresas	Bancen Multiva, Casa de Bolsa Probusa, Impresiones Sesvar y Sesscose Hnos. Constructores
Antonio Emilio Ortiz Cobos	11.0	Director General Empresas	56	Maestría en Economía	Bancomext y Citibank
Luis Fernando Orozco Mancera	4.2	Director General de Recuperación de Activos	53	Master of Business Administration	Citibank México
Miguel Javier Huller	1.6	Director General Consumo	37	Lic. en Marketing	Scotiabank y Argencard (Mastercard Argentina)
Fernando Solís Soberón	0.8	Director General de Ahorro y Previsión	46	Maestría y Doctorado en Economía	Grupo Nacional Provincial, Grupo Bal, CONSAR, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Sergio García Robles Gil	13.5	Director General de Planeación y Finanzas	47	Maestría en Administración de Empresas	Fina Consultores
Carlos I. Garza*	1.1	Director General de Banorte Usa	50	Contador Público y Auditor	Texas State Bank, Mc Allen State Bank, City of Mc Allen, Mc Allen – Hidalgo Bridge Board y Anzalduas Bridge Board
Joaquín López Dóriga López Ostolaza	2.1	Director General Corporativa	36	Maestría en Economía	Deutsche Bank, Deutsche Ixe
Alma Rosa Moreno Razo	4.1	Directora General de Administración	56	Doctorado en Economía	Embajadora de México en G.B., CIDE, SAT
Prudencio Frigolet Gómez	20.3	Director General de Tecnología y Operaciones	48	Maestría en Alta Dirección	Banca Quadrum, Hidelbrando, BBV Probusa, Casa de Bolsa Probusa y Culliet Mexicana
Aurora Cervantes Martínez	11.8	Directora General Jurídico	42	Lic. en Derecho y Ciencias Soc.	Procuraduría General de la República
Carla Juan Chelala	0.4	Directora General de Mercadotecnia	38	Maestría en Mercadotecnia y Publicidad	Grupo Financiero HSBC
Román Martínez Méndez	13	Director General de Auditoría	70	Contador Público y Auditor	Gruma
Gerardo Coindreau Farías	10.7	Director General de Administración de Riesgos	54	Master of Science in Industrial Admin.	Serfin y Citibank
Carlos Eduardo Martínez González	8.9	Director General Sofom	44	Lic. en Administración de Empresas	Grupo Financiero Serfin, Operadora de Bolsa, S. A., Casa de Bolsa Banorte.
Sergio Deschamps Ebergenyi	10.4	Director Territorial Norte	54	Lic. en Administración de Empresas	Banca Serfin
Marcelo A. Guajardo Vizcaya	9.1	Director Territorial México Sur	49	Maestría en Administración	Promex, Bancomer, Pulsar y Banamex

Nombre	Antigüedad Empresa	Puesto Actual	Edad	Escolaridad Máxima	Otras Empresas en las que ha colaborado como Ejecutivo Principal
Juan Carlos Cuéllar Sánchez	22.9	Director Territorial México Norte	45	Maestría en Alta Dirección	
Juan Manuel Faci Casillas	9.0	Director Territorial Occidente	42	Lic. en Administración de Empresas	Banco Santander Mexicano
Alfonso Páez Martínez	10.2	Director Territorial Centro	42	Maestría en Alta Dirección	Casa de Bolsa Abaco y Casa de Bolsa Probursa
Juan A. de la Fuente Arredondo	19.7	Director Territorial Noroeste	59	Contador Público	Banca Confía y Banamex
Alberto Salvador López	5.9	Director Territorial Peninsular	44	Lic. en Actuaría	Seguros Bancomer, S. A., Banca Promex, Banco del Atlántico
Jorge Luis Molina Robles	14.0	Director Territorial Sur	51	Ing. Civil	Gobierno del Estado de Chiapas

* Carlos I. Garza es empleado de INB desde 1995.

Al cierre de diciembre de 2007:

- El Ing. Luis Peña Kegel se desempeñaba como Director General de GFNorte, posición que es ocupada actualmente por el Dr. Alejandro Valenzuela del Río quien fungía como Director General de Tesorería, Casa de Bolsa y Relaciones con Inversionistas.
- El Lic. Carlos Martínez se desempeñaba como Director Territorial Centro, posición que es ocupada actualmente por el Lic. Alfonso Páez.

Compensaciones y prestaciones

El importe acumulado de compensaciones y prestaciones percibido durante el año 2007 por las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios de GFNorte ascendió aproximadamente a \$176 millones de pesos.

Las compensaciones y prestaciones son las siguientes:

- **Compensación Fija:** Sueldo.
- **Plan de Bono Anual 2007:**

El esquema para las áreas de negocio contempla la evaluación del cumplimiento presupuestal de la utilidad directa de su unidad, así como la evaluación del desempeño individual a través del cumplimiento de las metas y objetivos de cada participante. Adicionalmente se aplica una evaluación del riesgo operativo a través de revisiones periódicas del área de Auditoría, con la cual se ajusta el bono.

Para el personal elegible de las áreas de staff se evalúa el cumplimiento presupuestal de la utilidad institucional y el desempeño individual a través del cumplimiento de las metas y objetivos de cada participante.

Para el personal ejecutivo (nivel Subdirector y Gerente) de las áreas de negocio, el bono meta anual con cumplimiento al 100% es de 5.2 meses de sueldo, mientras que para el personal elegible (nivel Subdirector y Gerente) de las áreas de staff es de 4.4 meses de sueldo. Para el personal ejecutivo (nivel Director) de las áreas de negocio el bono meta anual con cumplimiento al 100% es de 5.8 meses de sueldo, mientras que para el personal elegible (nivel Director) de las áreas de staff es de 4.7 meses de sueldo.

- **Plan de Incentivos a Largo Plazo:**

El esquema de incentivos a largo plazo consiste en asignar a los Directivos designados por el Comité de Asignaciones un paquete accionario a través de un fideicomiso, teniendo derecho al 100% en un plazo de 3

años. Los participantes tendrán el derecho a ejercer una tercera parte del paquete cada año, comprando las acciones al precio original con que se adquirieron por el fideicomiso.

La ganancia para el ejecutivo será el diferencial entre el precio de asignación inicial de la acción contra el precio al momento de ejercerla.

Actualmente están vigentes las acciones otorgadas con fecha de abril 2003 y septiembre 2007.

- **Vacaciones:** De 10 a 30 días hábiles según la antigüedad.
- **Aguinaldo:** El equivalente a 42 días de sueldo.
- **Fondo de Ahorro:** La empresa aporta una cantidad igual al ahorro del empleado, siendo lo máximo el 13% del sueldo mensual con los topes legales en atención a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de acuerdo a la zona económica del empleado.
- **Servicio Médico:** Banorte otorga servicios médicos a través de Instituciones especializadas reconocidas, obteniendo eficiencias en servicio y costo.
- **Seguro de Vida:** En caso de fallecimiento o incapacidad total, se otorga un Seguro de Vida cuya suma asegurada asciende a 36 meses de sueldo (a partir del 1 de noviembre de 2005). En caso de muerte accidental comprobada por la aseguradora, la indemnización sería doble.
- **Pensión y Jubilación:** La institución cuenta con dos tipos de planes, uno de beneficio definido (Tradicional y Especial) y otro de contribución definida (Asegura Tu futuro).

Asegura Tu Futuro: Instituido a partir del 1 de enero de 2001. Es un plan de contribución definida, el cual es un porcentaje de ahorro individual que el empleado y GFNorte realiza para constituir el fondo para el retiro de cada empleado hasta la fecha de la terminación de la relación laboral. Este plan parte de una "aportación inicial individual" (sólo para los empleados que ingresaron antes del 1 de enero de 2005) que son los beneficios de pensión por servicios pasados acumulados a la fecha. La aportación máxima mensual es del 10% del sueldo bruto nominal (5% del empleado y 5% de la empresa).

El importe total acumulado por GFNorte, para planes de pensiones, retiro o similares, para sus principales Funcionarios asciende a \$52 millones de pesos.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Durante el 2006 se modificaron los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos a las disposiciones de la nueva Ley del Mercado de Valores para incorporar los artículos relativos a la integración, organización y funcionamiento de sus órganos sociales. Se redefinieron las funciones del Consejo de Administración como órgano estratega y de vigilancia y del Director General para actuar como responsable de la conducción y administración cotidiana de la empresa. Asimismo, desapareció la figura del comisario y sus funciones se redistribuyeron en el Consejo de Administración, los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias y el Auditor Externo Independiente. El objetivo del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias es vigilar todo el proceso contable de la Sociedad, que de manera general incluye las funciones siguientes: evaluar el desempeño del auditor externo independiente, elaborar una opinión sobre los estados financieros previo su presentación al Consejo, informar al Consejo sobre los sistemas de control interno y vigilar que se sigan principios y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados, entre otras. Por su parte, el objetivo del Comité de Prácticas Societarias es disminuir el riesgo potencial de que se lleven a cabo transacciones en condiciones desventajosas para el patrimonio de la propia Sociedad o que privilegien a un grupo determinado de accionistas. De manera general las funciones incluyen: aprobar las políticas para el uso o goce de bienes que integren el patrimonio de la Sociedad, autorizar operaciones con partes relacionadas, entre otras.

Asimismo, se reformaron los estatutos sociales y el Convenio Único de Responsabilidades en cuanto a la responsabilidad de la controladora por las pérdidas de las entidades integrantes del grupo, a fin de que en el caso de que el patrimonio de la controladora no fuere suficiente para responder de las pérdidas de los

integrantes del grupo, se cubrirán en primer término las que correspondan a la institución de crédito y posteriormente a prorrata respecto de las demás entidades hasta agotar el patrimonio de la controladora.

Recientemente se desincorporaron del Grupo Financiero Banorte tanto Banco del Centro, S. A., por su fusión con Banco Mercantil del Norte, S. A., como Fianzas Banorte, S. A. de C. V., por la venta de la totalidad de las acciones representativas de su capital social, modificándose en consecuencia el artículo segundo de sus estatutos sociales, para eliminar las referencias de estas sociedades como entidades integrantes del grupo financiero.

Adicionalmente, Arrendadora Banorte, S. A. de C. V. fusionó a Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. y a su vez cambió su denominación a quedar como Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte.

Es importante señalar que tanto la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras como la Ley del Mercado de Valores, establecen los siguientes requisitos para la adquisición o transmisión de las acciones de la Sociedad:

- Las personas que adquieran o transmitan acciones de la serie "O" por más del 2% del capital social de la Sociedad deberán dar aviso a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión.
- Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de la Sociedad, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, escuchando la opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cuando excedan del 5% cinco por ciento de dicho capital social.
- Se requerirá autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que cualquier grupo de personas adquiera, directa o indirectamente, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, el control de la Sociedad, entendiéndose por esto cuando adquiera o adquieran el treinta por ciento o más de las acciones representativas del capital social pagado de la Sociedad, tenga el control de la Asamblea General de Accionistas, esté en posibilidad de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, o por cualquier otro medio controle a la Sociedad Controladora.
- La persona o grupo de personas que adquieran, directa o indirectamente, dentro o fuera de alguna bolsa de valores, mediante una o varias operaciones de cualquier naturaleza, simultáneas o sucesivas, acciones de la serie "O", que tenga como resultado una tenencia accionaria igual o mayor al diez y menor al treinta por ciento de dichas acciones, estarán obligadas a informar al público de tal circunstancia, a más tardar el día hábil siguiente a que tenga lugar dicho acontecimiento, a través de la bolsa de valores correspondiente y ajustándose a los términos y condiciones que ésta establezca. Tratándose de grupos de personas, deberán revelar las tenencias individuales de cada uno de los integrantes de dicho grupo. Asimismo, la persona o grupo de personas antes mencionadas, deberán informar su intención o no de adquirir una influencia significativa en la Sociedad.
- Las personas relacionadas a la Sociedad, que directa o indirectamente incrementen o disminuyan en un cinco por ciento su participación en el capital social, mediante una o varias operaciones, simultáneas o sucesivas, estarán obligadas a informar al público de tal circunstancia, a más tardar el día hábil siguiente a que dicho acontecimiento tenga lugar, a través de la bolsa de valores correspondiente y ajustándose a los términos y condiciones que ésta establezca. Asimismo, deberán expresar su intención o no de adquirir una influencia significativa o de aumentarla, en términos del párrafo anterior.
- La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el diez por ciento o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de la Sociedad, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión en las citadas disposiciones.

Asimismo, los Estatutos Sociales vigentes contemplan mecanismos de protección a los intereses de los accionistas, los cuales consisten de manera general en:

- Para que cualquier accionista o grupo de éstos vinculados entre sí o cualquier tercero, pueda adquirir la titularidad de un 5% o más del total de las acciones de GFNORTE, deberá obtener previamente la aprobación del Consejo de Administración, lo que aplicará también, cuando se vaya alcanzar o a exceder la titularidad, ya sea a través o no de oferta pública, en cada uno de los siguientes porcentajes 10%, 15%, 20%, 25% y hasta un 30% menos una acción del total de las acciones en circulación representativas del capital social.

En caso de que no se cumpla con lo anterior, quienes hayan adquirido las acciones, no podrán ejercer los derechos corporativos inherentes sobre las mismas y no serán tomadas en cuenta para efecto de la determinación de los quórum para Asambleas de Accionistas.

- El Consejo será el único facultado para negar o aprobar, el que un posible Adquirente, ya sea a través o no de Oferta Pública, pueda realizar un “Due Diligence” de la Sociedad y en el caso de que lo apruebe, el posible Adquirente deberá suscribir los Contratos y Convenios de Confidencialidad en donde se establezcan las obligaciones que el Consejo estime convenientes.
- Quienes pretendan adquirir la titularidad de acciones que representen un 30% o más del capital social, estarán obligados a efectuar una oferta pública de compra por el 100% de las acciones y sólo en el caso que al final de la oferta por el 100%, adquieran un porcentaje igual o menor al 50% de las acciones, requerirá autorización del Consejo para poder tener derechos corporativos sobre las mismas.
- Adicionalmente, quienes lleguen a ser titulares de acciones que representen los siguientes porcentajes (o en su caso los excedan), deberán notificarlo a la Sociedad dentro de un plazo de 30 días hábiles posteriores al día en que se obtengan, alcance o excedan la titularidad del 4%, 8%, 16% y 24% respectivamente, en éste caso no existe pérdida de los derechos corporativos por no dar el aviso, sin embargo sí será tomado en cuenta para poder dar o negar el permiso previo del Consejo para adquirir los porcentajes antes señalados de acciones.

Con la finalidad de proteger a los accionistas minoritarios, se establecen los siguientes derechos de minoría:

- Los accionistas que representen cuando menos el 5% del capital social, podrán ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores en los términos de la legislación aplicable
- Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad tendrán derecho a designar y revocar en Asamblea General de Accionistas a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación, sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás Consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.
- Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad tendrán derecho a requerir al presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que reúnan cuando menos el 10% (diez por ciento) de las acciones representadas en una Asamblea, podrán solicitar que se aplase la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, ajustándose a los términos y condiciones señalados en la legislación aplicable, y
- Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las

resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, en los términos y condiciones señalados en la legislación aplicable.

En los estatutos sociales se estipula la facultad para que la Sociedad adquiriera sus propias acciones, en los términos de la Ley del Mercado de Valores

Ahora bien, las acciones representativas del capital social estarán formadas por una parte ordinaria y también por una parte adicional.

Ambas series "O" y "L", serán de libre suscripción; las segundas se emitirán hasta por cuarenta por ciento del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV y serán de voto y otros derechos corporativos limitados.

No podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que formen parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en los términos de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Para la instalación y votación de resoluciones de Asambleas Especiales para resolver asuntos correspondientes a acciones de la Serie "L", será aplicable, en lo conducente las disposiciones para las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas previstas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En cuanto a la instalación y votación de resoluciones de Asambleas Generales, ya sean ordinarias o extraordinarias, se aplicarán las disposiciones para este tipo de asambleas contenidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Es de señalarse que por tratarse de un grupo financiero la integración, organización y funcionamiento de sus órganos sociales, incluyendo los de administración y vigilancia, se rigen por las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 22 de la referida legislación.

5. MERCADO ACCIONARIO

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

GFNorte no tiene obligaciones convertibles ni CPO's sobre acciones. La información sobre acciones representativas del capital social se encuentra en el apartado 2. La Compañía, inciso b. Descripción del Negocio, sección xii. Acciones Representativas del Capital Social de este documento.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones serie "O" de GFNorte se comercian en la BMV bajo la clave de pizarra "GFNORTEO".

Los precios ya incluyen el dividendo en acciones que se realizó el 24 de noviembre de 2005 de 3 nuevas acciones por cada una anterior.

Comportamiento de la acción al cierre de los últimos 5 ejercicios:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
12/31/2003	9.89	9.86	9.89	1.49	6.65	70,982
12/31/2004	17.88	17.75	17.53	2.22	13.50	210,186
12/30/2005	22.50	21.80	22.28	2.19	7.86	785,800
12/29/2006	42.37	42.20	42.25	3.15	14.31	1,508,000
12/31/2007	46.16	44.70	45.08	2.75	13.36	391,100

Comportamiento trimestral de la acción por los últimos 2 ejercicios:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
03/31/2006	26.00	24.94	25.89	2.35	9.54	8,323,344
06/30/2006	27.80	26.00	26.25	2.29	9.17	7,957,752
09/29/2006	34.70	33.80	34.66	2.82	11.59	2,677,000
12/29/2006	42.37	42.20	42.25	3.15	14.31	1,508,000
03/30/2007	52.49	49.41	52.30	3.83	16.26	5,391,700
06/29/2007	50.57	49.58	49.58	3.43	14.94	2,500,900
09/28/2007	43.66	42.59	42.92	2.73	12.65	3,791,900
12/31/2007	46.16	44.70	45.08	2.75	13.36	391,100
03/31/2008	46.29	44.59	46.14	2.75	12.01	6,964,300

Comportamiento mensual de la acción por los últimos 6 meses:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
10/31/2007	50.50	48.30	49.16	3.13	14.49	5,763,000
11/30/2007	48.00	47.00	47.33	3.01	13.95	4,706,700
12/31/2007	46.16	44.70	45.08	2.75	13.36	391,100
01/31/2008	45.00	42.19	44.66	2.72	13.24	4,245,600
02/28/2008	46.32	42.01	42.97	2.62	12.74	4,727,200
03/31/2008	46.29	44.59	46.14	2.75	12.01	6,964,300

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

**P/U = Múltiplo precio utilidad.

Fuente: Casa de Bolsa Banorte. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

6. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Dr. Alejandro Valenzuela del Río
Director General de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

Lic. Aurora Cervantes Martínez
Directora General Jurídico

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

C. P. C. Carlos A. García Cardoso
Auditor Externo

7. ANEXOS

a) INFORME DEL COMISARIO

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de GFNorte de fecha 28 de abril de 2006 se nombraron para el ejercicio 2006 como Comisarios Propietario y Suplente a Ernesto de Jesús González Dávila y Carlos Alberto García Cardoso, respectivamente.

Posteriormente, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GFNorte de fecha 13 de diciembre de 2006, se revocó el nombramiento de los Comisarios Propietario y Suplente de la Sociedad, en virtud de la desaparición de dicha figura en los términos de la Ley del Mercado de Valores.

b) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Paseo de la Reforma 505 Piso 28
Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc
06500 México, D. F., México
Tel: +52 (55) 5080-6000
Fax: +52 (55) 5080-6001
www.deloitte.com/mx

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V.:

25 de febrero de 2008.

Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. (la Tenedora) (antes Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.) al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Tenedora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, las operaciones de la Tenedora, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión a través de la emisión de disposiciones contables para tal efecto y por otras leyes aplicables. En la Nota 4 se describen los principales cambios a los criterios contables que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2007, los cuales, en los casos señalados en dicha Nota, han sido aplicados de manera retrospectiva en los estados financieros de 2006 para hacerlos comparables con los de 2007. En la Nota 5 se describen las principales diferencias entre los criterios contables prescritos por la Comisión y las Normas de Información Financiera aplicables en México, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Carlos A. García Cardoso
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 04919

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006
 Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007

ACTIVO	2007	2006
DISPONIBILIDADES	\$41,610	\$45,054
INVERSIONES EN VALORES		
Títulos para negociar	7,754	17,396
Títulos disponibles para la venta	10,948	7,091
Títulos conservados al vencimiento	760	4,954
	19,462	29,441
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
Saldos deudores en operaciones de reporto	58	26
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,302	2,168
	2,360	2,194
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	98,091	80,946
Entidades financieras	13,158	2,464
Entidades gubernamentales	17,948	11,194
Créditos de consumo	27,225	21,505
Créditos a la vivienda	37,216	28,857
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	193,638	144,966
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	927	758
Créditos de consumo	1,109	632
Créditos a la vivienda	858	748
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,894	2,138
CARTERA DE CRÉDITO	196,532	147,104
(Menos) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(3,786)	(3,140)
CARTERA DE CRÉDITO, neta	192,746	143,964
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	3,660	4,617
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO, neta	196,406	148,581
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	7,617	8,249
INVENTARIO DE MERCANCÍAS	7	84
BIENES ADJUDICADOS, neto	385	393
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	8,098	6,899
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES	2,590	2,544
IMPUESTOS DIFERIDOS, neto	214	-
OTROS ACTIVOS		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	8,534	7,551
TOTAL ACTIVO	\$287,283	\$250,990

CUENTAS DE ORDEN (Nota 34)

Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El monto del capital social histórico asciende a \$7,009.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

PASIVO	2007	2006
CAPTACIÓN TRADICIONAL		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$111,080	\$99,002
Depósitos a plazo		
Del público en general	79,408	72,236
Mercado de dinero	12,819	4,622
	203,307	175,860
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
De exigibilidad inmediata	871	1,026
De corto plazo	11,056	6,127
De largo plazo	10,796	10,337
	22,723	17,490
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	10	1,810
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	515	244
Operaciones con instrumentos financieros derivados	2,435	3,689
	2,950	3,933
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	2,212	1,390
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,888	9,755
	13,100	11,145
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	10,210	11,761
IMPUESTOS DIFERIDOS, neto	-	338
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	827	627
TOTAL PASIVO	253,127	222,964
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social	11,965	12,020
Prima en venta de acciones	1,272	1,862
	13,237	13,882
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital	2,452	2,140
Resultados de ejercicios anteriores	21,379	16,417
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(6,380)	(6,380)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(5,009)	(5,734)
Resultado neto	6,810	6,255
	19,252	12,698
INTERÉS MINORITARIO EN EL CAPITAL CONTABLE	1,667	1,446
TOTAL CAPITAL CONTABLE	34,156	28,026
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$287,283	\$250,990

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
Ingresos por intereses	\$40,585	\$36,120
Gastos por intereses	(22,838)	(21,256)
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	(363)	(350)
MARGEN FINANCIERO	17,384	14,514
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,646)	(1,530)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	14,738	12,984
Comisiones y tarifas cobradas	7,693	6,324
Comisiones y tarifas pagadas	(1,086)	(920)
Resultado por intermediación	1,292	1,781
	7,899	7,185
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	22,637	20,169
Gastos de administración y promoción	(14,432)	(13,157)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	8,205	7,012
Otros productos	2,835	3,192
Otros gastos	(968)	(905)
	1,867	2,287
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES	10,072	9,299
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados	(3,780)	(3,098)
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	487	(355)
	(3,293)	(3,453)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	6,779	5,846
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	357	628
RESULTADO NETO ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	7,136	6,474
Interés minoritario	(326)	(219)
RESULTADO NETO	\$6,810	\$6,255

Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO		
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Insuficiencia en la actualización del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2006	\$12,021	\$1,858	\$1,807	\$11,331	(\$6,380)
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra de acciones)	(1)	4	28	-	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	6,183	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2006	-	-	305	(305)	-
Dividendo decretado en Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2006	-	-	-	(792)	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	(1)	4	333	5,086	-
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	-	-
Interés minoritario	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006	12,020	1,862	2,140	16,417	(6,380)
Cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2006 con reproceso	12,020	1,862	2,140	16,417	(6,380)

MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:

Suscripción (recompra de acciones)	(55)	(590)	6	-	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	6,255	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2007	-	-	306	(306)	-
Dividendo decretado en la Asamblea General de Accionistas del 3 de octubre de 2007	-	-	-	(917)	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	(55)	(590)	312	5,032	-
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
Cambios en políticas contables	-	-	-	(70)	-
Total resultado integral	-	-	-	(70)	-
Interés minoritario	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$11,965	\$1,272	\$2,452	\$21,379	(\$6,380)

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CAPITAL GANADO					
	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total interés mayoritario	Total interés minoritario	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2006	(\$4,660)	\$6,183	\$22,160	\$1,059	\$23,219
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra de acciones)	-	-	31	-	31
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(6,183)	-	-	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2006	-	-	-	-	-
Dividendo decretado en Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2006	-	-	(792)	-	(792)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(6,183)	(761)	-	(761)
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	6,185	6,185	-	6,185
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(496)	-	(496)	-	(496)
Total resultado integral	(496)	6,185	5,689	-	5,689
Interés minoritario	-	-	-	402	402
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(5,156)	6,185	27,088	1,461	28,549
Cambios en políticas contables	(578)	70	(508)	(15)	(523)
Saldos al 31 de diciembre de 2006 con reproceso	(5,734)	6,255	26,580	1,446	28,026
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:					
Suscripción (recompra de acciones)	-	-	(639)	-	(639)
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	(6,255)	-	-	-
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 30 de marzo de 2007	-	-	-	-	-
Dividendo decretado en la Asamblea General de Accionistas del 3 de octubre de 2007	-	-	(917)	-	(917)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(6,255)	(1,556)	-	(1,556)
RESULTADO INTEGRAL:					
Resultado neto	-	6,810	6,810	-	6,810
Resultado por tenencia de activos no monetarios	147	-	147	-	147
Cambios en políticas contables	578	-	508	15	523
Total resultado integral	725	6,810	7,465	15	7,480
Interés minoritario	-	-	-	206	206
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(\$5,009)	\$6,810	\$32,489	\$1,667	\$34,156

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	\$6,810	\$6,255
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron (o generaron) la utilización de recursos:		
Resultados por valuación a valor razonable	(192)	176
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,646	1,530
Depreciación y amortización	980	923
Impuestos diferidos	(487)	355
Provisión para obligaciones diversas	2,433	(107)
Interés minoritario	326	219
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(357)	(628)
	12,159	8,723
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento en captación	27,447	27,260
(Aumento) en cartera de créditos	(51,124)	(24,143)
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	10,171	(6,444)
(Aumento) disminución de operaciones con valores y derivados	(2,370)	3,380
Aumento (disminución) de préstamos interbancarios y de otros organismos	5,233	(3,668)
(Aumento) disminución de impuestos diferidos	(65)	419
Recursos utilizados en la operación	1,451	5,527
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones subordinadas en circulación	(1,551)	6,837
Suscripción de acciones	(639)	31
Dividendos decretados	(917)	(792)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(418)	4,443
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	(3,525)	10,519
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	(1,961)	(1,378)
Disminución (aumento) en inversiones permanentes en acciones	353	(416)
(Aumento) en cargos y créditos diferidos	(388)	(5,987)
(Aumento) disminución en bienes adjudicados	(6)	89
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar	632	(5,239)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(1,370)	(12,931)
(Disminución) aumento en disponibilidades	(3,444)	3,115
Disponibilidades al inicio del año	45,054	41,939
Disponibilidades al final del año	\$41,610	\$45,054

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Cifras en millones de pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007)

1 – ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. (la Tenedora), (antes Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.) ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según se establece en la Ley mencionada. La Tenedora y sus Subsidiarias son reguladas según su actividad por la Comisión, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (las Comisiones), Banco de México y otras leyes aplicables.

La actividad principal de sus subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, administración de fondos para el retiro, arrendamientos, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, pensiones y seguros en los ramos de vida y daños.

Por disposiciones legales, la Tenedora responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de sus Subsidiarias.

Dentro de las facultades que le corresponden a las Comisiones en su carácter de reguladores de la Tenedora y sus subsidiarias, está la de llevar a cabo revisiones a su información financiera y requerir modificaciones a la misma.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, entre otros asuntos, se acordó reformar los estatutos sociales de la Tenedora, a efecto de adecuarlos a las disposiciones de la nueva Ley del Mercado de Valores. A partir de la entrada en vigor de la nueva Ley del Mercado de Valores se establece que las sociedades anónimas que tengan inscritas en el Registro Nacional de Valores acciones representativas de su capital social, adquirieron el carácter de sociedades anónimas bursátiles, por tal motivo la denominación de "Grupo Financiero Banorte", irá seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura S. A. B. de C. V., para lo cual se obtuvo autorización de la SHCP mediante oficio UBA/DGABM/1293/2007 de fecha 4 de septiembre de 2007 y dicha modificación a los estatutos sociales consta en la Escritura Pública 58,046 de fecha 27 de agosto de 2007, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil electrónico 40197*9 de fecha 1 de octubre de 2007.

Los estados financieros de la Tenedora fueron aprobados por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el 31 de enero de 2008, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

2 – EVENTOS RELEVANTES

a. Adquisición de Uniteller Holdings, Inc.

En enero de 2007 Banco Mercantil del Norte, S. A. (Banorte), a través de su subsidiaria Banorte USA Corporation (Banorte USA), entidad constituida en los Estados Unidos de América, concluyó la compra del 100% de las acciones de Uniteller Holdings, Inc. (Uniteller), empresa transmisora de remesas. La adquisición se completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y de las autoridades de los Estados Unidos de América que regulan la industria de transferencias de dinero en ese país.

La aportación total de capital realizada a Banorte USA para el cierre de esta adquisición ascendió a 19 millones de dólares americanos, de los cuales 18.3 millones de dólares americanos corresponden al precio de compra del 100% de las acciones de Uniteller y el resto a una aportación de capital por 700 mil dólares americanos. Adicionalmente como parte del acuerdo de compra, Banorte USA dio un anticipo adicional a Uniteller por 650 mil dólares americanos, que fue utilizado para el pago de préstamos de los accionistas de Uniteller, este anticipo inicialmente fue registrado como cuenta por pagar, sin embargo en junio de 2007 fue capitalizado.

En el registro de esta adquisición fue aplicado el método contable denominado “push down accounting” conforme al Financial Accounting Standard 141 “Business combinations” de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de America (US GAAP) y la circular de bancos 240 emitida por el Comptroller of the Currency, organismo regulador y supervisor de Banorte USA; el cual consiste en reconocer el crédito mercantil en la entidad adquirida por el diferencial entre el valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de la adquisición y el precio de la compra, y en reconocer en la entidad adquiriente como costo de la inversión permanente en acciones, el valor de los activos netos adquiridos, incluyendo los activos intangibles (crédito mercantil) previamente reconocidos por la entidad adquirida.

Como resultado de esta compra, se reconoció en Uniteller un crédito mercantil que al 31 de diciembre de 2007 registra un saldo por 17 millones de dólares americanos y otros activos intangibles por 375 mil dólares americanos, los cuales se incluyen dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” en el balance general consolidado adjunto. El crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

	Millones de dólares
Precio de compra del 100% de las acciones	18.30
Más:	
Gastos generados por la adquisición	2.50
Menos:	
Valor de los activos adquiridos	(3.38)
Activos intangibles adquiridos	(0.38)
Crédito mercantil	17.04

b. Bursatilización de bonos

Atendiendo a una modificación en su estrategia de inversión, durante el primer trimestre de 2007 Banorte reclasificó la posición que mantenía en bonos PEMEX del rubro de “Títulos conservados al vencimiento” al rubro de “Títulos disponibles para la venta”, por un importe de \$3,434. Derivado de esta reclasificación se reconocieron \$26 de plusvalía en el capital contable de Banorte como resultado de la valuación a mercado de los títulos disponibles para la venta de acuerdo al Criterio B-2 emitido por la Comisión.

Por otra parte, derivado de la transferencia observada entre categorías de los títulos ya mencionados, se realizó una reclasificación interna de intencionalidad de los Instrumentos Financieros Derivados que cubrían dicha posición, conformados por instrumentos Cross Currency Swaps que cambiaban la exposición variable a las tasas de interés denominada en pesos, por una exposición fija de tasas de interés denominada en dólares americanos. La reclasificación consistió en un cambio de categoría entre instrumentos, de “Cobertura de valores conservados al vencimiento” a “Cobertura de valores disponibles para la venta”.

Posteriormente Banorte vendió a un fideicomiso parte de su posición en los bonos UMS, PEMEX, CFE y BANCOMEXT por un importe de \$2,027 con la finalidad de que el fideicomiso emitiera Certificados Bursátiles para ser colocados mediante oferta pública. El efecto de la valuación de los títulos al momento de la venta fue una pérdida de \$43, originada al cancelar su valuación en el capital contable y reconocer la minusvalía del periodo desde su reclasificación de intencionalidad.

Banorte conservó en posición los swaps de cobertura que se mantenían con el objeto de cubrir la exposición al riesgo de la inversión y concertó cuatro operaciones de swaps con el Fideicomiso con el objeto de que éste cubra la exposición cambiaria y de tasas de interés generada por los bonos que adquirió. El efecto de este evento generó una utilidad de \$79 que se reconoció como parte del resultado por valuación.

Banorte compró parte de la emisión y calificó esta operación como venta apegándose a una opinión emitida por la Comisión, en la cual confirma que este tipo de transacciones se considerarán como venta, siempre y cuando los Certificados Bursátiles readquiridos por Banorte sean colocados mediante operaciones de reporto. En caso de que dichos certificados no hubieran sido colocados en reporto, la transacción se habría considerado como préstamo con colateral.

c. Bursatilización de cartera de Gobiernos de Estados y Municipios

Durante noviembre de 2007, Banorte bursatilizó cartera de Gobiernos de Estados y Municipios por la cantidad de \$5,599, transfiriendo dichos créditos a un Fideicomiso creado especialmente para los propósitos de esta transacción. El Fideicomiso emitió certificados bursátiles de la Serie A por \$5,263 y de la Serie B por \$112 que colocó en el Mercado de Valores, los cuales garantizan a sus tenedores una tasa específica de rendimiento de TIE 28 + 0.18 pb para la Serie A y de TIE 28 + 0.65 pb para la Serie B. Banorte recibió efectivo por \$5,375 y una constancia de derechos por \$224, la cual le otorga el derecho sobre los remanentes del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores. Esta constancia fue registrada a su valor razonable dentro de la categoría de “Títulos para negociar”. La bursatilización fue registrada como una venta y se reconoció en los resultados una utilidad de \$14, derivada de la transferencia de propiedad por la diferencia entre los activos recibidos registrados a su valor razonable y el valor de los activos transferidos.

d. Adquisición de Motran Services, Inc.

En diciembre de 2007 Banorte, a través de su subsidiaria Banorte USA, adquirió el 100% de los títulos representativos del capital social de Motran Services, Inc. (Motran), compañía dedicada al envío de remesas. La adquisición se completó tras recibir las aprobaciones de la SHCP en México y las autoridades de los Estados Unidos de América que regulan la industria de transferencias de dinero en ese país.

La aportación total de capital a Banorte USA para el cierre de esta transacción ascendió a 3 millones de dólares americanos. De los cuales 1.94 millones de dólares americanos corresponden al precio de compra del 100% de las acciones de Motran y el resto a una aportación de capital por 1.1 millones de dólares americanos. Este último monto incluye 117 mil dólares americanos que se destinaron al pago de una deuda que Motran tenía con su accionista, el dinero restante se utilizará para el pago de un bono que se acordó pagar al anterior accionista, el cual fue retenido para continuar dirigiendo el negocio de remesas de Motran. Este bono se pagará al accionista en base a los resultados que obtenga Motran durante los primeros dos años de operaciones a partir de la fecha de compra. Para tal efecto, a partir de enero de 2008 se registra mensualmente una provisión para los pagos que se realizarán periódicamente desde el primer año.

En el registro de esta adquisición fue aplicado el método contable denominado “push down accounting” descrito anteriormente.

Como resultado de esta compra, se reconoció en Motran un crédito mercantil por 1.54 millones de dólares americanos y otros activos intangibles por 61 mil dólares americanos, los cuales se incluyen dentro del rubro de “Otros activos, cargos diferidos e intangibles” en el balance general consolidado adjunto. El crédito mercantil se generó de la siguiente manera:

	Millones de dólares
Precio de compra del 100% de las acciones	1.94
Más:	0.23
Gastos generados por la adquisición	
Menos:	
Valor de los activos adquiridos	(0.57)
Activos intangibles adquiridos	(0.06)
Crédito mercantil	1.54

e. Amortización anticipada de obligaciones subordinadas

El 28 de noviembre de 2002 Banorte llevó a cabo una oferta pública mediante la cual emitió obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social BANORTE 02D, por un monto de \$1,500 (valor nominal) a un plazo de 10 años, con amortización de capital al final de la emisión.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2003 se acordó disminuir el monto total de la emisión para quedar hasta por un monto de \$1,136 (valor nominal).

La administración de Banorte decidió amortizar anticipadamente la emisión, pagando \$1,236 y \$47 correspondientes al capital y a los intereses pendientes de pago, respectivamente, valorizados al tipo de cambio de \$10.9810 del 28 de noviembre de 2007. Esta operación no implicó prima por prepago, según lo establecido en la cláusula décimo primera del acta de emisión.

f. Venta de Fianzas Banorte, S. A. de C. V.

El 31 de marzo de 2007 se concretó la venta del 100% de las acciones representativas del capital social de Fianzas Banorte, S. A. de C. V. (Fianzas Banorte). Esta operación fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión del 27 de julio de 2006. El efecto en los estados financieros de la Tenedora se ve reflejado en una disminución de la inversión permanente en acciones por \$135, correspondida con un incremento en efectivo de \$154.

3 – BASES DE PRESENTACIÓN

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Tenedora y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la participación de la Tenedora en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

	2007	2006
Banco Mercantil del Norte, S. A. y Subsidiarias	97.06%	97.06%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	99.99%	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%

4 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Cambios en políticas contables

El 15 de septiembre de 2006 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, cambios en los criterios contables establecidos por la Comisión para instituciones de crédito, los cuales entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2007. Los cambios más importantes se mencionan a continuación:

- Se adicionan las siguientes normas particulares contenidas en los boletines emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) que a continuación se detallan, o en las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) que los sustituyan o modifiquen: a) B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”; b) B-7 “Adquisiciones de negocios”; c) C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”; d) C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”; y e) D-5 “Arrendamientos”.

- Todas las subsidiarias bajo control de las sociedades controladoras, excluyendo aquellas pertenecientes al sector asegurador y de pensiones son susceptibles de consolidarse. Se elimina la excepción para consolidar exclusivamente subsidiarias pertenecientes al sector financiero.
- El resultado por posición monetaria (REPOMO) se determina sobre saldos iniciales y no sobre saldos promedios.
- Los bienes adjudicados se deben considerar como activos no monetarios y no como activos monetarios.
- Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se afecta el valor razonable de dichos títulos, como consecuencia del corte de cupón.
- Se eliminan las transferencias de o hacia la categoría de Títulos para negociar, dejando exclusivamente la posibilidad de hacer transferencias de Títulos conservados a vencimiento hacia Títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.
- En relación con los derivados de cobertura, se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:
 - a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
 - b. Si son coberturas de flujo de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura, registrando la parte efectiva de la cobertura dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva en resultados.

Tal y como se indica más adelante, el efecto acumulado registrado en el 2007 por la aplicación retrospectiva por el cambio en la política anteriormente descrita, fue un cargo de \$578 en el capital contable dentro del rubro de “Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo” por las coberturas de flujo de efectivo, que a su vez se presenta en la columna de “Resultado por tenencia de activos no monetarios”

- En relación con la cartera de crédito, los créditos a entidades financieras, gubernamentales y al IPAB se consideran como créditos comerciales para efectos de presentación.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconoce en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.
- En relación con la estimación preventiva para riesgos crediticios, se permiten estimaciones adicionales a las establecidas por la Comisión y que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia. Previa a su constitución, la Tenedora deberá informar a la Comisión lo siguiente: a) origen de las estimaciones; b) metodología para su determinación; c) monto de estimaciones por constituir; y d) tiempo que se estima serán necesarias.
- Las recuperaciones de créditos previamente castigados se registran dentro del resultado del ejercicio, en el rubro de otros productos; hasta 2006 se aplicaban restituyendo las reservas constituidas.
- El excedente de reservas de crédito determinado en la calificación de cartera se debe cancelar contra los resultados del ejercicio (trimestralmente), cumpliendo el procedimiento establecido por la Comisión.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento de avales, se presentan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

- El 26 de abril de 2007 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación cambios adicionales, siendo el más importante la emisión del Criterio B-11 "Derechos de cobro" emitido por la Comisión, que establece el tratamiento contable para los créditos deteriorados adquiridos. La amortización de la inversión inicial y la determinación del rendimiento se reconocen mediante la aplicación de uno de los siguientes tres métodos que establece esta norma, de acuerdo a las características específicas de los paquetes de créditos adquiridos: a) método de interés, b) método con base en efectivo, c) método de recuperación de costo. La norma anterior no contemplaba el método con base en efectivo.

Aplicación retrospectiva de los cambios a los criterios contables

Como consecuencia de los cambios contables descritos en esta Nota, los estados financieros de 2006 reflejan de forma retrospectiva el efecto de dichos cambios para hacerlos comparables con los estados financieros de 2007. En el caso del cambio en el reconocimiento de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos, las cuales hasta 2006 eran reconocidas directamente en los resultados del ejercicio y a partir de 2007 se difieren bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, ante la imposibilidad práctica para determinar el importe a ser diferido en años futuros por aquellas comisiones reconocidas en resultados en años anteriores a 2006, este ajuste se ha efectuado de manera retrospectiva en los estados financieros de 2006, incluyendo solo el importe a diferir por las comisiones cobradas en ese año.

Los rubros que han sido ajustados retrospectivamente, ya sea por cambios contables o reclasificaciones y sus efectos se muestran a continuación (los saldos originalmente presentados se encuentran actualizados a pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007):

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

ACTIVO	2006	2006 Ajustado	Variación
Disponibilidades	\$45,054	\$45,054	\$-
Inversiones en valores	26,646	29,441	2,795
Operaciones con valores y derivadas	46	2,194	2,148
Cartera de crédito	149,499	147,104	(2,395)
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,667)	(3,140)	(527)
Cartera de crédito, neta	145,832	143,964	(1,868)
Derechos de cobro adquiridos	3,755	4,617	862
Total cartera de crédito, neta	149,587	148,581	(1,006)
Otras cuentas por cobrar, neto	5,853	8,249	2,396
Bienes adjudicados, neto	328	393	65
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6,899	6,899	-
Inversiones permanentes en acciones	3,284	2,544	(740)
Impuestos diferidos, neto	-	-	-
Otros activos	5,649	7,635	1,986
TOTAL ACTIVO	\$243,346	\$250,990	\$7,644
PASIVO			
Captación tradicional	175,980	175,860	(120)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	17,490	17,490	-
Valores asignados por liquidar	-	1,810	1,810
Operaciones con valores y derivadas	246	3,933	3,687
Otras cuentas por pagar	9,058	11,145	2,087
Obligaciones subordinadas en circulación	11,799	11,761	(38)
Impuestos diferidos, neto	149	338	189
Créditos diferidos y cobros anticipados	74	627	553
TOTAL PASIVO	214,796	222,964	8,168
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	13,883	13,882	(1)
Capital ganado	13,206	12,698	(508)
Resultado neto	6,185	6,255	(70)
Interés minoritario en el capital contable	1,461	1,446	(15)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	28,550	28,026	(524)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$243,346	\$250,990	\$7,644

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	2006	2006 Ajustado	Variación
Ingresos por intereses	\$36,828	\$36,120	(\$708)
Gastos por intereses	(21,409)	(21,256)	153
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	(349)	(350)	(1)
Margen financiero	15,070	14,514	(556)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,588)	(1,530)	58
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	13,482	12,984	(498)
Comisiones y tarifas cobradas	7,876	6,324	(1,552)
Comisiones y tarifas pagadas	(1,586)	(920)	666
Resultado por intermediación	1,781	1,781	-
Ingresos totales de la operación	21,553	20,169	(1,384)
Gastos de administración y promoción	(12,931)	(13,157)	(226)
Resultado de la operación	8,622	7,012	(1,610)
Otros productos	1,127	3,192	2,065
Otros gastos	(919)	(905)	14
Resultado antes de impuesto sobre la renta y Participación de los empleados en las utilidades	8,830	9,299	469
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados	(3,034)	(3,098)	(64)
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	(221)	(355)	(134)
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	5,575	5,846	271
Participación en subsidiarias y asociadas, neto	827	628	(199)
Resultado neto antes de interés minoritario	6,402	6,474	72
Interés minoritario	(217)	(219)	(2)
RESULTADO NETO	\$6,185	\$6,255	\$70

Las principales políticas contables que sigue la Tenedora están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Administradoras de Fondos (las Disposiciones), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión o en las NIF, emitidos por el CINIF, se deberán aplicar en forma supletoria en el siguiente orden, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América emitidos por el Financial Standards Board (FASB).

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por la Tenedora:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La Tenedora actualiza en términos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio sus estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procede como sigue:

En el balance

Los inmuebles fueron actualizados con base en un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión

(UDIS), tomando como base para su actualización valores determinados por valuadores independientes.

El mobiliario y equipo fue actualizado con base en un factor derivado del valor de las UDIS a partir de su fecha de adquisición y hasta el cierre del ejercicio.

Los bienes adjudicados se consideran partidas no monetarias a partir del 1 de enero de 2007, por lo que el valor registrado a esa fecha fue actualizado con base en un factor derivado del valor de las UDIS.

Las inversiones permanentes en acciones se valúan considerando el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período con base en el factor de actualización derivado del valor de las UDIS y el incremento o decremento por el método de participación.

El capital contribuido y ganado, así como las otras partidas no monetarias se actualizan con un factor derivado del valor de las UDIS desde su fecha de aportación o generación. El capital contribuido y ganado se actualiza tomando como fecha base para la actualización el mes de mayo de 1992.

En el estado de resultados

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (disponibilidades, instrumentos financieros, cartera de crédito, captación, etc.), así como aquellos derivados de las operaciones corrientes (comisiones y tarifas y gastos de administración y promoción) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando un factor derivado del valor de las UDIS.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores actualizados con base en las vidas útiles determinadas por valuadores independientes.

El REPOMO, que representa el efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto inicial de cada mes, el factor de inflación derivado del valor de las UDIS y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

En el estado de variaciones en las cuentas del capital contable

La insuficiencia en la actualización del capital contable se integra del REPOMO acumulado hasta la primera actualización.

El RETANM se integra por la diferencia entre el saldo final de las inversiones permanentes valuadas a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de las inversiones permanentes al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación.

En el estado de cambios en la situación financiera

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

Utilidad integral

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2007 y 2006, la utilidad integral está representada por el resultado del ejercicio y el RETANM.

Disponibilidades

Se registran a valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Títulos para negociar

Son aquellos títulos de deuda y acciones que la Tenedora tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Títulos de deuda

- Aplicando valores de mercado.
- En caso de que el valor de mercado no pueda ser obtenido de manera confiable o no sea representativo, se utilizarán como referencia los precios de mercado de instrumentos con características similares, o se utilizarán precios calculados con base en técnicas formales de valuación.
- Cuando no pueda ser determinado el valor razonable de los títulos, éstos deberán registrarse al último valor razonable determinado o a costo de adquisición, reconociendo los intereses devengados.

Títulos accionarios

- Aplicando valores de mercado.
- En caso de que el valor de mercado no pueda ser obtenido de manera confiable o no sea representativo, el valor razonable se determinará con base en el método de participación a que hace referencia la NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones”, emitida por el CINIF o, por excepción, con base en el costo de adquisición ajustado por un factor derivado del valor de las UDIS.
- Cuando no pueda ser determinado el valor razonable de los títulos, éstos deberán registrarse al último valor razonable determinado o a costo de adquisición, el cual deberá ajustarse a su valor neto de realización.

El incremento o decremento por valuación de estos títulos se reconoce en resultados.

Títulos disponibles para la venta

Son aquellos títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable, neto de su REPOMO. El REPOMO generado por la valuación de estos títulos, se registra en el capital contable.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, conforme al método de línea recta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros podrá modificarse al valor neto de realización, determinado con base en técnicas formales de valuación, con cargo a los resultados del ejercicio.

A partir del 1 de enero de 2007, solo se puede efectuar transferencias desde este rubro hacia la categoría de Títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento.

Operaciones de reporto

Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos.

Cuando la Tenedora actúa como reportada, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor razonable de los valores dados en reporto (posición activa), que representa los valores a recibir en la operación

valuados conforme a los criterios de valuación de las inversiones en valores clasificadas para negociar, y el valor presente del precio al vencimiento (posición pasiva).

Cuando la Tenedora actúa como reportadora, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor presente del precio al vencimiento (posición activa) y el valor razonable de los valores recibidos en reporto (posición pasiva), valuados como se indica en el párrafo anterior.

El saldo deudor o acreedor resultante de las operaciones de reporto se presenta en el activo o pasivo del balance general como parte de las operaciones con valores y derivadas.

Para las operaciones de reporto pactadas a un plazo mayor de 3 días hábiles existe un régimen de garantías que permite mitigar el riesgo de mercado y de contraparte. Las garantías recibidas por operaciones de reporto sin traslado de dominio reconocidas en cuentas de orden y las garantías otorgadas se consideran activos restringidos.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Tenedora podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

De cobertura de una posición abierta de riesgo: Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Con fines de negociación: Consiste en la posición que asume la Tenedora como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda, en el rubro de operaciones con valores y derivadas.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Tenedora se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos, se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados y futuros

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Las posiciones activas y pasivas son compensadas en forma individual, en caso de resultar un saldo deudor se presenta en el activo dentro del rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados", mientras que si el saldo es acreedor se presenta en el pasivo dentro del mismo rubro.

Títulos opcionales

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Swaps

En caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Las operaciones de negociación se valúan a mercado y el resultado de dicha valuación queda registrado en los resultados del ejercicio.

En cuanto a las operaciones de cobertura de riesgos, la Administración mantiene la política de proteger el balance de la Tenedora, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y tipos de cambio, protegiendo así el capital de los accionistas.

Con base en lo anterior, la Tenedora reconoce y documenta sus operaciones de cobertura bajo las siguientes directrices:

- Una operación de cobertura de valor razonable se reconoce de la siguiente manera:
 - a. La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurra; y
 - b. La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición primaria atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurra.

- Una operación de cobertura de flujo de efectivo se reconoce de la siguiente manera:
 - a. La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la cuenta de “utilidad integral” en el capital contable utilizando una cuenta de activo o pasivo denominada “Operaciones con valores y derivadas” como contra-cuenta, según corresponda dentro del activo o pasivo circulante. La porción determinada como inefectiva se mide mediante la realización de las pruebas retrospectivas, y cuando éstas resultan en una sobre-cobertura (over-hedging) se reconoce inmediatamente en los resultados del período.
 - b. El saldo del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre:
 - I. La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y
 - II. El cambio acumulado en el valor razonable de los flujos de efectivo de la posición primaria, desde el inicio de la operación de cobertura.

Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos con amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 o más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se consideran como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Aplicación de disposiciones de calificación de cartera

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y a la metodología establecida por la Comisión, pudiendo efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

En el caso de la cartera de consumo e hipotecaria de vivienda, la Tenedora aplica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión el 2 de diciembre de 2005, y la metodología interna autorizada por la Comisión, para calificar la cartera de crédito comercial.

Las Disposiciones establecen también metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las instituciones de crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la Comisión.

Desde junio de 2001 la Tenedora cuenta con la anuencia de la Comisión para aplicar a la cartera de crédito comercial una metodología propia denominada Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte), mediante la cual se establece la calificación del deudor. La CIR Banorte, aplica a la cartera de crédito comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional. La calificación de los créditos y la estimación de reservas se determinan en base a la normatividad establecida por la Comisión. Esta metodología se explica más adelante en esta Nota.

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de los mismos. Así mismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, aplican la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo, registrado el último día de los meses mencionados. Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que excedan al importe requerido por la calificación de la cartera se cancelan en la fecha que se efectúa la siguiente calificación trimestral contra los resultados del ejercicio, así mismo, las recuperaciones de cartera crediticia previamente castigada se aplican contra los resultados del ejercicio.

Derivado de la adquisición de Inter National Bank (INB) en 2006 a través de la subsidiaria Banorte, la Tenedora aplicó las metodologías de calificación al portafolio de créditos de INB homologando los grados de riesgo y ajustando la estimación de reservas, derivadas de aplicar dichas metodologías.

El 14 de diciembre de 2006, la Comisión emitió el oficio N° 111-1/524348/2006 mediante el cual renovó por un período de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2006 la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial.

La calificación de cartera crediticia comercial igual o mayor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional se determina evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor.
- Los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como "estructurados", en su caso.

El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a grupos empresariales y corporativos, gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, así como los financiamientos a empresas del sector financiero.

La Tenedora aplicó la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte autorizada por la Comisión para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a gobiernos estatales, municipales y sus organismos descentralizados, créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia y financiamientos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema, para lo cual la Tenedora se apegó al procedimiento indicado por la Comisión.

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

Criterios de riesgo	Factores de riesgo
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago 2. Fuentes de financiamiento 3. Administración y toma de decisiones 4. Calidad y oportunidad de la información financiera
2. Riesgo industria	5. Posicionamiento y mercado en el que participa - Mercados objetivo - Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo país	7. Riesgo país

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la Comisión.

CIR Banorte	Descripción del nivel de riesgo	Equivalencia con calificación de la Comisión
1	Substancialmente sin riesgo	A1
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2
3	Riesgo mínimo	A2
4	Riesgo bajo	B1
5	Riesgo moderado	B2
6	Riesgo promedio	B3
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1
8	Pérdida parcial potencial	C2
9	Alto porcentaje de pérdida	D
10	Pérdida total	E

Para la cartera crediticia comercial menor a 4 millones de UDIS o su equivalente en moneda nacional así como para la cartera crediticia sector gobierno estatal, municipal y sus organismos descentralizados menor a 900 mil UDIS, cartera hipotecaria de vivienda y cartera de consumo, la Tenedora aplicó las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de calificación de cartera crediticia emitidas por la Comisión.

Derechos de cobro adquiridos

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la Tenedora, valuados aplicando en cada paquete uno de los tres métodos siguientes:

Método de recuperación de costo.- Las recuperaciones que se realizan sobre los derechos de cobro se aplican contra la cuenta por cobrar hasta agotar su saldo. Las recuperaciones excedentes se reconocen en resultados.

Método de interés.- El importe que resulta de multiplicar el saldo insoluto de los derechos de cobro por la tasa de rendimiento estimada se reconoce en resultados. La diferencia con respecto de los cobros efectivamente realizados disminuyen la cuenta por cobrar.

Método con base en efectivo.- El importe que resulta de multiplicar la tasa de rendimiento estimada por el monto efectivamente cobrado se reconoce en resultados, siempre y cuando éste no sea mayor al que se reconocería bajo el método de interés. La diferencia entre lo reconocido en resultados y el cobro realizado disminuye el saldo de la cuenta por cobrar; una vez que se haya amortizado la totalidad de la inversión inicial, cualquier recuperación posterior se reconocerá en resultados.

En los paquetes de activos crediticios valuados con base en el método de interés, la Tenedora evalúa de manera semestral si la estimación de los flujos de efectivo esperados por los derechos de cobro es altamente efectiva. Por aquellos derechos de cobro en los que la estimación de los flujos de efectivo esperados no es altamente efectiva, la Tenedora utiliza el método de recuperación de costo. Se considera que la estimación de los flujos de efectivo esperados es altamente efectiva si el cociente que resulte de dividir la suma de los flujos realmente cobrados entre la suma de los flujos de efectivo esperados, se mantiene en un rango entre 0.8 y 1.25 al momento de la evaluación de dicha efectividad.

La Tenedora realiza una evaluación de sus flujos de efectivo esperados de manera periódica durante la vigencia de los derechos de cobro, y en caso de que con base en eventos e información actuales determine que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga la cuenta por cobrar.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

La Tenedora elabora un estudio que sirve de base para cuantificar los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar pactadas a más de 90 días, de esta forma determina su porcentaje de irrecuperabilidad y crea su estimación. El resto de los saldos de cuentas por cobrar son reservados a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Tenedora mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos de larga duración, tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil. La administración de la Tenedora considera que no existen indicios de deterioro.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

En caso de que el valor en libros del crédito sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios al momento de la adjudicación. En caso de que el valor en libros del crédito fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor en libros del crédito.

El valor en libros únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor neto de realización es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los bienes adjudicados se consideran como una partida no monetaria a partir del 1º de enero de 2007, y son actualizados por medio de un factor derivado del valor de las UDIS.

Las Disposiciones aplicables a la metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios mencionadas anteriormente, definen también la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Reservas para bienes muebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenido conforme a criterios contables.

II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en Valores", de los criterios contables de la Comisión, con estados financieros auditados anuales y reportes mensuales.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en el numeral I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Tenedora registra reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos de cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con los criterios de reexpresión previamente señalados en esta Nota.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos determinadas por valuadores independientes.

Inversiones permanentes en acciones

La Tenedora reconoce sus inversiones en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IMPAC) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)

Las provisiones para ISR y PTU, se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general en el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

El IMPAC pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de ISR y se presenta en el balance general en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto".

Activos intangibles

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida se amortizan sistemáticamente con base en las expectativas de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Crédito mercantil

El crédito mercantil originado por el exceso del costo sobre el valor contable de subsidiarias en la fecha de adquisición, fue evaluado siguiendo las disposiciones de la NIF C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición", sujetándolo en forma anual a pruebas de deterioro. Al 31 de diciembre de 2007 no se han identificado indicios de deterioro en el valor del crédito mercantil.

Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Tenedora tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Plan de beneficios definidos

La Tenedora registra el pasivo por prima de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés, siguiendo los lineamientos de la NIF D-3 "Obligaciones laborales".

Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Tenedora, así como la obligación derivada del personal jubilado.

La Tenedora aplica la disposición de la NIF D-3 relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes.

Plan de contribución definida

A partir de enero de 2001, la Tenedora cuenta con un plan de pensiones de "contribución definida". Los empleados participantes en este plan son todos aquellos que han ingresado a partir de esa fecha, así como todos aquellos que habiendo ingresado antes de esa fecha se inscribieron voluntariamente. Así mismo, este plan de pensiones se mantiene invertido en un fondo, el cual se incluye en el rubro de "Otros activos".

A los empleados cuya fecha de ingreso fue antes del 1 de enero de 2001 y que decidieron inscribirse voluntariamente al plan de pensiones de "contribución definida", se les otorgó un beneficio por servicios pasados equivalente al beneficio actuarial devengado en el plan anterior y se asignó el 50% en forma inmediata (enero 2001) y el 50% restante se amortizará en 10 años.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados al plan de contribución definida, fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor cada uno de los participantes.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son concertadas al tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados.

Intereses por obligaciones subordinadas en circulación

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

Transferencia de activos financieros

En este tipo de operaciones en donde la Tenedora puede actuar como cedente o cesionario, según el caso, se otorga la posesión de los activos financieros, pudiendo además transferir o no la propiedad de los mismos. En aquellas operaciones en las que se pacte la transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente ha perdido el control sobre los activos objeto de la operación y, por lo tanto, éste reconoce en los registros contables la salida de dichos activos.

Bursatilizaciones

Mediante estas operaciones, la Tenedora busca que determinados activos financieros sean transferidos a un vehículo de bursatilización, con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos. Como contraprestación, el cedente puede recibir, entre otros, efectivo, valores o instrumentos financieros derivados.

Si de conformidad con lo anterior, el cedente no transfiere la propiedad de los activos financieros, es decir, mantiene el riesgo directo sobre los mismos, la operación se considera como una bursatilización de financiamiento, en la que se garantiza el pago al cesionario con los activos sobre los cuales el cedente mantiene el riesgo. Derivado de lo anterior, el cedente no debe cancelar los activos de sus registros contables, sino considerarlos como activos restringidos que cumplen con la función de colateral.

5 – PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANAS

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los estados financieros consolidados no incluyen los de las subsidiarias del sector de seguros y pensiones. Las NIF requieren la consolidación de todas las subsidiarias en las que se tenga control, independientemente del sector al que pertenezcan.
- Las operaciones de reporto se reconocen como operaciones de compraventa o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación, sin embargo, no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan considerando el valor presente del precio del título al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.
- Los ingresos por comisiones de Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE, se registran en el estado de resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- Los costos asociados al otorgamiento del crédito son reconocidos en resultados cuando se incurren. Las NIF requieren que los costos se identifiquen con el ingreso que generen en el mismo período independientemente de la fecha en que se realicen.
- De acuerdo con los criterios contables definidos por la Comisión la reserva para los bienes adjudicados se registra de acuerdo a la naturaleza de los bienes y al número de meses transcurridos desde su adjudicación. De acuerdo con las NIF debe evaluarse el potencial deterioro en estos bienes y registrarse de ser necesario.
- Los deudores diversos no cobrados con vencimiento pactado a un plazo menor a los 60 días naturales, cuando correspondan a deudores no identificados y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados, diferentes a derechos de cobro, partidas relacionadas con la cartera de crédito y préstamos a empleados se reservan a su vencimiento en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación.

- En las operaciones de bursatilización se reconoce la transferencia de propiedad de los activos cedidos y su correspondiente baja del activo siempre que se cumplan las condiciones establecidas en el Criterio C-1 “Transferencia de activos financieros” emitido por la Comisión. En caso de las NIF se debe evaluar si sustancialmente se han transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero cedido, si la conclusión es que no se han transferido, la operación se registra como un financiamiento con colateral.
- Las cuentas de aportación o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados cotizados en mercados estandarizados (bolsas) y extrabursátiles, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, tal como lo establecen las NIF.
- Los paquetes de activos crediticios son valuados utilizando alguno de los siguientes tres métodos: con base en efectivo, de interés y de recuperación del costo, establecidos en el criterio B-11 “Derechos de cobro” emitido por la Comisión. En caso de las NIF no existe una norma específica por lo que por supletoriedad se adopta el “Statement Of Position 03-3” de los US GAAP, el cual no contempla el método con base en efectivo.
- El valor del esquema de compra del 30% restante de las acciones de INB Financial Corp., se reconoció con cargo al crédito mercantil por un valor de 20 veces la utilidad neta promedio de los dos años anteriores a la compra. De acuerdo a la NIF B-7 “Adquisiciones de Negocios”, esta operación debe reconocerse como una adquisición del interés minoritario a su valor razonable, es decir, como una transacción entre accionistas de la misma entidad que no debe generar un crédito mercantil. Cualquier pago que se haga en exceso o deficiencia debe considerarse como una distribución o aportación de capital.
- La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en conjunto con el ISR después de los Otros gastos y productos en lugar de presentarse como un gasto de administración tal como lo establecen las NIF.

6 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones que formen parte de un grupo financiero se ajustará a las NIF, definidas por el CINIF, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Entre los principales cambios derivados de las nuevas normas emitidas o modificadas por el CINIF que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2008, se encuentran:

- En la NIF B-10 se establecen dos entornos económicos en los que puede operar la Tenedora en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor a 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, en este entorno se deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral; y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado, en este entorno no se deben reconocer los efectos de la inflación del período.
- Se requiere que el RETANM acumulado a la fecha de la entrada en vigor de la NIF B-10 sea reclasificado a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y mantenerlo en el capital si es que todavía no está realizado y reciclarlo a la utilidad o pérdida neta en los períodos en que se realice la partida que le dio origen. Por sentido práctico, se permite que las entidades que no puedan identificar el RETANM realizado del no realizado, reclasifiquen el total del RETANM acumulado a resultados acumulados, así mismo, requiere reclasificar a resultados acumulados cualquier REPOMO patrimonial segregado del capital contable.

- La NIF D-3 "Beneficios a los empleados" incorpora la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4. Se incluye el concepto de carrera salarial y el período de amortización de la mayor parte de las partidas se disminuye a 5 años, como sigue:

Se amortizan en 5 años o menos si la vida laboral remanente es menor:

- El saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro.
 - El saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan.
 - El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios por terminación, se amortiza contra los resultados de 2008.
- El saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro, se amortiza en 5 años (neto del pasivo de transición), con la opción de amortizarlo todo contra los resultados de 2008.
 - La PTU se considera como un gasto relacionado con las obligaciones laborales en lugar de un impuesto a la utilidad (NIF D-4).
 - Se requiere reconocer el IMPAC como un crédito fiscal y consecuentemente como un activo por impuesto diferido solo en los casos de que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de períodos futuros (NIF D-4).
 - Se establece que el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) debe ser considerado como un impuesto a la utilidad y se dan los lineamientos contables para su reconocimiento como impuesto causado y diferido, cuando éste es mayor al ISR en el mismo período (INIF 8).

7 – DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las disponibilidades se integran como sigue:

	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Caja	\$7,033	\$6,803	\$798	\$740	\$7,831	\$7,543
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	5,309	7,065	5,309	7,065
Bancos del país	250	340	-	-	250	340
Banco de México	25,782	26,750	37	7	25,819	26,757
Call money otorgado	-	382	109	-	109	382
Otras disponibilidades	2,292	2,967	-	-	2,292	2,967
	\$35,357	\$37,242	\$6,253	\$7,812	\$41,610	\$45,054

Al 31 de diciembre de 2007 el rubro de Otras disponibilidades incluye \$1,456 correspondientes a divisas a recibir 24 y 48 horas y \$28 de metales amonedados en oro y plata. En 2006 incluye \$1,890 correspondientes a divisas a recibir 24 y 48 horas y \$30 de metales amonedados en oro y plata.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los depósitos por regulación monetaria de la Tenedora ascienden a \$25,782 y \$26,750, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el importe total de disponibilidades restringidas es de \$28,089 y \$29,998 respectivamente, el cual incluye depósitos por regulación monetaria, futuros colocados en el mercado nacional y extranjero, call money y operaciones pactadas pendientes de liquidar de fecha valor 24 y 48 horas.

8 – INVERSIONES EN VALORES

a. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en Libros
Papel comercial	\$1,244	\$-	\$10	\$1,254	\$399
Cetes	517	2	(1)	518	366
Bonos gubernamentales	100	13	-	113	11
Gubernamental CBIC	-	-	-	-	92
Treasury bonds	-	-	-	-	56
BREMS	-	-	-	-	52
Títulos bancarios	5,399	-	(4)	5,395	15,692
Certificados bursátiles	201	3	12	216	665
Acciones listadas en el SIC	2	-	-	2	2
Garantías por futuros	4	-	-	4	1
Sociedades de inversión	11	-	-	11	59
Títulos subordinados	236	-	5	241	1
	\$7,714	\$18	\$22	\$7,754	\$17,396

Durante 2007 y 2006, la Tenedora reconoció en resultados utilidades por valuación por un importe neto de \$1 y \$18, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 2 años	Total a costo de adquisición
Papel comercial	\$1,228	\$-	\$16	\$1,244
Cetes	517	-	-	517
Bonos gubernamentales	100	-	-	100
Títulos bancarios	2,139	3,260	-	5,399
Certificados bursátiles	201	-	-	201
Acciones listadas en el SIC	2	-	-	2
Garantías por futuros	4	-	-	4
Sociedades de inversión	11	-	-	11
Títulos subordinados	-	-	236	236
	\$4,202	\$3,260	\$252	\$7,714

b. Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Valor gubernamental USA	\$4,642	\$24	\$(32)	\$4,634	\$3,957
UMS	1,309	34	18	1,361	1,838
Treasury bonds	-	-	-	-	224
Bonos	273	2	10	285	70
EUROBONOS	380	9	(3)	386	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	112
PEMEX	3,817	54	10	3,881	-
Títulos subordinados	21	-	309	330	22
Títulos bancarios	-	-	-	-	829
Acciones CYDSA	19	-	52	71	39
	\$10,461	\$123	\$364	\$10,948	\$7,091

c. Títulos conservados al vencimiento

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los títulos conservados al vencimiento se integran como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

	2007			2006	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Cetes especiales	\$644	\$7	\$-	\$651	\$636
Derechos fiduciarios	34	-	(26)	8	9
Valor gubernamental USA	10	-	-	10	11
Bonos PEMEX	-	-	-	-	4,155
Bonos Strip y Myra	13	1	-	14	61
Títulos subordinados	77	-	-	77	82
	\$778	\$8	(\$26)	\$760	\$4,954

Al 31 de diciembre de 2007, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

	De 1 a 179 días	Más de 2 años	Total a costo de adquisición
Cetes especiales	\$-	\$644	\$644
Derechos fiduciarios	-	34	34
Valor gubernamental USA	-	10	10
Bonos Strip y Myra	13	-	13
Títulos subordinados	-	77	77
	\$13	\$765	\$778

9 – OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

a. Saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto

Reportada

Instrumento	2007				2006			
	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Parte activa	Parte pasiva	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
	Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporto			Valor de títulos a recibir	Acreedores por reporto		
Cetes	\$4,039	\$4,039	\$-	\$-	\$3,640	\$3,640	\$-	\$-
Bonotes de desarrollo	25,900	25,901	-	1	882	882	-	-
Bonotes 182	929	929	-	-	111	111	-	-
Bonotes IPAB	874	879	-	5	19,377	19,377	2	2
Bonotes IPAB trimestral	119,370	119,739	18	387	125,076	125,169	12	105
Bonotes IPAB semestral	13,767	13,808	4	45	555	556	-	1
BREMS	-	-	-	-	2,185	2,184	1	-
Bonotes 5 años	-	-	-	-	3,287	3,287	-	-
Bonotes 7 años	1,684	1,684	-	-	154	154	-	-
Bonotes 10 años	4,067	4,069	1	3	4,214	4,222	1	9
Bonotes 20 años	8,758	8,780	1	23	18,186	18,195	1	10
PICFARAC	-	-	-	-	311	311	-	-
UDIBONOS	102	102	-	-	384	384	-	-
UDIBONOS 10 años	1,460	1,459	1	-	77	77	-	-
Valores gubernamentales	180,950	181,389	25	464	178,439	178,549	17	127
Pagarés	4,001	4,001	-	-	4,979	4,980	-	1
CEDES	12,897	12,906	3	12	11,595	11,676	-	81
Aceptaciones bancarias	10	10	-	-	5	5	-	-
CEBUR Bancario	2,449	2,450	-	1	2,470	2,472	-	2
Títulos bancarios	19,357	19,367	3	13	19,049	19,133	-	84
Papel privado	11,618	11,642	1	25	4,997	5,023	-	26
CEBUR gubernamental	4,027	4,026	4	3	3,134	3,133	1	-
Certificados bursátiles	281	284	-	3	290	290	-	-
Valores privados	15,926	15,952	5	31	8,421	8,446	1	26
	\$216,233	\$216,708	\$33	\$508	\$205,909	\$206,128	\$18	\$237

Actuando la Tenedora como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados asciende a \$16,468, (\$15,752 en 2006).

Durante 2007 y 2006, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportada, oscilaron entre 3 y 91 días.

Reportadora

Instrumento	2007				2006			
	Parte pasiva	Parte activa	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	Parte pasiva	Parte activa	Diferencia a deudora	Diferencia acreedora
	Valor de títulos a entregar	Deudores por reporto			Valor de títulos a entregar	Deudores por reporto		
Cetes	\$300	\$300	\$-	\$-	\$1,503	\$1,503	\$-	\$-
Bondes de desarrollo	3,233	3,233	-	-	882	882	-	-
Bondes 182	928	928	-	-	-	-	-	-
Bonos IPAB	878	873	5	-	519	519	-	-
Bonos IPAB trimestral	7,558	7,543	18	3	6,875	6,874	6	5
BREMS	-	-	-	-	2,153	2,154	-	1
Bonos 5 años	-	-	-	-	3,280	3,281	-	1
Bonos 7 años	350	350	-	-	151	151	-	-
Bonos 10 años	1,092	1,093	-	1	6	6	-	-
Bonos 20 años	1,126	1,125	2	1	547	547	-	-
UDIBONOS	102	102	-	-	384	384	-	-
UDIBONOS 10 años	501	501	-	-	-	-	-	-
PICFARAC	-	-	-	-	311	311	-	-
Valores gubernamentales	16,068	16,048	25	5	16,611	16,612	6	7
Pagarés	3,011	3,011	-	-	2,621	2,621	-	-
CEDES	1,773	1,773	-	-	794	792	2	-
Títulos bancarios	4,784	4,784	-	-	3,415	3,413	2	-
Papel privado	-	-	-	-	-	-	-	-
CEBUR gubernamental	650	652	-	2	235	235	-	-
Valores privados	650	652	-	2	235	235	-	-
	\$21,502	\$21,484	\$25	\$7	\$20,261	\$20,260	\$8	\$7

Actuando la Tenedora como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$2,345, (\$2,585 en 2006).

Durante 2007 y 2006, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la Tenedora en carácter de reportadora, oscilaron entre 3 y 28 días

b. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones celebradas por la Tenedora con productos financieros derivados corresponden principalmente a contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen para la cobertura de riesgos y para intermediación.

Al 31 de diciembre de 2007, la Tenedora ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2007		
Futuros	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
Sobre INPC	10	10	-
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	-	-	-
Contratos adelantados de divisas	Compra	Venta	Neto
Valor de mercado	3,068	3,165	6,233
Precio pactado	(3,111)	(3,126)	(6,237)
Posición neta	(43)	39	(4)
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	42	(46)	(4)
Swaps con fines de negociación	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
De tasa de interés	49,227	(49,182)	45
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	1,550	(1,505)	45
Swaps con fines de cobertura	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
De tasa de interés	16,440	(16,869)	(429)
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	415	(844)	(429)
Opciones activas de negociación	Prima Inicio	Valuación	Prima Valuada
De tasa de interés	852	(633)	219
Swaptions	6	(30)	(24)
Posición neta	858	(663)	195
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	195	-	195
Opciones activas de cobertura	Prima Inicio	Valuación	Prima Valuada
De tasa de interés	138	(38)	100
Posición neta	138	(38)	100
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	100		100
Posición activa neta (opciones)	996	(701)	295
Opciones pasivas	Prima Inicio	Valuación	Prima Valuada
De tasa de interés	(691)	661	(30)
Swaptions	(12)	2	(10)
Posición neta	(703)	663	(40)
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	-	(40)	(40)
Posición pasiva neta (opciones)	(703)	663	(40)
Posición total Activa y Pasiva	\$2,302	(\$2,435)	(\$133)

Concepto	2006		
Futuros	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
Sobre INPC	3	3	-
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	-	-	-
Contratos adelantados de divisas de negociación	Compra	Venta	Neto
Valor de mercado	285	341	626
Precio pactado	(292)	(333)	(625)
Posición neta	(7)	8	1
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	8	(7)	1
Contratos adelantados de divisas de cobertura	Compra	Venta	Neto
Valor de mercado	2,907	(2,859)	48
Precio pactado	2,907	(2,907)	-
Posición neta	-	48	48
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	48	-	48
Swaps con fines de negociación	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
De tasa de interés	6,606	(6,600)	6
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	1,657	(1,651)	6
Swaps con fines de cobertura	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
De tasa de interés	19,008	(20,595)	(1,587)
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	442	(2,029)	(1,587)
Opciones activas de negociación	Prima Inicio	Valuación	Prima Valuada
De tasa de interés	9	-	9
Swaptions	1	3	4
Posición neta	10	3	13
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	13	-	13
Opciones activas de cobertura	Prima Inicio	Valuación	Prima Valuada
De tasa de interés	-	-	-
Posición neta	-	-	-
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	-	-	-
Posición activa neta (opciones)	10	3	13
Opciones pasivas	Prima Inicio	Valuación	Prima Valuada
De tasa de interés	(16)	14	(2)
Swaptions	-	-	-
Posición neta	(16)	14	(2)
Compensación individual	Activa	Pasiva	Neto
	-	(2)	(2)
Posición pasiva neta (opciones)	(16)	14	(2)
Posición total activa y pasiva	\$2,168	(\$3,689)	(\$1,521)

Las operaciones celebradas con fines de cobertura tienen vencimientos entre el 2007 y el 2018 y tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que colocó la Tenedora a tasa fija, así como el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma Tenedora.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de divisas al 31 de diciembre de 2007 asciende a 413,350 miles de dólares americanos y 21,406 miles de euros.

10 – CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Créditos comerciales:						
Denominados en pesos						
Comercial	\$77,312	\$53,564	\$900	\$632	\$78,212	\$54,196
Cartera redescontada	6,646	8,425	-	-	6,646	8,425
Denominados en USD						
Comercial	13,975	18,949	27	126	14,002	19,075
Cartera redescontada	158	8	-	-	158	8
Total créditos comerciales	98,091	80,946	927	758	99,018	81,704
Créditos a entidades financieras	13,158	2,464	-	-	13,158	2,464
Créditos de consumo						
Tarjeta de crédito	13,881	9,842	829	372	14,710	10,214
Otros de consumo	13,344	11,663	280	260	13,624	11,923
Créditos a la vivienda	37,216	28,857	858	748	38,074	29,605
Créditos a entidades gubernamentales	17,948	11,194	-	-	17,948	11,194
	95,547	64,020	1,967	1,380	97,514	65,400
Total cartera de crédito	\$193,638	\$144,966	\$2,894	\$2,138	\$196,532	\$147,104

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada fueron \$604 y \$479 respectivamente.

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se muestran a continuación:

	2007		2006	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de Concentración
Privado (empresas y particulares)	\$99,018	50.38%	\$81,704	55.53%
Financiero	13,158	6.53%	2,464	1.67%
Tarjeta de crédito y consumo	28,334	14.41%	22,137	15.04%
Vivienda	38,074	19.37%	29,605	20.12%
Créditos al Gobierno Federal	17,948	9.31%	11,194	7.64%
	\$196,532	100%	\$147,104	100.00%

Programas de apoyo crediticio

La Tenedora se ha apegado a diversos programas de apoyo crediticio establecidos por el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A.C., los cuales se listan a continuación:

- a) Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda.
- b) Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- c) Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- d) Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda - Créditos para vivienda tipo FOVI.

Por otra parte, durante diciembre de 1998 el Gobierno Federal y la Banca dieron a conocer un nuevo y definitivo plan de apoyo a deudores denominado "Punto Final", el cual sustituye a partir de 1999 el cálculo de los beneficios otorgados en los programas de apoyo para Deudores de Créditos para la Vivienda. Para FOPYME y FINAPE se sustituyó dicho plan de apoyo en 1999 y 2000 y a partir de 2001 se continuó aplicando los beneficios establecidos en los programas de apoyo originales.

El "Punto Final", define los descuentos a los créditos para la vivienda, los cuales son determinados sobre el saldo insoluto del adeudo registrado al 30 de noviembre de 1998, sin considerar los intereses moratorios. Tratándose de los créditos FOPYME y FINAPE, el descuento es aplicado sobre los pagos y el porcentaje de descuento es determinado de acuerdo al saldo del crédito registrado al 31 de julio y 30 de junio de 1996 respectivamente, independientemente de que se hubiera modificado el saldo.

El Programa de Apoyo a Deudores de Créditos Empresariales (FOPYME) llegó a su fin el 1 de octubre de 2006 según se establece en el Oficio 112-6/524549/2006 emitido por la Comisión.

En el caso de los acreditados que participan bajo los anteriores esquemas de Programas reestructurados en UDIS, el importe del principal y los intereses devengados del valor del préstamo en pesos son convertidos al valor de las UDIS al inicio y posteriormente, el interés es fijado a una tasa de referencia pactada.

Los fideicomisos que administran cada uno de los programas de UDIS antes referidos emitieron valores fiduciarios de largo plazo a favor del Gobierno Federal, con tasas de interés fija y variable, dependiendo de las características de cada fideicomiso (esta tasa de interés debe ser menor al interés cobrado a los acreditados); a su vez, la Tenedora recibió del Gobierno Federal bonos federales conocidos como "Cetes Especiales" que se encuentran referidos a la tasa de interés de los Cetes.

El vencimiento de estos bonos federales se da en concordancia con los vencimientos de los valores fiduciarios emitidos por el fideicomiso a favor del Gobierno Federal. Los pagos recibidos de los préstamos en el fideicomiso son utilizados para pagar tanto el principal como intereses de los valores fiduciarios y al mismo tiempo el Gobierno Federal realiza la misma operación por el mismo monto para pagar el principal como los intereses devengados de los "Cetes Especiales".

En el evento de que alguno de los préstamos reestructurados en los fideicomisos UDIS incumpla en sus pagos, una porción de los valores fiduciarios y de los Cetes Especiales generará intereses a una tasa equivalente al valor de las UDIS. Esta característica fue incluida en octubre de 2002 para reflejar el hecho de que los programas de UDIS fueron creados para apoyar a los deudores cumplidos. La Tenedora continúa administrando y evaluando el riesgo de cualquier posible pérdida crediticia. En el caso de que un crédito se reserve al 100%, los valores fiduciarios seguirán generando intereses a las tasas normales.

Las reglas de la Comisión requieren que se consoliden las cifras de los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIS con las cifras de la Tenedora, para reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

Los saldos de los rubros correspondientes a los balances de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se conforman de la siguiente manera:

	2007	2006
Bancos	\$10	\$14
Valores gubernamentales	3	3
Cartera de créditos vigente	737	903
Cartera de créditos vencida	314	321
Intereses devengados sobre créditos	3	6
Intereses vencidos	12	12
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(582)	(569)
Total activo	497	690
Valores fiduciarios	460	654
Impuestos diferidos	37	36
Total pasivo	\$497	\$690

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Tenedora, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.
- IV. Dirección General de Recuperación.

Así mismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a) Diseño de productos.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

La Tesorería de la Tenedora es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

11 – CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIS

El importe total de la cartera de créditos reestructurados en UDIS al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se detalla a continuación:

	2007	2006
Cartera vigente	\$737	\$903
Intereses vigentes	3	6
Cartera vencida	314	321
Intereses vencidos	12	12
	\$1,066	\$1,242

12 – ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la Tenedora, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación (La cartera crediticia incluye créditos otorgados entre las subsidiarias que fueron eliminadas para efectos de consolidación de los estados financieros):

	2007				Total
	Reservas preventivas necesarias				
	Cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$97	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	58,639	-	123	119	242
Riesgo A1	77,767	354	-	-	354
Riesgo A2	51,158	485	-	-	485
Riesgo B	5,441	-	164	142	306
Riesgo B1	5,890	118	-	-	118
Riesgo B2	409	22	-	-	22
Riesgo B3	748	84	-	-	84
Riesgo C	857	-	283	72	355
Riesgo C1	146	31	-	-	31
Riesgo C2	101	41	-	-	41
Riesgo D	1,236	50	653	187	890
Riesgo E	556	235	90	227	552
Sin calificar	(90)	-	-	-	-
	\$202,955	\$1,420	\$1,313	\$747	\$3,480
Reservas constituidas					3,786
Reservas adicionales					\$306

	2006				Total
	Reservas preventivas necesarias				
	Cartera crediticia	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria	
Cartera exceptuada	\$400	\$-	\$-	\$-	\$-
Riesgo A	46,297	-	98	93	191
Riesgo A1	53,792	250	-	-	250
Riesgo A2	36,713	335	-	-	335
Riesgo B	3,748	-	123	80	203
Riesgo B1	8,296	140	-	-	140
Riesgo B2	1,905	97	-	-	97
Riesgo B3	859	91	-	-	91
Riesgo C	629	-	217	48	265
Riesgo C1	323	73	-	-	73
Riesgo C2	87	35	-	-	35
Riesgo D	861	38	409	164	611
Riesgo E	528	247	59	221	527
Sin calificar	(15)	-	-	-	-
	\$154,423	\$1,306	\$906	\$606	\$2,818
Reservas constituidas					3,140
Reservas adicionales					\$322

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por Avaless Otorgados y Compromisos Crediticios, los cuales se registran en cuentas de orden.

Las reservas adicionales constituidas obedecen a las disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito y las circulares emitidas por la Comisión para regular los programas de apoyo a los deudores, denominados fideicomisos UDIS.

Los saldos de la estimación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas. Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 131% y 147%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	2007	2006
Saldo al inicio del año	\$3,140	\$3,316
Cambios en políticas contables 2007	527	-
Incremento cargado a resultados	2,571	1,435
Liberación de reservas	(36)	(20)
Quitas y castigos	(2,194)	(1,601)
Valorización de monedas extranjeras y UDIS	31	34
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(72)	(106)
Creadas con margen de utilidad (Fideicomisos UDIS)	27	23
Beneficios de programas FOPYME y FINAPE	-	(1)
Adquisición de INB Financial Corp.	-	206
Otros	(74)	(13)
Efectos de actualización	(134)	(133)
Saldo al final del año	\$3,786	\$3,140

Al 31 de diciembre de 2007, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$2,646. Dicho monto está integrado por \$2,571 acreditado directamente a la estimación, \$27 proveniente de fideicomisos UDIS y \$48 provenientes de actualización por reexpresión. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$1,530. Dicho monto está integrado por \$1,435 acreditado directamente a la estimación, \$23 proveniente de fideicomisos UDIS \$41 provenientes de actualización por reexpresión y \$31 que corresponden al reconocimiento de la pérdida compartida con el IPAB, derivado del programa de saneamiento financiero.

13 – DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

El saldo de derechos de cobro adquiridos al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	2007	2006	Método de valuación
Bancrecer I	\$180	\$286	Método de Interés
Bancomer III	164	181	Método con Base en Efectivo
Bancomer IV	679	747	Método con Base en Efectivo
Bitel I	292	323	Método con Base en Efectivo
Bitel II	103	147	Método con Base en Efectivo
Banamex Hipotecario	367	426	Método con Base en Efectivo
Confia III	84	106	Método de Interés
GMAC Banorte	144	243	Método con Base en Efectivo
Serfin Comercial I	177	251	Método con Base en Efectivo
Serfin Comercial II	88	161	Método de Interés
Serfin Hipotecario	247	283	Método con Base en Efectivo
Santander	84	160	Método de Interés (Comercial); Método con Base en Efectivo (Hipotecaria)
Bancomer II	-	1	Método de Recuperación de Costo
Meseta	70	90	Método con Base en Efectivo
Vipesa	10	16	Método con Base en Efectivo
Bancrecer II	-	4	Método de Recuperación de Costo
Goldman Sach's	226	253	Método con Base en Efectivo
Cremi	62	72	Método de Interés
Banorte-Sólida	186	200	Método de Interés
Bancrecer III	-	6	Método de Recuperación de Costo
BBVA Bancomer	166	191	Método de Interés
Banco Unión	87	111	Método de Interés
Confia I	107	198	Método de Interés
Confia II	137	161	Método de Interés
	\$3,660	\$4,617	

Al 31 de diciembre de 2007, la Tenedora reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$1,326 con su correspondiente amortización de \$555, cuyos efectos se reconocieron en el rubro de "Otros productos", en el estado de resultados. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006, los ingresos reconocidos ascendieron a \$1,650 y la amortización a \$621.

La Tenedora efectúa un proceso de análisis basado en información y evidencias con que cuenta para estimar el monto de los flujos de efectivo esperados, determinando con ello la tasa de rendimiento estimada que es utilizada en la aplicación del método de valuación establecido para la amortización de la cuenta por cobrar y si basado en eventos e información actuales determina que dichos flujos de efectivo esperados disminuirán al grado de no cubrir el valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar, constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro contra los resultados del ejercicio, por el importe en que dichos flujos de efectivo esperados sean menores al valor en libros que a la fecha mantenga en la cuenta por cobrar.

Los activos diferentes a efectivo que ha recibido la Tenedora como parte de los cobros o recuperaciones de los portafolios han sido bienes inmuebles.

14 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	2007	2006
Préstamos a funcionarios y empleados	\$1,122	\$1,151
Deudores por liquidación de operaciones	1,382	3,827
Portafolios inmobiliarios	1,025	613
Derechos fiduciarios	2,486	1,778
Deudores diversos	1,494	881
Saldo deudores de impuestos	20	54
Otros	107	57
	7,636	8,361
Estimación para cuentas incobrables	(19)	(112)
	\$7,617	\$8,249

15 – BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	2007	2006
Bienes muebles	\$68	\$123
Bienes inmuebles	597	627
Bienes prometidos en venta	44	50
	709	800
Estimación por tenencia de bienes adjudicados	(324)	(407)
	\$385	\$393

16 – INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integra como sigue:

	2007	2006
Mobiliario y equipo	\$4,481	\$3,758
Inmuebles destinados a oficinas	5,039	5,195
Gastos de instalación	2,360	1,555
	11,880	10,508
Menos - Depreciación y amortización acumulada	(3,782)	(3,609)
	\$8,098	\$6,899

Las vidas útiles en la que son depreciados los activos de la Tenedora se muestran a continuación:

	Vida útil
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4.7 años
Mobiliario y equipo	10 años
Inmuebles	De 4 a 99 años

17 – INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y compañías asociadas, se valúan con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	2007	2006
Transporte Aéreo Técnico Ejecutivo, S. A. de C. V.	\$112	\$116
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	932	822
Fondo Sólida Banorte Generali, S. A. de C. V., SIEFORE (uno y dos)	669	657
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	572	499
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	-	144
Sociedades de inversión Banorte	112	109
Controladora PROSA, S. A. de C. V.	50	55
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.	45	39
Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V.	29	32
Otros	69	71
	\$2,590	\$2,544

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la inversión en acciones de Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V., se presenta neta de una reserva para baja de valor por \$77.

18 – IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la Tenedora se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor, sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la Tenedora ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$214 (\$338 en 2006 a cargo), y se integra como sigue:

	2007			2006		
	Diferencias Temporales Base	Efecto diferido		Diferencias Temporales Base	Efecto diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Diferencias temporales activas:						
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$174	\$55	\$-	\$130	\$44	\$-
Pérdidas fiscales	5	2	-	315	88	-
Pérdidas fiscales de Uniteller y Banorte USA	37	13	-	-	-	-
IMPAC por recuperar	2	2	-	2	2	-
Impuesto estatal sobre activos diferidos	5	2	-			
Pérdida no realizada en títulos disponibles para la venta	29	10	-	83	29	-
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados y activo fijo	802	224	48	714	199	71
PTU causada en 2006	842	236	84	634	178	-
Otros activos	1,809	507	169	1,615	327	61
Total activo	\$3,705	\$1,051	\$301	\$3,493	\$867	\$132
Diferencias temporales pasivas:						
Exceso del valor contable sobre el fiscal por activos fijos y gastos anticipados	591	166	37	979	274	46
Plusvalía no realizada por inversiones en SIEFORES	146	41	-	136	38	-
ISR por pagar de los fideicomisos UDIS	131	37	-	131	36	-
Adquisición de portafolios	1,751	490	70	2,422	678	97
Reversión de costo de ventas	39	11	-	53	15	-
Otros pasivos	784	236	50	458	147	6
Total pasivo	\$3,442	\$981	\$157	\$4,179	\$1,188	\$149
Activo neto acumulado	263	70	144	(686)	(321)	(17)
Impuesto diferido			\$214			(\$338)

Como se explica en la Nota 27, a partir del 1 de enero de 2005 se reformó la Ley del ISR en sus Artículos 10 y Segundo Transitorio, que establecen la reducción gradual de la tasa del ISR del 30% para 2005, 29% para 2006 y 28% a partir de 2007. La Administración, de acuerdo con lo establecido en la NIF D-4 "Tratamiento Contable del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad" y lo señalado en la INIF-8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única" con base en las proyecciones elaboradas de recuperación de los impuestos diferidos, ajustó el saldo de los mismos en función a las tasas esperadas que estarán vigentes al momento de su recuperación, así mismo, elaboró proyecciones calculando el IETU y comparándolo con el ISR, determinado que la Tenedora y sus subsidiarias seguirán causando ISR, por lo que no realizó ajuste alguno al cálculo de impuestos diferidos.

19 – OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como sigue:

	2007	2006
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal	\$2,727	\$2,082
Otros gastos por amortizar	2,642	3,107
Amortización acumulada de otros gastos	(969)	(1,546)
Crédito mercantil	4,134	3,741
Depósitos en garantía	-	104
Otros activos	-	63
	\$8,534	\$7,551

Al 31 de diciembre de 2007, el crédito mercantil se integra por \$34 correspondientes a la compra de Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE, \$2,368 por la compra de INB, \$1,525 por el esquema de opción de compra del 30% restante de INB y \$207 por la compra de Uniteller, mientras que al 31 de diciembre de 2006 se integra de \$37 por la compra de Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE, \$2,330 por la compra de INB, \$1,367 por el esquema de opción de compra del 30% restante de INB y \$7 que corresponden a la compra Bancrecer, S. A.

20 – CAPTACIÓN

Coeficiente de liquidez

El "Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda" diseñado por Banco de México para las instituciones de crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2007 y 2006 la Tenedora generó un promedio mensual de requerimiento de liquidez de 303,221 y 179,305 miles de dólares americanos, respectivamente, y mantuvo en promedio una inversión en activos líquidos por 490,577 y 339,067 miles de dólares americanos, teniendo en promedio un exceso de 187,356 y 159,762 miles de dólares americanos, respectivamente.

Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2007	2006
DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA		
Cuentas de cheques sin intereses:		
Depósitos en firme	\$45,518	\$37,926
Dólares personas físicas residentes en la frontera norte	475	414
Depósitos a la vista en cuenta corriente	2,865	1,961
Cuentas de cheques con intereses:		
Depósitos salvo buen cobro	33,918	30,195
Cuentas de ahorro	167	167
Dólares personas físicas residentes en la frontera norte	1,931	2,241
Depósitos a la vista en cuenta corriente	26,197	25,430
Recaudaciones fiscales	-	120
Cuentas de cheques IPAB	9	548
	111,080	99,002
DEPÓSITOS A PLAZO		
Público en general:		
Depósitos a plazo fijo	17,462	15,692
Inversiones ventanilla	15,604	16,116
PRLV mercado primario personas físicas	44,735	39,436
PRLV mercado primario personas morales	1,389	778
Depósitos de residentes en el extranjero	54	63
Provisión de intereses	164	151
	79,408	72,236
Mercado de dinero:		
Depósitos a plazo fijo	1,860	356
Pagaré mesa de dinero	9,881	2,659
Provisión de intereses	1,078	1,607
	12,819	4,622
	92,227	76,858
	\$203,307	\$175,860

Las tasas de fondeo que la Tenedora utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP); y b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y el saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2007				2006			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda nacional y UDIS	0.88%	0.87%	0.86%	0.86%	0.99%	1.06%	0.99%	0.94%
Moneda extranjera	0.97%	0.92%	0.85%	0.74%	1.00%	1.11%	1.16%	1.07%
<u>Banorte USA</u>								
Demand, NOW y Savings	0.43%	0.65%	0.67%	0.50%	-	-	-	0.29%
Money market	4.60%	4.36%	4.23%	3.64%	-	-	-	4.40%

Depósitos a plazo:

Divisa	2007				2006			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Público en general</u>								
Moneda nacional y UDIS	5.32%	5.43%	5.53%	5.19%	5.95%	5.43%	5.40%	5.17%
Moneda extranjera	2.88%	2.86%	3.00%	2.94%	2.17%	2.73%	2.60%	2.84%
Mercado de dinero	9.66%	8.69%	7.79%	8.48%	8.52%	8.15%	9.98%	10.19%
<u>Banorte USA</u>								
Público en general	5.04%	5.11%	5.17%	5.12%	-	-	-	4.94%

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos son como sigue:

	2007			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
<u>Del público en general:</u>				
Depósitos a plazo fijo	\$11,746	\$2,735	\$2,981	\$17,462
Inversiones ventanilla	15,593	11	-	15,604
PRLV mercado primario personas físicas	44,405	301	29	44,735
PRLV mercado primario personas morales	1,366	19	4	1,389
Depósitos de residentes en el extranjero	27	4	23	54
Provisión de intereses	143	21	-	164
	73,280	3,091	3,037	79,408
<u>Mercado de dinero:</u>				
Depósitos a plazo fijo	-	-	1,860	1,860
Pagarés mesa de dinero	8,652	-	1,229	9,881
Provisión de intereses	18	23	1,037	1,078
	8,670	23	4,126	12,819
	\$81,950	\$3,114	\$7,163	\$92,227
	2006			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total
<u>Del público en general:</u>				
Depósitos a plazo fijo	\$11,207	\$2,859	\$1,626	\$15,692
Inversiones ventanilla	16,104	12	-	16,116
PRLV mercado primario personas físicas	39,151	258	27	39,436
PRLV mercado primario personas morales	762	16	-	778
Depósitos de residentes en el extranjero	34	6	23	63
Provisión de intereses	136	10	5	151
	67,394	3,161	1,681	72,236
<u>Mercado de dinero:</u>				
Depósitos a plazo fijo	-	-	356	356
Pagarés mesa de dinero	251	2,408	-	2,659
Provisión de intereses	-	16	1,591	1,607
	251	2,424	1,947	4,622
	\$67,645	\$5,585	\$3,628	\$76,858

21 – PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son como sigue:

	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
<u>Exigibilidad inmediata:</u>						
Bancos del país (Call money)	\$871	\$-	\$-	\$-	\$871	\$-
Banca de desarrollo	-	8	-	-	-	8
Fideicomisos públicos	-	976	-	3	-	979
Provisión de intereses	-	37	-	2	-	39
	871	1,021	-	5	871	1,026
<u>Corto plazo:</u>						
Banco de México	3	-	-	-	3	-
Banca comercial	211	(155)	1,537	282	1,748	127
Banca de desarrollo	3,869	2,595	1,754	557	5,623	3,152
Fideicomisos públicos	3,447	2,794	76	18	3,523	2,812
Otros organismos	-	-	48	-	48	-
Provisión de intereses	85	31	26	5	111	36
	7,615	5,265	3,441	862	11,056	6,127
<u>Largo plazo:</u>						
Banca comercial	1,084	640	2,661	1,805	3,745	2,445
Banca de desarrollo	1,381	785	7	12	1,388	797
Fideicomisos públicos	4,747	6,544	81	64	4,828	6,608
Otros organismos	-	-	835	487	835	487
	7,212	7,969	3,584	2,368	10,796	10,337
	\$15,698	\$14,255	\$7,025	\$3,235	\$22,723	\$17,490

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio en los préstamos. Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

Divisa	2007				2006			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<u>Call money</u>								
Moneda Nacional y UDIS	7.02%	7.19%	7.21%	7.40%	7.75%	7.40%	7.70%	6.89%
<u>Otros préstamos interbancarios</u>								
Moneda nacional y UDIS	7.47%	7.41%	7.26%	7.94%	8.43%	6.71%	6.74%	8.08%
Moneda extranjera	5.90%	5.76%	5.95%	5.71%	6.27%	6.62%	6.25%	6.01%

Por otra parte, los pasivos contratados por Banorte USA devengan intereses a una tasa promedio del 4.55%.

22 – VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los valores asignados por liquidar se integran como sigue:

	2007			2006
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros
Bonos gubernamentales	\$70	\$-	\$70	\$771
Cetes	(29)	(1)	(30)	194
BPAS	-	-	-	849
Gubernamental CBIC	(23)	(7)	(30)	(28)
UMS	-	-	-	24
	\$18	(\$8)	\$10	\$1,810

23 – OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La Tenedora reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado “Método de Crédito Unitario Proyectado”, el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondientes al “Plan de Pensiones por Beneficio Definido, Prima de Antigüedad, y Gastos Médicos a Jubilados”, determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

	2007			
	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Gastos Médicos	Total
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$706)	(\$122)	(\$1,284)	(\$2,112)
Valor de mercado del fondo	740	176	1,016	1,932
Situación del fondo	34	54	(268)	(180)
Activo (pasivo) de transición	76	(15)	411	472
Mejoras al plan no reconocidas	(31)	(4)	-	(35)
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	167	4	190	361
Activo (pasivo) neto proyectado	\$246	\$39	\$333	\$618
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$669	\$105	\$-	\$774

	2006			
	Plan de Pensiones	Primas de Antigüedad	Gastos médicos	Total
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$705)	(\$111)	(\$1,135)	(\$1,951)
Valor de mercado del fondo	711	152	514	1,377
Situación del fondo	6	41	(621)	(574)
Activo (pasivo) de transición	86	(16)	440	510
Mejoras al plan no reconocidas	(33)	(4)	-	(37)
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	144	2	70	216
Activo (pasivo) neto proyectado	\$203	\$23	(\$111)	\$115
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$547	\$78	\$-	\$625

La Tenedora cuenta con un pago anticipado neto (activo neto proyectado) equivalente a \$4 generado por la transferencia del personal de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. (Sólida) a Banorte. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2007 se mantiene invertido un fondo por una cantidad equivalente a \$1,932 (\$1,380 en 2006) el cual sirve para hacer frente al monto de las obligaciones de los planes antes mencionados, de conformidad con la NIF D-3, este último valor se encuentra registrado en el rubro de “Otros activos”.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el costo neto del período se integra como sigue:

	2007	2006
Costo laboral	\$68	\$71
Costo financiero	100	98
Rendimiento esperado de los activos	(82)	(93)
Amortizaciones:		
Pasivo de transición	32	35
Mejoras al plan	(2)	(2)
Variaciones en supuestos	2	18
Pérdidas actuariales	3	-
Costo del período	\$121	\$127

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son las que se muestran continuación:

	2007	2006
Tasa de descuento	5.00%	5.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.00%
Tasa de incremento de costos y gastos de otros beneficios posteriores al retiro	2.00%	2.00%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.00%	6.50%

El pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración (indemnizaciones por despido) determinado por actuarios independientes se integra como sigue:

	2007	2006
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	(\$155)	(\$221)
Valor de mercado del fondo	-	136
Situación del fondo	(155)	(85)
Pasivo de transición	105	130
Ganancias actuariales no reconocidas	(3)	31
Pasivo neto proyectado	(\$53)	\$76

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el costo neto del período se integra como sigue:

	2007	2006
Costo laboral	\$24	\$25
Costo financiero	7	7
Pasivo de transición	15	15
Costo del período	\$46	\$47

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (plan anterior), que incluye al personal que permanece en el mismo.

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en la NIF D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen de forma individual en favor cada uno de los participantes.

24 – OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

	2007	2006
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en enero de 2014, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	\$3,346	\$3,439
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social BANORTE 02D con vencimiento en noviembre de 2012 e intereses a una tasa anual del 8.0% por los primeros 10 semestres y en revisión por los 10 semestres restantes, la cual no será inferior al 8% ni mayor al 10.0% anual	-	1,265
Obligaciones subordinadas no preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2021, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 6.862% pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 15 años	2,215	2,277
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en capital social, con vencimiento en abril de 2016, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 6.135%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	4,423	4,550
Obligaciones subordinadas preferentes con vencimiento en abril de 2009, denominadas en dólares americanos con una tasa de interés del 2.72%	113	115
Obligaciones subordinadas con vencimiento en junio de 2034, denominadas en dólares americanos con una tasa de interés del 2.75%	113	115
	\$10,210	\$11,761

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión. El monto cargado a resultados por amortización ascendió a \$13 y \$5 en el 2007 y 2006, respectivamente.

25 – TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Los saldos y transacciones con compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se integran como sigue:

Institución	Ingresos		Cuentas por cobrar	
	2007	2006	2007	2006
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$118	\$99	\$1,475	\$1,311
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	379	491	-	-
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	7	10	-	-
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	78	67	1,026	359
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	224	213	2,399	2,446
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	63	47	563	546
Banorte USA	1	-	3	95
Total	\$870	\$927	\$5,466	\$4,757

Institución	Egresos		Cuentas por pagar	
	2007	2006	2007	2006
Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V.	\$15	\$5	\$187	\$43
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	110	131	4	9
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	1,587	1,366	1	-
Banorte Generali, S. A. de C. V., AFORE	-	-	1	5
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	2	4	7	6
Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V. (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.)	-	-	38	17
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	60	71	106	144
Constructora Primero, S. A. de C. V.	26	24	91	138
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	57	52	54	65
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	27	28	70	103
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	3	4	6	4
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	7	7	22	19
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	12	11	4	3
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	5	4	17	15
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	-	-	3	3
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	3	2	44	94
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	-	-	2	1
Administradora de Servicios Profesionales Especializados, S. A. de C. V.	193	154	57	29
Banorte USA	1	-	-	-
Total	\$2,108	\$1,863	\$714	\$698

Todos los saldos y transacciones con las subsidiarias indicadas en la Nota 3, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Así mismo, dichas transacciones son fijadas utilizando estudios de precios de transferencia.

De conformidad con el Artículo 73 de la LIC, los créditos otorgados por Banorte a partes relacionadas (pertenecientes o no al sector financiero), no podrán exceder del 75% de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el monto de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$5,041 y \$5,833, respectivamente, mostrando porcentajes que representan el 27% y 34%, respectivamente, del límite establecido por la LIC.

Ventas de cartera

Venta de paquetes de cartera entre partes relacionadas

En febrero de 2003 Banorte vendió \$1,925 (a valor nominal) de su propia cartera (con intereses) a su subsidiaria Sólida a un precio de \$378 (a valor nominal). De esta operación, \$1,891 (a valor nominal) corresponden a cartera vencida y \$64 (a valor nominal), a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856 (a valor nominal), considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 (a valor nominal) de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante Oficio 601-II-323110 de fecha 5 de noviembre de 2003, la Comisión expresó los criterios contables que deben vigilarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde Banorte debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 (valor nominal) y por los años 2006 (sin reproceso) y 2007:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera valorizada			Total		
	Ago 02	Dic 06	Dic 07	Ago 02	Dic 06	Dic 07	Ago 02	Dic 06	Dic 07
Cartera vigente									
Comercial	\$5	\$1	\$-	\$5	\$-	\$-	\$10	\$1	\$-
Hipotecario	54	92	77	-	-	-	54	92	77
Total	59	93	77	5	-	-	64	93	77
Cartera vencida									
Comercial	405	400	375	293	131	112	698	531	487
Consumo	81	77	73	-	-	-	81	77	73
Hipotecario	1,112	523	458	-	-	-	1,112	523	458
Total	1,598	1,000	906	293	131	112	1,891	1,131	1,018
Cartera Total	\$1,657	\$1,093	\$983	\$298	\$131	\$112	\$1,955	\$1,224	\$1,095
Reservas crediticias ⁽¹⁾									
Comercial	326	382	363	246	125	112	572	507	475
Consumo	77	77	73	-	-	-	77	77	73
Hipotecario	669	486	433	-	-	-	669	486	433
Total de Reservas	\$1,072	\$945	\$869	\$246	\$125	\$112	\$1,318	\$1,070	\$981

(1) Reservas requeridas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en Banorte, quien durante 2007 y 2006 mantuvo un porcentaje de participación del 99.99% del capital contable de Sólida.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la integración de la cartera de créditos de Banorte, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida, se muestra a continuación:

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	Dic 07	Dic 06	Dic 07	Dic 06	Dic 07	Dic 06
Créditos comerciales	\$99,311	\$72,579	\$21,791	\$18,976	\$121,102	\$91,555
Créditos de consumo	27,045	21,352	175	151	27,220	21,503
Créditos a la vivienda	35,602	28,159	1,691	789	37,293	28,948
Cartera vigente	161,958	122,090	23,657	19,916	185,615	142,006
Créditos comerciales	1,060	1,023	204	208	1,264	1,231
Créditos de consumo	1,182	708	-	1	1,182	709
Créditos a la vivienda	1,299	1,267	16	4	1,315	1,271
Cartera vencida	3,541	2,998	220	213	3,761	3,211
Cartera Total	165,499	125,088	23,877	20,129	189,376	145,217
Reservas crediticias	4,319	4,008	369	639	4,688	4,647
Cartera neta	\$161,180	\$121,080	\$23,508	\$19,490	\$184,688	\$140,570
Reservas a cartera					124.64%	144.72%
% de Cartera Vencida					1.98%	2.21%

26 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para analizar la información financiera de la Tenedora se presentan los datos de los segmentos más representativos al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

a. Las cifras por sector de servicios de la Tenedora sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros están formadas como sigue:

	2007	2006
Sector Banca:		
Resultado neto	\$6,151	\$5,382
Capital contable	30,440	24,690
Cartera total	188,235	143,992
Cartera vencida	2,743	2,037
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,707)	(3,578)
Activo total neto	274,361	189,546
Sector Bursátil:		
Resultado neto	288	191
Capital contable	1,020	736
Cartera custodiada	180,972	168,949
Activo total neto	1,333	971
Sector Ahorro		
Resultado neto	736	1,067
Capital contable	3,962	3,607
Activo total neto	23,701	18,193
Sector Organizaciones Auxiliares del Crédito:		
Resultado neto	271	256
Capital contable	1,092	1,133
Cartera total	12,222	7,708
Cartera vencida	37	42
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(339)	(73)
Activo total neto	\$12,587	\$8,547

b. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, se analiza como sigue:

Sector económico	2007				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$2,430	\$1,260	\$575	\$681	\$4,946
Minería	117	29	11	30	187
Industria manufacturera	5,822	4,506	1,660	819	12,807
Construcción	4,537	3,366	459	361	8,723
Electricidad, gas y agua	41	4	1	1	47
Comercio	7,415	7,207	2,909	5,020	22,551
Transporte	1,164	5,085	110	205	6,564
Servicios financieros	11,040	13,259	249	2,362	26,910
Servicios comunales	2,128	3,757	1,724	621	8,230
Agrupaciones mercantiles	52	173	3	23	251
Servicios y administración pública	7,195	4,606	1,589	4,461	17,851
Servicios de organizaciones internacionales	1	-	-	-	1
INB	-	-	-	-	10,776
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	13,882
Consumo	-	-	-	-	13,169
Hipotecario	-	-	-	-	35,525
Otros	-	-	-	-	54
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	3,153
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	7,539
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	472
Cartera de crédito vigente	\$41,942	\$43,252	\$9,290	\$14,584	\$193,638

Sector económico	2006				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$2,216	\$1,349	\$615	\$468	\$4,648
Minería	97	24	12	23	156
Industria manufacturera	5,775	3,307	1,535	542	11,159
Construcción	2,967	2,140	184	296	5,587
Electricidad, gas y agua	48	11	1	1	61
Comercio	4,095	4,603	2,475	3,407	14,580
Transporte	2,731	719	84	99	3,633
Servicios financieros	6,607	6,709	226	1,755	15,297
Servicios comunales	4,623	6,105	1,766	587	13,081
Agrupaciones mercantiles	91	225	3	10	329
Servicios de administración pública	3,429	3,298	1,294	2,437	10,458
Servicios de organizaciones internacionales	1	-	1	-	2
INB	-	-	-	-	8,827
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	9,842
Consumo	-	-	-	-	11,524
Hipotecario	-	-	-	-	28,065
Otros	-	-	-	-	87
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	2,784
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	4,270
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	576
Cartera de crédito vigente	\$32,680	\$28,490	\$8,196	\$9,625	\$144,966

c. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

Sector económico	2007				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$19	\$56	\$7	\$6	\$88
Minería	2	1	-	2	5
Industria manufacturera	23	100	42	10	175
Construcción	7	56	1	13	77
Comercio	87	111	59	37	294
Transporte	4	6	6	3	19
Servicios financieros	2	2	-	1	5
Servicios comunales	27	14	2	4	47
INB	-	-	-	-	83
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	829
Consumo	-	-	-	-	280
Hipotecario	-	-	-	-	841
Otros adeudos	-	-	-	-	1
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	13
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	25
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	112
Cartera de crédito vencida	\$171	\$346	\$117	\$76	\$2,894

Sector económico	2006				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$14	\$35	\$7	\$3	\$59
Minería	2	2	-	-	4
Industria manufacturera	27	64	46	6	143
Construcción	6	36	3	3	48
Comercio	77	94	54	20	245
Transporte	3	10	5	-	18
Servicios financieros	2	6	-	-	8
Servicios comunales	12	14	2	2	30
INB	-	-	-	-	100
Tarjeta de crédito	-	-	-	-	372
Consumo	-	-	-	-	258
Hipotecario	-	-	-	-	744
Otros adeudos vencidos	-	-	-	-	7
Arrendadora Banorte	-	-	-	-	23
Arrendadora y Factor Banorte	-	-	-	-	19
Créditos Pronegocio	-	-	-	-	60
Cartera de crédito vencida	\$143	\$261	\$117	\$34	\$2,138

d. La composición de la captación agrupada por producto y zona geográfica, se integra como sigue:

2007								
Situación geográfica								
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	Extranjero	Total
Cheques sin interés	\$11,579	\$14,424	\$4,359	\$5,381	\$5,988	\$137	\$-	\$41,868
Cheques con interés	8,051	19,999	3,061	4,507	5,528	80	-	41,226
Ahorros	2	1	-	-	-	-	-	3
Cuenta corriente M. N. y Preestablecidos	3,077	3,859	1,224	2,028	2,145	102	-	12,435
Vista sin interés dólares	442	349	73	797	262	(3)	3,106	5,026
Vista con interés dólares	2,263	937	304	2,056	320	(1)	4,471	10,350
Ahorros dólares	-	-	-	-	-	-	164	164
Pagarés de ventanilla	10,741	18,845	4,743	4,830	6,962	1,243	-	47,364
Depósitos a plazo dólares	2,326	3,401	1,563	1,521	1,115	14	7,577	17,517
Mesa de dinero clientes (Propio)	5,516	5,131	1,806	1,392	1,217	-	-	15,062
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	12,283	-	12,283
Chequeras Fobaproa y provisiones de intereses	9	-	-	-	-	-	-	9
Total Captación	\$44,006	\$66,946	\$17,133	\$22,512	\$23,537	\$13,855	\$15,318	\$203,307

2006								
Situación geográfica								
Producto	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	Extranjero	Total
Cheques sin interés	\$10,186	\$12,348	\$3,772	\$4,732	\$5,080	\$98	\$-	\$36,216
Cheques con interés	7,343	15,896	2,890	4,287	4,834	91	-	35,341
Ahorros	2	1	-	-	-	-	-	3
Cuenta corriente M. N. y Preestablecidos	2,722	3,439	1,098	1,812	1,907	67	-	11,045
Vista sin interés dólares	230	254	99	683	129	-	3,023	4,418
Vista con interés dólares	2,339	1,036	415	2,272	208	(2)	4,482	10,750
Ahorros dólares	-	-	-	-	-	-	164	164
Pagarés de ventanilla	9,298	16,743	4,181	4,023	5,966	-	-	40,211
Depósitos a plazo dólares	2,005	2,783	1,326	1,235	765	15	7,626	15,755
Mesa de dinero clientes (Propio)	5,382	6,162	1,866	1,311	1,303	-	-	16,024
Intermediarios financieros	-	-	-	-	-	3,628	-	3,628
Chequeras Fobaproa y provisiones de intereses	546	-	-	-	-	1,759	-	2,305
Total Captación	\$40,053	\$58,662	\$15,647	\$20,355	\$20,192	\$5,656	\$15,295	\$175,860

27 – ENTORNO FISCAL

Régimen de ISR e Impuesto al Activo

La Tenedora y sus subsidiarias están sujetas al ISR y al Impuesto al Activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al REPOMO. En 2005, la tasa fue el 30%; en 2006 el 29% y a partir de 2007 es el 28%; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor en 2007 se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% ó 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y que cumplan con ciertos requisitos.

El IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de los activos no sujetos a intermediación (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. De acuerdo con el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Activo (LIMPAC) publicada en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2006, para el ejercicio fiscal de 2007 se causa el IMPAC a la tasa de 1.25% sobre el promedio de activo no afecto a su intermediación financiera sin disminuir los pasivos.

Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. Por el ejercicio de 2007 la Tenedora causó y pagó ISR.

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Tenedora fueron el ajuste anual por inflación, la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia y la valuación de instrumentos financieros.

PTU

La Tenedora determina la PTU siguiendo el criterio basado en los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Impuesto Empresarial a Tasa Única

El 1 de octubre de 2007 se publicó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU), que entró en vigor el 1 de enero de 2008. Así mismo, el 5 de noviembre y 31 de diciembre de 2007 se publicaron el Decreto de Beneficios Fiscales y la Tercera Resolución Miscelánea Fiscal, respectivamente, que precisan y amplían la aplicación transitoria por las operaciones que provienen de 2007 y tendrán impacto en 2008. Este impuesto grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generen a partir del 1 de enero de 2008. La LIETU establece que el impuesto se causará al 16.5% de la utilidad determinada para 2008, 17.0% para 2009 y 17.5% a partir de 2010. Así mismo, al entrar en vigor esta ley se abroga la LIMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

La Tenedora, a través de sus proyecciones financieras, determinó que esencialmente sólo pagará ISR, por lo tanto, no tuvo efectos en la información financiera.

28 – CAPITAL CONTABLE

En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de marzo de 2007 y 3 de Octubre de 2007, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- a) Aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio 2006 por un importe de \$6,185 (sin efecto de reproceso) a los resultados de ejercicios anteriores, e incrementar la reserva legal en \$306 equivalente al 5%.
- b) Decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$917.

El capital social de la Tenedora al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integra como sigue:

	Número de acciones con valor nominal de \$3.50	
	2007	2006
	Capital social pagado	Capital social pagado
Serie "O"	2,002,718,738	2,018,347,548

	Importes históricos	
	2007	2006
	Capital social pagado	Capital social pagado
Serie "O"	\$7,009	\$7,064
Actualización a pesos de diciembre de 2007	4,956	4,956
	\$11,965	\$12,020

Como se menciona en la Nota 4 a los Estados Financieros consolidados, la incorporación de los efectos de los cambios en los criterios contables en las cifras de 2006, resultaron en un incremento de \$70 en el resultado del ejercicio, un decremento de \$578 en el RETANM, principalmente originado por la valuación a valor razonable de las coberturas de flujo de efectivo en la subsidiaria "Banorte", y un decremento de \$15 en el interés minoritario, los cuales se presentan en el rubro "Cambios en políticas contables" en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable adjunto, correspondiente al ejercicio 2006.

Debido a que dichos efectos se incluyen únicamente para efectos de comparabilidad de la información, y a fin de evitar distorsionar la información relativa a los movimientos en el capital contable del ejercicio 2007, es necesario disminuir el efecto retrospectivo de los cambios en el Estado Consolidado de Variaciones en el Capital Contable correspondiente al ejercicio 2007.

Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la Tenedora a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la Tenedora está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Tenedora, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Pagos basados en acciones

Banorte otorga planes de opción de acciones a funcionarios clave para que éstos adquieran acciones de su Tenedora. Dichos planes son administrados por fideicomisos que Banorte constituye y a los cuales aporta los recursos necesarios para que al inicio de cada plan adquieran directamente en el mercado las acciones necesarias.

De acuerdo a la instrucción recibida por la Comisión mediante el oficio 601-II-9477, Banorte registra las aportaciones a los fideicomisos como un activo diferido, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2007 fue eliminado en el proceso de consolidación de la Tenedora con un efecto de \$55 en el capital social y \$ 590 en Prima en venta de acciones.

Índice de capitalización (información correspondiente a Banorte, principal subsidiaria de la Tenedora)

Las reglas de capitalización para instituciones financieras determinadas por la SHCP establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

A continuación se presenta la información enviada a revisión de Banco de México referente al 31 de diciembre de 2007.

El índice de capitalización de Banorte al 31 de diciembre de 2007 ascendió a 13.80% de riesgo total (mercado y crédito) y 19.43% de riesgo de crédito, que en ambos casos excede los requerimientos regulatorios vigentes.

El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se presentan pueden diferir en su presentación de los estados financieros básicos):

Capital neto al 31 de diciembre	2007
Capital contable	\$30,130
Obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización	2,215
Deducciones de inversiones en instrumentos subordinados	257
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	5,664
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	1,143
Deducción de intangibles y de gastos o costos diferidos	338
Capital básico	24,943
Obligaciones e instrumentos de capitalización	7,769
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	998
Capital complementario	8,767
Capital neto	\$33,710

Características de las obligaciones subordinadas:

Concepto	Importe valorizado	Vencimiento	Proporción capital básico	Proporción capital complementario
Obligaciones capital complementario 2004	\$3,346	17/02/2014	0%	100%
Obligaciones capital complementario 2006	4,424	13/10/2016	0%	100%
Obligaciones capital básico 2006	2,215	13/10/2021	100%	0%

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$49,599	\$3,968
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	13,896	1,112
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIS	1,741	139
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	12	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,930	155
Operaciones en divisas	1,003	80
Operaciones con acciones y sobre acciones	328	26
Total	\$68,509	\$5,481

Activos sujetos a riesgo de crédito

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$12,582	\$1,006
Grupo II Otros (ponderados al 10%)	23	2
Grupo III (ponderados al 100%)	145,910	11,673
Grupo III Otros (ponderados al 11.5%)	42	3
Grupo III Otros (ponderados al 50%)	539	43
Grupo III Otros (ponderados al 115%)	3,488	279
Grupo III Otros (ponderados al 150%)	3,059	245
Suma	165,643	13,251
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles y pagos anticipados y cargos diferidos	7,862	629
Total	\$173,505	\$13,880

29 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$10.9157 y \$10.8116 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	2007	2006
Activos	4,946,554	4,287,773
Pasivos	4,563,009	3,995,056
Posición activa, neta en dólares americanos	383,545	292,717
Posición activa, neta en moneda nacional	\$4,187	\$3,165

30 – POSICIÓN EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$3.932983 y \$3.788954 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIS	
	2007	2006
Activos	171,932	146,081
Pasivos	94,163	103,296
Posición activa, neta en UDIS	77,769	42,785
Posición activa, neta en moneda nacional	\$306	\$162

31 – UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Tenedora.

A continuación se muestran los resultados anteriores al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007			2006
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$6,810	2,018,167,791	\$3.3744	\$3.0981

32 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (NO AUDITADA)

Órganos Facultados

Para una adecuada administración de Riesgos de la Tenedora, el Consejo de Administración de la Tenedora constituyó desde 1997 el Comité de Políticas de Riesgo (CPR) cuyo objeto es administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Tenedora, así como vigilar que la realización de operaciones se apegue a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.

Así mismo, el CPR vigila los límites de riesgo globales de exposición de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, además de aprobar los límites de riesgo específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo.

El CPR está integrado con miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General de la Tenedora, el Director General Corporativo, el Director General de Administración Integral de Riesgos, el Director General de Banca Ahorro y Previsión, y el Director General de la Casa de Bolsa Banorte, además del Director General de Auditoría, participando este último con voz pero sin voto.

Para el adecuado desempeño de su objeto, el CPR desempeña, entre otras, las siguientes funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Los límites globales para exposición al riesgo.
- Los mecanismos para la implantación de acciones correctivas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder tanto los límites globales como los específicos.

2. Aprobar y revisar cuando menos una vez al año:

- Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia para riesgos no discretionales.
- La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora.
- Los modelos, parámetros y escenarios utilizados para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

3. Aprobar:

- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Tenedora pretenda ofrecer al mercado.
- Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la administración integral de riesgos.
- Los manuales para la administración integral de riesgos.

4. Designar y remover al responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, misma que se ratifica por el Consejo de Administración.

5. Informar al Consejo, cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo y sus posibles efectos negativos, así como el seguimiento a los límites y niveles de tolerancia.

6. Informar al Consejo sobre las acciones correctivas implementadas.

33 – UNIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (UAIR) (INFORMACIÓN NO AUDITADA CORRESPONDIENTE A BANORTE, PRINCIPAL SUBSIDIARIA DE LA TENEDORA)

La UAIR tiene la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Tenedora, y está a cargo de la Dirección General de Administración de Riesgos (DGAR).

La DGAR reporta al Comité de Políticas de Riesgo (CPR), dando cumplimiento a lo establecido en la Circular de la COMISIÓN denominada “Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito”, en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

La DGAR encamina los esfuerzos de la Administración Integral de Riesgos a través de cuatro direcciones:

- Administración de Riesgo Crédito;
- Administración de Riesgo Mercado;
- Administración de Riesgo Operacional; y
- Administración de Políticas de Riesgo.

Actualmente, la Tenedora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, mercado, liquidez y operacional.

Los objetivos centrales de la DGAR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Políticas de Riesgos.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la Tenedora tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la Tenedora contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.

La Tenedora ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo Crédito: Volatilidad de los ingresos debido a creación de reservas por deterioro de los créditos y pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Riesgo Mercado: Volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, etc.

Riesgo Liquidez: Pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Tenedora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Riesgo Operacional: Pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos. Esta definición incluye al Riesgo Tecnológico y al Riesgo Legal. El Riesgo Tecnológico agrupa todas aquellas pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información, mientras que el Riesgo Legal involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener un portafolio de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la Tenedora son:

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de crédito.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento de crédito.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.

Riesgo de Crédito Individual

La Tenedora segmenta la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera de consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y la Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte).

Los Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de la Tenedora y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica - respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio - en los que la Tenedora tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para la Tenedora otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, además de experiencia crediticia y calidad de la administración.

En lo que respecta a la CIR Banorte ésta atiende a lo señalado en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Calificación de Cartera Crediticia” emitidas por la Comisión el 2 de diciembre de 2005. La CIR Banorte cuenta con certificación por parte de la propia Comisión y por un auditor externo internacional a partir de 2001.

La CIR Banorte se aplica a cartera comercial igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a 4 millones de UDIS a la fecha de la calificación.

Riesgo de Crédito del Portafolio

La Tenedora ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las mejores y más actuales prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito en la cartera operativa de la Tenedora, permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la Tenedora de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la Tenedora calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su “salud crediticia”.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de la Tenedora es de 95% y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia de la Tenedora. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2007, la cartera operativa total de Banorte es de \$179,724. La pérdida esperada representa el 1.8% y la pérdida no esperada el 3.3% ambas con respecto a la cartera operativa total. El promedio de la pérdida esperada representa el 1.8% durante el período comprendido entre octubre y diciembre de 2007.

Diversificación de Riesgos

En diciembre de 2005 la Comisión emitió las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de Diversificación de Riesgo”.

Estas disposiciones implican que la Tenedora realice un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su “Riesgo Común”, así mismo, la Tenedora debe contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas disposiciones.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información:

Capital básico al 30 de septiembre de 2007	\$25,150
---	-----------------

I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:

Operaciones crediticias

Número de financiamientos	1
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$3,756
% en relación al capital básico	15%

Operaciones en mercado de dinero

Número de financiamientos	2
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$8,961
% en relación al capital básico	36%

II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de riesgo común	\$17,290
---	-----------------

Riesgo de mercado

Valor en Riesgo

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo este método es la pérdida potencial que se pudiera generar en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

Para el cálculo del VaR se aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica, considerando para ello un nivel de confianza del 99 % a una cola, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el valor por un factor de seguridad que fluctúa entre 3 y 4 según los resultados del Back Testing anual calculado al

último trimestre inmediato anterior, considerando además 10 días para deshacer el portafolio de riesgo en cuestión. Con estas medidas se asegura el considerar volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero, tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el cuarto trimestre de 2007 correspondiente al portafolio de instrumentos financieros es de \$2,168.

Millones de pesos	4T06	1T07	2T07	3T07	4T07
VaR Banorte*	\$1,480	\$1,773	\$2,072	\$2,050	\$2,168
Capital neto Banorte**	30,535	30,363	31,627	34,086	33,710
VaR / Capital neto Banorte	4.85%	5.84%	6.55%	6.01%	6.43%

* Promedio Trimestral

** Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Así mismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para la Tenedora, se comportó durante el cuarto trimestre de 2007 de la siguiente manera:

Factor de Riesgo	VaR
Tasa de interés doméstica	\$2,088
Tasa de interés extranjera	134
Tipo de cambio	80
Capitales	20
Precios de bonos en moneda extranjera	84
VaR total	\$2,168

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el VaR consolidado para la Tenedora, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del VaR por Factor de Riesgo, no coincide.

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la Tenedora podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Riesgo de liquidez y balance

A fin de dar una medición global del riesgo liquidez, así como un seguimiento en forma consistente, la Tenedora se apoya en el uso de razones financieras, entre las que destaca la razón de liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos), estando considerados dentro de los activos líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta, mientras que en los pasivos líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo. La razón de

liquidez al final del cuarto trimestre de 2007 es de 50.9%, mientras que el promedio durante el trimestre es de 57.3%.

	Final del trimestre				
	4T06	1T07	2T07	3T07	4T07
Activos líquidos	\$64,013	\$58,475	\$61,668	\$58,549	\$59,540
Pasivos líquidos	\$98,883	\$96,210	\$108,975	\$101,628	\$116,879
Índice de liquidez	64.7%	60.8%	56.6%	57.6%	50.9%

	Promedio				
	4T06	1T07	2T07	3T07	4T07
Activos líquidos	\$58,764	\$55,854	\$51,814	\$51,177	\$56,520
Pasivos líquidos	\$87,371	\$89,740	\$90,388	\$93,613	\$98,706
Índice de liquidez	67.3%	62.2%	57.3%	54.7%	57.3%

Cálculo promedio considerando las estimaciones semanales del Índice de Liquidez

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez en dólares, la Tenedora utiliza los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.

Así mismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de reprecación, la Tenedora elabora análisis de brechas en donde enfrenta los recursos con las fuentes de fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y UDIS).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance el cual permite evaluar el comportamiento futuro del balance general, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elabora análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Así mismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

Riesgo operacional

A partir de enero de 2003 la Tenedora integró un área formal de Riesgo Operacional denominada "Dirección de Administración de Riesgo Operacional" (ARO), dentro de la Dirección General de Administración de Riesgos.

El Riesgo Operacional se define en la Tenedora como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos (ésta definición incluye al riesgo Tecnológico y Legal).

La Administración del Riesgo Operacional tiene como objetivos: a) permitir y apoyar a la organización a alcanzar sus objetivos institucionales a través de la prevención y administración de los riesgos operacionales; b) asegurar que los riesgos operacionales existentes y los controles requeridos estén debidamente identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida por la organización; y c) asegurar que los riesgos operacionales estén debidamente cuantificados para posibilitar la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Pilares en la Administración del Riesgo Operacional

I. Políticas, objetivos y lineamientos

Como parte de la normatividad institucional se encuentran documentadas las políticas, objetivos, lineamientos, metodologías y áreas responsables en materia de gestión del Riesgo Operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional mantiene una estrecha comunicación y coordinación con la Dirección de Contraloría Normativa a fin de propiciar un Control Interno efectivo en el que se establezcan procedimientos y adecuados controles que mitiguen el Riesgo Operacional dentro de los procesos, dándose seguimiento al cumplimiento de los mismos a través de la Dirección de Auditoría Interna.

La Contraloría Normativa como parte del Sistema de Control Interno lleva a cabo las siguientes actividades relacionadas con la mitigación del riesgo: a) validación del control interno; b) administración y control de la normatividad institucional; c) monitoreo del control interno de los procesos operativos por medio de los reportes de indicadores de control, reportados por los contralores de proceso de las diferentes áreas; d) administración del proceso de prevención de lavado de dinero; e) control y seguimiento a las disposiciones regulatorias; y f) análisis y evaluación de procesos operativos y proyectos con la participación de los directores responsables de cada proceso, a fin de asegurar un adecuado control interno.

II. Herramientas Cuantitativas y Cualitativas de medición

Base de Datos de Pérdidas Operativas

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se ha desarrollado internamente un sistema llamado “Sistema de Captura de Eventos de Riesgo Operativo” (SCERO). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por tipo de evento de acuerdo a las siguientes categorías (alineadas con las propuestas de Basilea II):

Tipos de Eventos	Descripción
Fraude interno	Actos destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la regulación, la ley o las políticas de la Tenedora que involucren al menos una parte interna.
Fraude externo	Actos por parte de terceros destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la ley.
Relaciones laborales	Actos inconsistentes con las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, o que resulten en el pago de reclamos por perjuicios al personal, o reclamos relacionados con temas de discriminación.
Prácticas con clientes	Fallas negligentes o no intencionadas que impidan cumplir con las obligaciones profesionales con clientes o derivadas de la naturaleza o diseño de un producto o servicio.
Daños a activos	Pérdida o daño a los activos físicos debido a desastres naturales u otros eventos.
Fallas en sistemas	Interrupción de las actividades del negocio por fallas en los sistemas de información.
Ejecución, entrega y procesos	Fallas en el procesamiento de las transacciones o en la administración del proceso y en las relaciones con las contrapartes y los proveedores.

Esta base de datos histórica permite contar con la estadística de los eventos operativos en los que ha incurrido la Tenedora para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan. Así mismo, la base de datos permitirá en un futuro contar con información suficiente para poder calcular el requerimiento de capital por modelos avanzados.

Base de datos de contingencias legales y fiscales

Para el registro y seguimiento de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales que puedan derivar en la emisión de resoluciones desfavorables inapelables, se desarrolló internamente el sistema llamado “Sistema de Monitoreo de Asuntos de Riesgo Legal” (SMARL). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente y en línea dichos eventos, los cuales son clasificados por empresa, sector y materia jurídica entre otros.

Como parte de la gestión del Riesgo Legal la Tenedora realiza una estimación de las contingencias legales y Fiscales por parte de los abogados que llevan los asuntos, con base en una metodología interna. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias para hacer frente a dichas contingencias estimadas.

Modelo de Gestión

La Tenedora y sus subsidiarias tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operativos, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del Riesgo Operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operativos inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, actualmente los riesgos identificados por el área de Contraloría Normativa son registrados en una matriz de riesgos y gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia. A la fecha se trabaja en el desarrollo de un nuevo Modelo de Gestión Institucional de Riesgo Operacional y de la herramienta tecnológica para su implantación.

III. Cálculo de Requerimiento de Capital

El 23 de noviembre del 2007 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Capitalización por Riesgo Operacional, estableciéndose el uso de un Modelo Básico (aplicable a la banca en México a partir de enero de 2008). A la fecha ya se realiza internamente el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional bajo la nueva metodología establecida.

IV. Información y Reporte

La información generada por las bases de datos y por el Modelo de Gestión es procesada periódicamente a fin reportar al Comité de Políticas de Riesgo y al Consejo de Administración los principales eventos operativos detectados, tendencias, riesgos identificados (matriz de riesgos) y sus estrategias de mitigación. Adicionalmente se reporta el estatus de las principales iniciativas en materia de mitigación de Riesgo Operacional implementadas por las diferentes áreas de la organización.

Por otro lado, se cuenta con una metodología interna mediante la cual se estiman las pérdidas operativas (basada en el promedio móvil simple de los quebrantos históricos que han afectado a la Tenedora durante los últimos 36 meses). Con base en dicha metodología, se estiman en \$17 al mes (para los próximos 3 meses) las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los Riesgos Operativos en la Tenedora.

Riesgo Tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes. Este riesgo forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización.

Para atender el Riesgo Operacional relacionado con la integridad de la información ha sido creado el "Comité de Integridad" cuyos objetivos son alinear los esfuerzos de seguridad y control de la información bajo el enfoque de prevención, definir nuevas estrategias, políticas, procesos o procedimientos y buscar soluciones a problemas de seguridad informática que afecten o puedan afectar el patrimonio de la Tenedora.

Las funciones establecidas por la Comisión en materia de Administración de Riesgo Tecnológico, son realizadas por la Tenedora bajo los lineamientos establecidos por la normatividad institucional y el Comité de Integridad.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, la Tenedora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y con un Plan de Recuperación de Desastres

(DRP por sus siglas en inglés) basados en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. Con lo anterior, se tiene cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones críticas de la Tenedora, en caso de presentarse algún evento operativo relevante.

Riesgo Legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Tenedora lleva a cabo.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales del sistema SMARL son posteriormente registrados en el SCERO, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operativos específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

34 – CUENTAS DE ORDEN

	2007	2006
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$11	\$11
Liquidación de operaciones clientes	58	436
Valores de clientes recibidos en custodia	180,385	168,950
Operaciones de reporto de clientes	21,803	22,864
Operaciones de compra de opciones de clientes	146	-
Fideicomisos administrados	3,048	2,873
	\$205,451	\$195,134
Otros activos y pasivos contingentes	\$279	\$272
Compromisos crediticios	2,365	2,368
Depósitos de bienes	1,541	1,231
Valores de la sociedad entregados en custodia	610	212
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	147	303
Bienes en fideicomisos o mandato	101,632	87,560
Bienes en custodia o administración	117,167	94,210
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	91,329	96,246
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	102	51
	\$315,172	\$282,453
Títulos a recibir por reporto	\$216,233	\$205,909
Menos: Acreedores por reporto	(216,708)	(206,128)
	(\$475)	(\$219)
Deudores por reporto	\$21,502	\$20,261
Menos: Títulos a entregar por reporto	(21,484)	(20,260)
	\$18	\$1

35 – COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Tenedora tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- Otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$2,644 (\$2,640 en 2006), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden.

- Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos futuros. El total de pagos por este concepto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de \$171 y \$167, respectivamente. El total de pagos por concepto de arrendamiento de equipos de operación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de \$24 y \$61, respectivamente.

36 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2007, existen demandas en contra de la Tenedora por juicios ordinarios civiles y mercantiles, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, se tiene registrada una reserva para asuntos contenciosos por \$119.

Así mismo, pueden existir contingencias por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Tenedora y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la Tenedora y las autoridades hacendarias.

37 – MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es proteger los depósitos del pequeño ahorrador y, con ello, contribuir a preservar la estabilidad del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Conforme a la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB) el IPAB, en beneficio de las personas que constituyan depósitos bancarios de dinero u otorguen préstamos o créditos a Instituciones de Banca Múltiple, administra un sistema de protección al ahorro bancario que garantiza el pago de estas obligaciones garantizadas, hasta por una cantidad equivalente a 400 mil unidades de inversión (UDIS) por persona, física o moral, cualquiera que sea el número y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de un mismo banco.

El 30 de julio de 2007 se emitieron las reglas de carácter general para el tratamiento de cuentas mancomunadas o que tengan más de un titular, a que se refiere el artículo 14 de la LPAB, así como las reglas que los bancos deben observar para clasificar la información relativa a operaciones relacionadas con las obligaciones garantizadas.

El IPAB tiene una participación fundamental en la implementación de los métodos de resoluciones que establece la LPAB así como la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) como mecanismos oportunos y adecuados para el saneamiento y liquidación de Instituciones de Banca Múltiple con problemas financieros que puedan afectar su solvencia; lo anterior con el objeto de proteger al máximo los intereses del público ahorrador y de minimizar el impacto negativo que el saneamiento de una institución pudiera tener sobre las demás instituciones del sistema bancario.

Durante 2007 y 2006, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de Banorte por concepto de cuotas, ascendieron a \$774 y \$684, respectivamente.

38 – FUSIÓN DE SUBSIDIARIAS

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Tenedora celebrada el 3 de octubre de 2007 se autorizó la fusión de Arrendadora y Factor Banorte, S. A. de C. V., Sociedad financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte (antes Factor Banorte, S. A. de C. V.), como entidad fusionada con Arrendadora Banorte, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte como entidad fusionante y quien adoptó el nombre de la fusionada. La fusión surtió efectos a partir del 31 de enero de 2008 motivada por los siguientes beneficios: aprovechamiento de eficiencias operativas; mejor capacidad de apalancamiento al consolidar el capital; mantener alta calificación ante calificadoras; y mejorar líneas con instituciones financieras.

39 – EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banorte celebrada el 22 de febrero de 2008 se aprobó, sujeto a la obtención de las autorizaciones e inscripciones correspondientes, la constitución de uno o más créditos colectivos, mediante una o más emisiones de Obligaciones Subordinadas al amparo de un programa de emisión y colocadas mediante oferta pública hasta por un monto de \$15,000.

Las Obligaciones Subordinadas podrán ser preferentes y no preferentes, y en ambos casos no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital social.

Los recursos generados por la colocación de los títulos subordinados serán utilizados para fines corporativos generales.

La vigencia del programa será de 5 años a partir de que sea autorizado por la Comisión y cada emisión que se realice al amparo de dicho programa contará con sus propias características en cuanto a tasa de interés, plazo, fechas de pago, entre otros.

40 – ALIANZA ESTRATÉGICA

Grupo Financiero Banorte, S. A. B. de C. V. y Controladora Comercial Mexicana, S. A. B. de C. V. (CCM) informan que CCM y Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) han firmado una Carta de Intención, con fecha 25 de febrero de 2008, con el propósito de establecer una alianza estratégica para proveer servicios financieros a los clientes de las tiendas Mega, Comercial Mexicana, Bodega Comercial Mexicana, Sumesa, Alprecio y City Market.

La consumación de dicha alianza está sujeta a la conclusión de la alianza actual entre CCM y Cetelem, así como a las autorizaciones de la SHCP y otras autoridades correspondientes.

CCM y Banorte pretenden crear una nueva empresa bajo la figura jurídica de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (SOFOM). CCM detendrá el 51% del capital de la SOFOM mientras que Banorte detendrá el 49% restante. La SOFOM tendrá un capital de hasta \$1,300.

Conforme al plan de negocios se pretende comenzar operaciones en la segunda mitad del 2008.